

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PABLO MACULTIANGUIS, IXTLAN, OAXACA**



INDICE

GLOSARIO DE TERMINOS	4
1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE	5
2.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	6
3.- MARCO DE REFERENCIA.....	8
4.- DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	9
4.1.-EJE AMBIENTAL.....	9
4.1.1.- Delimitaciones del terreno.	9
4.1.2.- Características generales del territorio.....	10
4.1.3.-Estado de los recursos.....	15
4.1.4.-Patrón de asentamientos humanos.....	17
4.1.5.-Manejo y tratamiento de residuos	17
4.2- EJE SOCIAL	19
4.2.1. Actores sociales.....	19
4.2.2. Organizaciones.....	19
4.2.3. Presencia de instituciones en el municipio	20
4.2.4. Relación entre actores	23
4.2.5. Expresiones de liderazgo	23
4.2.6. Relaciones de poder	23
4.2.7. Tendencias de desarrollo de las organizaciones.....	23
4.2.8. Tenencia de la tierra.	23
4.2.9. Infraestructura de servicios básicos.....	24
4.3. EJE ECONÓMICO	31
4.3.1.-Sistemas de producción	31
4.3.2.-Sistemas producto.....	36
4.3.3.-Otras actividades económicas.....	37
4.3.4.-Mercado	38
4.3.5.-Población económicamente activa.....	39
4.3.6.-Ventajas Competitivas del municipio	41
4.3.7.-Infraestructura productiva.....	41
4.4. EJE HUMANO.....	42
4.4.1.-Datos demográficos.....	42
4.4.2.- Telecomunicaciones.....	44
4.4.3.- Caminos y carreteras.....	44
4.4.4.- Abasto rural.....	45
4.4.5.- Cobertura de servicios en las viviendas.....	45
4.4.6.- Salud.....	47
4.4.7.- Educación	48
4.4.8.- Aspectos de capacitación.....	50
4.4.9.- Índice de marginación e índice de desarrollo humano.....	50
4.4.10.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	51
4.4.11.- Religión.....	52
4.4.12.- Valores	52
4.4.13.- Cultura.....	52
4.5.- EJE INSTITUCIONAL.....	55





4.5.1 Infraestructura y equipo municipal.....	55
4.5.2.- Organización y Profesionalización municipal	57
4.5.3.- Ingresos.....	59
4.5.4.- Egresos y su aplicación.....	61
4.5.5.- Reglamentación municipal.....	62
4.5.6.- Prestación de servicios y su calidad.....	63
4.5.7.- Protección civil.....	64
4.5.8.- Transparencia y acceso a la información pública	64
4.5.9.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.....	64
4.5.10.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	64
5. ANALISIS DE PROBLEMAS.....	65
5.1.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.....	66
5.2.- ARBOL DE PROBLEMAS.....	67
5.3.- IDENTIFICACION DE SOLUCIONES.....	72
5.4.-IMAGINANDO EL FUTURO.....	77
5.5.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	78
7.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	83
7.1.-CUADRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS.....	83
8.-RUMBO DEL CONSEJO.....	90
8.1.- VISION.....	90
8.2.-MISION	90
8.3.-OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	90
9.-INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN.....	92
9.1.-CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	92
10.- PUESTA EN MARCHA DEL PLAN.....	98
10.1.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.....	98
11.- BIBLIOGRAFIA.....	124
12.- ANEXOS.....	125





GLOSARIO DE TERMINOS

AA	Alcohólicos Anónimos A.C.
CAO	Caminos y Aeropistas de Oaxaca.
CDI	Comisión Nacional para los Pueblos y Comunidades Indígenas.
CEA	Comisión Estatal del Agua.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CMDRS	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
CONAFE	Comisión Nacional de Fomento Educativo.
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua.
COPLADE	Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
IVO	Instituto de Vivienda del Estado de Oaxaca.
LDRS	Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
PMD	Plan Municipal de Desarrollo
SAGARPA	Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SAI	Secretaria de Asuntos Indígenas
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transporte
SE	Secretaria de Economía
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAT	Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaria de Educación Pública.
SEE	Servicio Estatal de Empleo
SOP	Secretaria de Obras Públicas.
SRA	Secretaria de la Reforma Agraria.
SSO	Servicios de Salud de Oaxaca



1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE

El Plan Municipal de Desarrollo es un instrumento que contiene el diagnóstico, las propuestas y estrategias que sirvan de guía a los ciudadanos, autoridades e instituciones del municipio, con el propósito de lograr los objetivos y metas establecidos encauzados hacia un bien común.

En el municipio de San Pablo Macuiltianguis, Ixtlán, Oax., se tienen rezagos en el aspecto social, ambiental, económico, humano e institucional, lo cual es un reto permanente que deberán afrontar y resolver la población en general y las administraciones venideras.

Para superar esta realidad municipal, es necesaria la participación de los sectores sociales que conforman el municipio para la detección de necesidades, análisis de los problemas y el planteamiento de soluciones que se plasman en el presente plan con la finalidad de resolver los rezagos sociales, culturales, económicos, humanos y ambientales, que aquejan al municipio conjuntando los esfuerzos de los tres niveles de gobierno, a fin de crear condiciones y generar verdaderas oportunidades de desarrollo para los habitantes.

Por otro lado, es importante mencionar las fortalezas de nuestro municipio y nos referimos a los recursos materiales, humanos y naturales, los cuales serán de gran utilidad para alcanzar los objetivos y desarrollar los proyectos estratégicos plasmados en el presente documento en su primera presentación, el cual estará sujeto a un proceso de adecuación y perfeccionamiento que permita buscar nuevas estrategias de participación ciudadana y una buena organización, gestionar las obras y proyectos del plan municipal priorizados por la asamblea general, siendo ésta la máxima autoridad en nuestro municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo, es el producto del análisis realizado en el municipio, con la participación del presente Cabildo Municipal, Agencia municipal y Comisariado de Bienes Comunales de ambas comunidades.

En el presente plan se encuentran retos, propuestas y necesidades que tienen que superar el municipio y los involucrados en las diferentes actividades que se desarrollaran para ejecutar este Plan, con el fin de hacer realidad los sueños y mejorar las condiciones de vida de los habitantes, pensando siempre en el futuro de nuestros hijos.

Es de gran importancia integrar año tras año al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de nuestro municipio, así como fomentar la participación, planeación, representatividad y corresponsabilidad en el seno del mismo, ya que es la instancia en la que los representantes de nuestra sociedad pueden aportar ideas que sirvan para poner en marcha acciones de corto, mediano y largo plazo que nos permitan superar problemas comunes y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

ATENTAMENTE

C. LIC. LUIS BENJAMIN BAUTISTA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PABLO MACUILTIANGUIS, 2008-2009.

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



2.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Durante el proceso de elaboración del presente Plan, se tomaron en cuenta los siguientes principios:

- **Corresponsabilidad:** Los diferentes sectores que intervienen en el municipio, aceptan participar conjuntamente con el gobierno municipal, estatal y federal para superar problemas y retos que existen entre la población.
- **Participación informada:** A los representantes de los diferentes sectores se les presentó información actual, lo cual permitió que analizarán mejor, respecto de las obras y proyectos que pueden ponerse en marcha y generar mayor impacto.
- **Integralidad:** Durante el proceso de elaboración del Plan se tomaron en cuenta propuestas que benefician a varios sectores de la población y que requieren del trabajo conjunto para ponerlos en marcha.
- **Transversalidad:** Dentro del Plan se fomenta la participación, no sólo del gobierno municipal y de los sectores de la población, sino también de instituciones estatales y federales que pueden sumar esfuerzos para lograr los objetivos planteados en este documento.
- **Sustentabilidad:** Se tomó en cuenta la protección de los recursos naturales y las propuestas para poner en marcha proyectos para recargar manantiales y reforestar áreas explotadas en años anteriores, todo con el propósito de mantener los recursos en beneficio de nuestros hijos el día de mañana.
- **Equidad:** La presente administración ha fomentado dentro del censo del CMDRS, la participación de todos los sectores sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, de manera que dentro del Plan se cuenta con la intervención de todos los sectores.
- **Interculturalidad:** Se respeta la diversidad cultural y formas de pensar con la que cuentan las personas que intervinieron en la formulación y elaboración del Plan.
- **Respeto a la Igualdad de Género:** En el presente Plan se proponen acciones para cumplir con los derechos de la mujer y se vigila para que no exista discriminación y violencia hacia éstas.
- **Apego a la Legalidad:** El presente Plan se realizó con estricto apego a la legalidad, respetando los derechos individuales de las personas, de las autoridades y de los diferentes sectores del municipio que intervinieron en la formulación del mismo.
- **Autonomía Municipal:** Durante la formulación y elaboración del presente Plan, el gobierno municipal en base a la autonomía que le confiere la Ley, propone acciones que beneficien a su población mayoritariamente indígena, de forma que se ataquen problemas del lugar y no se adopten soluciones aplicadas en lugares diferentes a las del municipio, que en experiencias anteriores no han funcionado.

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.





- **Productividad:** Dentro del Plan, se incluyeron propuestas del sector productivo y de servicios del municipio, se plantean acciones para desarrollar estos sectores que generan empleos dentro del municipio y atacan la pobreza de manera directa.
- **Competitividad:** Dentro del Plan se plantean propuestas y acciones encaminadas a mejorar la infraestructura del municipio, sobre todo en carreteras, a fin de mejorar y aprovechar la ubicación del municipio dentro de la región Sierra Juárez, con respecto a las ciudades de Oaxaca y Tuxtepec, y desarrollar el sector comercial y productivo del municipio.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Por primera vez, dentro del Plan se presentan propuestas y acciones encaminadas a fomentar la rendición de cuentas por parte del gobierno municipal, así como mecanismos para mejorar el manejo y transparencia de los recursos.



3.- MARCO DE REFERENCIA

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), se sustenta jurídicamente en los artículos 25, 26, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46, Fracción XXXII y 48 Fracción XI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación: 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca: 1° y 3° Fracción II de la Ley establece que el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es el instrumento rector de las políticas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, por lo cual se ha creado el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado "Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca" (COPLADE), el cual demanda a los ayuntamientos a elaborar, aprobar, ejecutar, administrar, controlar, evaluar, y publicar el Plan Municipal de Desarrollo.

Los objetivos y metas de los planes municipales de desarrollo deben concordar con las prioridades del gobierno federal y estatal, y se norman a través del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, con el propósito de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes y en la gestión de recursos para mezclas necesarias en obras, proyectos y acciones de interés común.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) otorga al municipio facultades como:

- ✓ Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural.
- ✓ Hacer provisiones financieras y presupuestales para programar acciones en el ámbito rural.
- ✓ Elaborar planes municipales y estrategias de desarrollo rural.
- ✓ Formular programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- ✓ Facilitar la concurrencia y participación de actores.

Con todas las referencias de las leyes antes mencionadas en el que se sustenta la planeación, nuestro plan municipal fue elaborado a través de talleres participativos con los diferentes actores sociales que integran el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de San Pablo Macuiltianguis empleando las 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo y los Lineamientos Metodológicos para la Planeación establecidos por las diferentes dependencias gubernamentales. Este plan nos permite identificar las obras de infraestructura, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento que se requieren para abatir la pobreza y superar la marginación y a la vez, impulsar el desarrollo humano, estimular las actividades productivas, fortalecer la identidad étnica, garantizar la sustentabilidad ambiental y construir la igualdad de género.



4.- DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

4.1.-EJE AMBIENTAL

4.1.1.- Delimitaciones del terreno.

Macrolocalización

El municipio de San Pablo Macuiltianguis se localiza en el estado de Oaxaca (figura 1), dentro de la región Sierra Norte, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez. Se ubica entre las coordenadas 17°32' de latitud norte y 96°33' de longitud oeste, a una altura de 2,040 metros sobre el nivel del mar y a 118 km de la CD de Oaxaca.

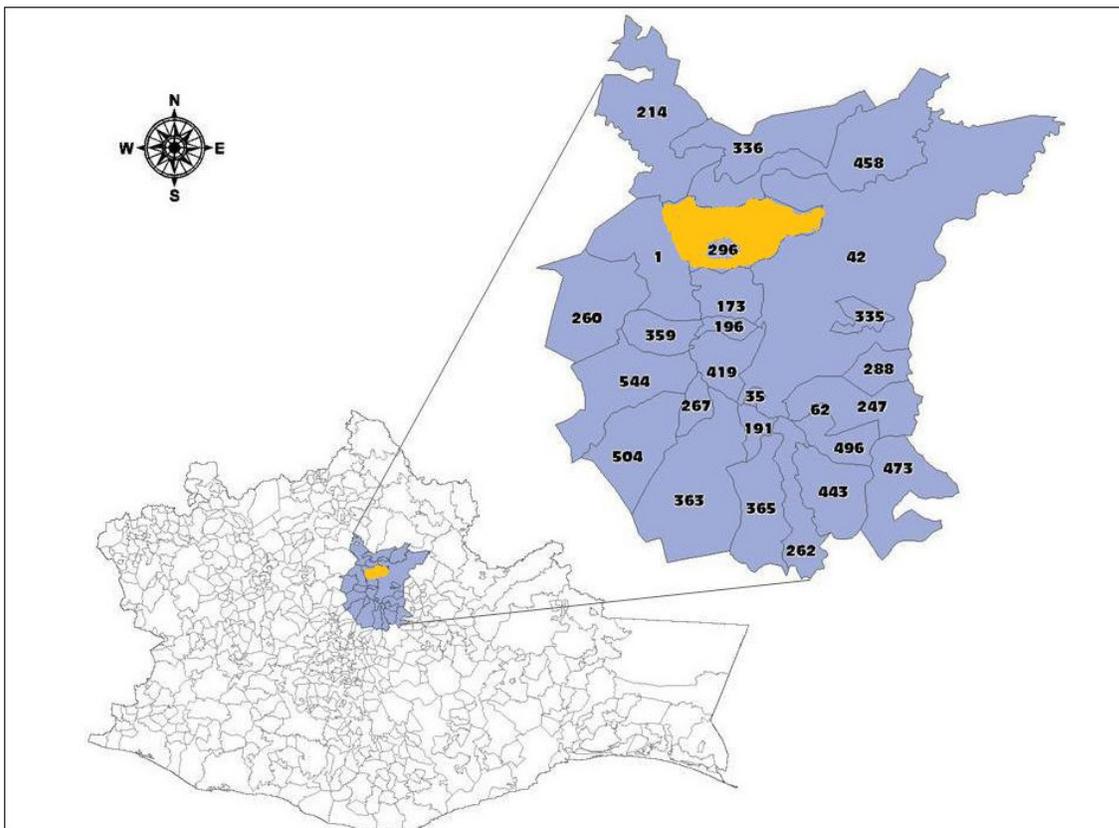


Figura 1. Macrolocalización de San Pablo Macuiltianguis.
Fuente: INEGI, 2005.



Microlocalización

Limites: Colinda al norte con San Juan Quiotepec, San Pedro Yólox y Santiago Comaltepec; al sur con Abejones y San Juan Atepec; al oeste con Abejones y San Juan Bautista Atlatlahuca, y al este con Ixtlán de Juárez (figura 2).

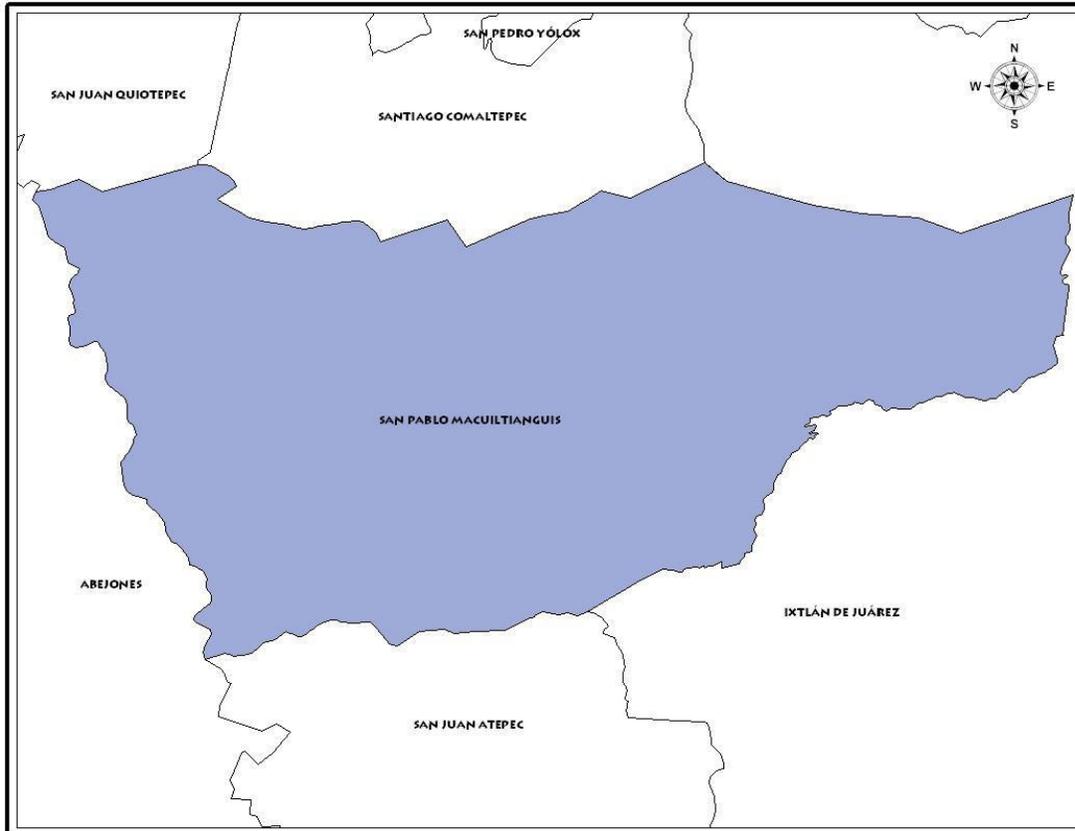


Figura 2. Microlocalización de San Pablo Macuiltianguis.

Fuente: INEGI, 2005

Extensión: El municipio cuenta con una superficie de 162.03 Km², los cuales representan el 0.17% del territorio estatal. Esta superficie la comparte con su única agencia municipal, San Juan Luvina.

4.1.2.- Características generales del territorio

Fisiografía

La superficie de nuestro municipio tiene una topografía muy accidentada con pendientes mayores al 45%. En todo el municipio se localizan cinco principales cerros denominados Cerro de Humo Grande, Cerro Perico, Cerro del Soplador, Cerro Machín y Cerro de Pájaros. Estos cerros se ubican en la parte alta del municipio cubiertos por especies forestales que evitan la erosión del suelo. Por otro lado, existen lomeríos con pendientes del 10 al 20%, en estos se encuentran las dos comunidades del municipio. En las pequeñas llanuras existentes se practica la agricultura y por las condiciones del terreno es posible el uso de maquinaria agrícola.

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



La única agencia del municipio, San Juan Luvina se sitúa en terrenos con altas pendientes y accidentados, lo que no permite el acceso de maquinaria agrícola empleando para ello la yunta. El suelo es más propenso a la erosión y en la parte norte de esta comunidad existen diversos cerros con especies forestales.

Clima

El Estado de Oaxaca cuenta con una gran diversidad de clima, en la figura 3, se aprecia los distintos tipos de clima de acuerdo a la región.

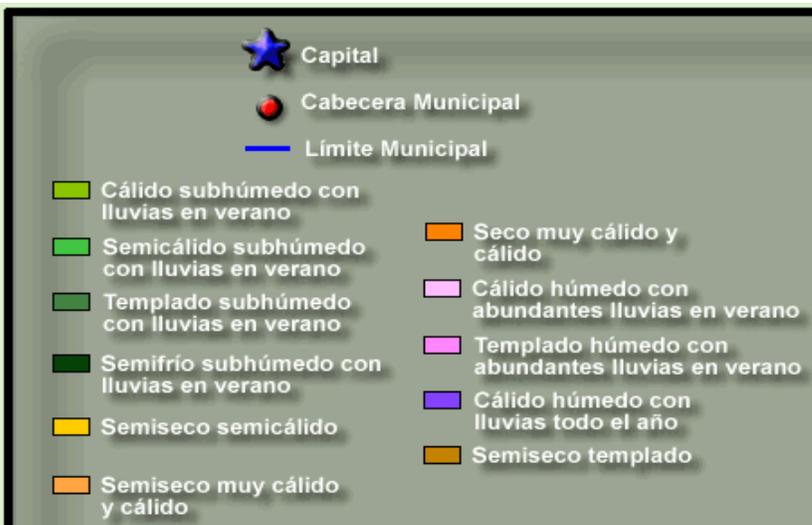
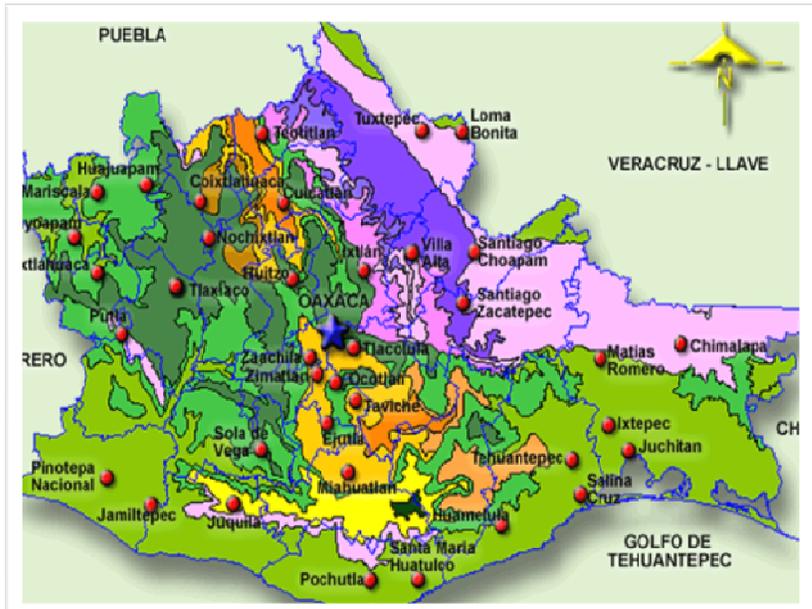


Figura 3. Diferentes tipos de clima del estado de Oaxaca. Fuente: INEGI, 2005

En el municipio de San Pablo Macuiltianguis presenta tres principales climas: Semifrío subhúmedo con lluvias en verano, Templado subhúmedo con lluvias en verano, y semicálido subhúmedo con lluvias en verano, según la figura 3.

El Semifrío subhúmedo con lluvias en verano, abarca la parte alta del municipio y una parte de la cabecera municipal, esta zona generalmente está cubierta de bosques de pino-encino y otros arbustos que permanecen verde la mayor parte del año, en esta área es donde se localizan los manantiales que abastece al municipio.

El Templado subhúmedo con lluvias en verano este tipo de

clima se presenta al oeste del municipio a una altura de 1000 a 1600msnm, la Vegetación que se encuentra son matorrales como el chamizo, madroño y poca cantidad de pino, la comunidad de San Juan Luvina tiene este tipo de clima.



Semicálido subhúmedo con lluvias en verano, se encuentra en la parte sur o baja del municipio abarcando una parte de la comunidad de San Juan Luvina. La vegetación que mas predomina son los cactus, plantas con espinas y selva baja caducifolia, aun con este clima el suelo es fértil y apto para cultivos frutales como los cítricos.

El municipio tiene una temperatura media normal de 16.3 °C y precipitación anual de 1328 mm, en la figura 4 se muestra las graficas una de temperatura media anual y la otra de precipitación normal del municipio, en donde en la primera grafica se observa que en los meses de diciembre a febrero es cuando las temperaturas son bajas y de marzo a mayo son las más altas, en cuanto a la precipitaciones se observa que en los meses junio a septiembre presenta mayor precipitación, y las más bajas en los meses de enero a abril.

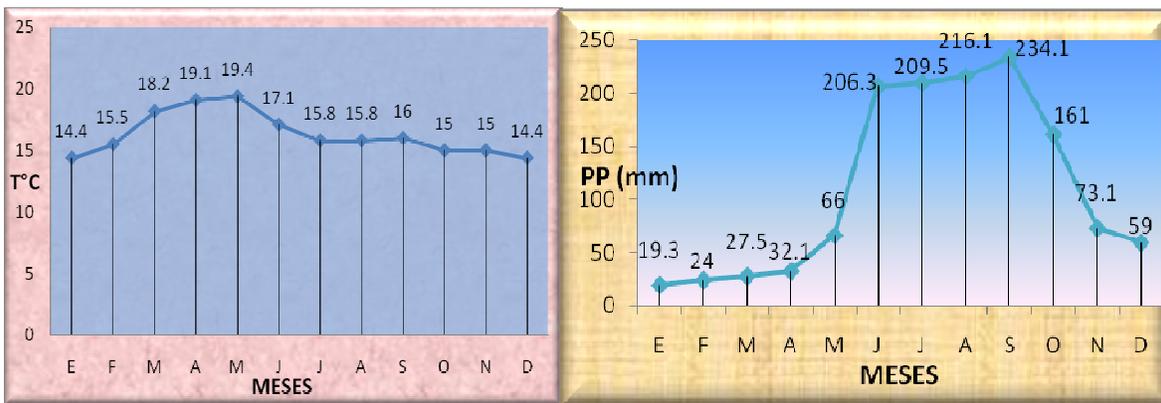


Figura 4. Grafica de temperatura y precipitación normal de San Pablo Macuiltianguis.
Fuente: Elaboración propia con datos de normales climatológicas de 1971-2000.

Presenta 129.1 de días lluviosos y 72.8 de niebla, lo que indica que en el municipio existe suficiente humedad que pudiera favorecer ciertos cultivos y por otro lado en los meses diciembre y febrero, por el frio y presencia de heladas son amenazas para los cultivos lo que se recomiendan programar las actividades agrícolas de acuerdo al cambio climático.

Recursos Hidrológicos

El municipio de San Pablo Macuiltianguis pertenece a la región hidrológica número 28 “Papaloapan” la cual se divide en dos subcuencas el “Río Quiotepec” y el “Río Valle Nacional”, los principales ríos del municipio son: Río Comal, Río Ceniza, Río Culebra y Río Grande.

En este municipio existen dos manantiales que abastecen a la cabecera municipal. La comunidad de San Juan Luvina cuenta con sus propios dos manantiales. Cabe mencionar que existen varios arroyos dentro del municipio, uno de ellos sirve como límite entre San Juan Luvina y Macuiltianguis, estos arroyos desembocan en el Río Grande.



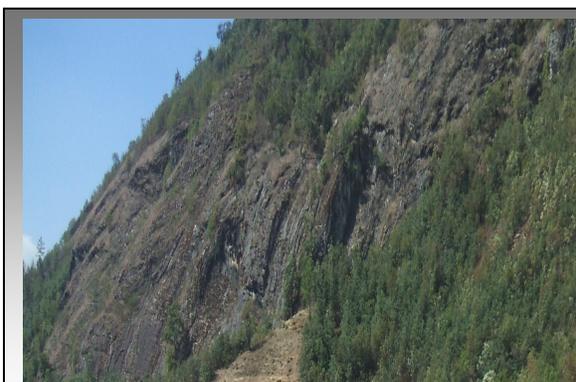


Figura 5. Presencia de roca en el municipio.
Fuente: Información de campo, 2009.

Roca

En el municipio de San Pablo Macuiltianguis encontramos rocas y terrenos pedregosos (Figura 5), las personas de la comunidad lo identifican de acuerdo a su color y la consistencia de la piedra, este tipo de material es muy común encontrar en las orillas de los arroyos y ríos que existen en la comunidad tales como piedras que sirven para la construcción y para triturar en la obtención de arena y grava, sin embargo; hasta la fecha no se aprovecha

este tipo de materia prima ya que requiere de maquinaria especializada para su explotación, tales como trituradoras y cribadoras.

Suelo

El suelo del municipio, en base a su textura se clasifica en tres tipos, Luvisol, Regosol y Cambisol, sin embargo las personas en la comunidad lo clasifican fácilmente por su uso y color.

Regosol: Normalmente este tipo de suelo tiene una textura areno-arcillosa con abundante materia orgánica, poco profundos y fértiles, ocupa la mayor parte del bosque mesófilo de montaña.

Luvisol: Es de textura arenosa tiene mucha arcilla en el subsuelo, normalmente son de color rojo o amarillentos, su fertilidad es moderada y muy susceptible a la erosión (figura 5) este tipo de suelo no es muy recomendable para la agricultura, normalmente se encuentra en áreas forestales.

Cambisol: Son de textura arcillo-limosa con buen drenaje, tienen PH neutro. Este tipo de suelos son los que se usan para la actividad agrícola son de color gris y blanco (Figura 7) aunque estos suelos también son susceptibles a la erosión debido a la pendiente que presenta la superficie. En el municipio este suelo se considera fértil.

Por otro lado, en el municipio el suelo se clasifica de acuerdo a su uso, en la figura 6 se muestran los diferentes tipos de uso de suelo en la que nos damos cuenta que la mayor parte de la superficie del suelo está cubierto por bosque, después le sigue la vegetación secundaria y como tercer lugar el suelo se utiliza para la agricultura. Actualmente en la comunidad de San Juan Luvina es donde se practica más la agricultura, seguida de la cabecera municipal. Sin embargo, debido a la falta de capacitación y sensibilización respecto del cuidado del suelo, se practica la agricultura convencional. Este tipo de agricultura y la pendiente del suelo favorecen la erosión, aunque para los habitantes del municipio la erosión no es un fuerte problema para la actividad agrícola, pero de manera indirecta influye ya que el suelo ya no es apto para la siembra sin abonos químicos, generando no sólo el aumento en los costos de producción, sino también la salinización de los

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



suelos y contaminación de los arroyos por residuos químicos. Ante ello se deben hacer esfuerzo para introducir la técnica del cultivo en laderas, que fomenta la conservación de los suelos e incrementa la producción, gracias a que introduce árboles frutales intercalados con diversos cultivos anuales.

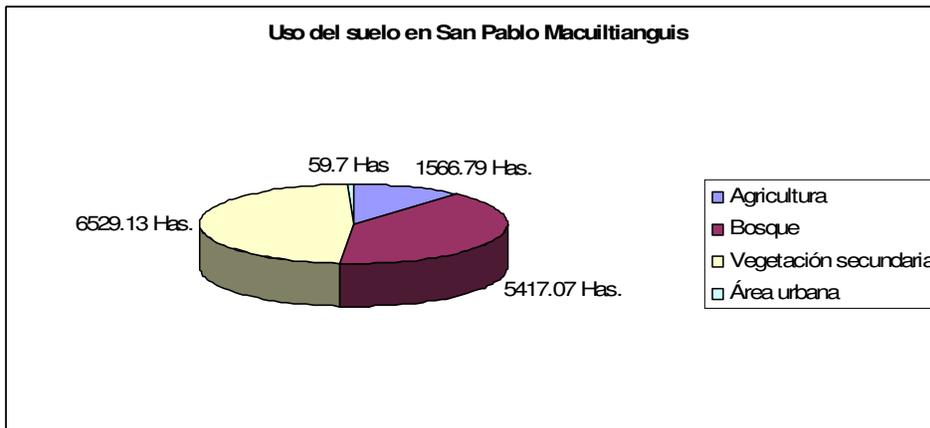


Figura 6. Uso del suelo.
Fuente: INEGI, 2005.



Figura 7. Color del suelo característico del municipio.
Fuente: Información de campo, 2009.

Vegetación

Gran parte de la superficie del municipio está cubierta de bosques de pino-encino, ocotes, aile y otros árboles maderables (figura 8) que se utilizan prácticamente para la obtención de tablas y polines etc. También existen otros árboles como el madroño y encino que se usa para leña, dentro de los arbustos se pueden mencionar como zarzamora, chamizo, y otras malezas que salen entre los cultivos como el nabo, quintonil, hierba mora, plantas de bejuco.

La parte baja prácticamente está cubierta de matorrales, pastos, y demás vegetación característica de la selva baja caducifolia.

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.





Figura 8. Bosque de Pino-Encino en la comunidad de San Pablo Macuiltianguis.
Fuente: Información de campo, 2009.

Fauna

En el municipio encontramos una gran diversidad de animales silvestres como son: reptiles (lagartijas, víbora de cascabel, salamandra, y culebra arroyera), aves (zopilote, concurrió, colibrí, pájaro bandera, pájaro carpintero, perлита, chipe rojo, pavito, capulínero gris, gallina de monte, correcaminos, águila real, faisán, tucán, ceniztonle, codorniz, zorzal, jilguero, vireo, mulato pecho blanco y chara), mamíferos (puma, puercos espín, jaguar, coyote, venado, zorra, cacomiztle, tejón, jabalí y tigrillo), insectos (abeja, avispa, mariposa, chapulín y arañas) y animales acuáticos (peces de río, trucha, rana, sapo).

Actualmente la sobrevivencia de los animales salvajes no se ve amenazada, para protegerlos la autoridad comunal establece la época de veda, temporada en la que se prohíbe absolutamente la caza de cualquier especie de animal silvestre en los terrenos del municipio, a fin de que se reproduzcan y se garantice la sobrevivencia de la especie.

4.1.3.-Estado de los recursos

Agua

El agua es un recurso que juega un papel muy importante en la vida del ser humano, no solo para el municipio si no para todo el planeta, sin embargo, es el recurso que se ha visto más afectado por la deforestación, contaminación y actividad agrícola, causando la falta de disponibilidad para su uso y disminución en su calidad.



En el municipio de San Pablo Macuiltianguis, el agua que viene de los manantiales y arroyos el 75% se utiliza para el consumo humano (uso doméstico) y el 15% para riego de algunas hortalizas y consumo de los animales domésticos.

Gracias a la conservación de los bosques, los manantiales y arroyos el problema de la escasez de este líquido no es tan fuerte, aunque en los tiempos de cuaresma baja su disponibilidad pero el efecto no es tan significativa para los habitantes. El Comisariado de Bienes Comunales junto con la comunidad tienen un acuerdo que en las zonas de recargas de los mantos freáticos principalmente los manantiales no se deben de talar los árboles, lo que ha resultado como una manera de conservar el vital líquido. Por otro lado, se han construido 2 tanques de almacenamiento conectados a redes de distribución a fin de que llegue a cada uno de los hogares de los habitantes de este municipio.

Respecto de la contaminación de los cuerpos de agua, actualmente se cuenta con red de drenaje tanto en la cabecera municipal como en San Juan Luvina, las dos redes cuentan con sus propias plantas donde descargan las aguas residuales aunque la red de la cabecera cuenta con tuberías ya deterioradas (oxidación rupturas) lo cual demanda una renovación y el de la agencia demanda ampliación. Tanto las redes de drenaje como las plantas de tratamiento requieren de mantenimiento, ya que llevan varios años operando.

En la cabecera existen tres lagunas de oxidación y en la agencia una planta de rotores, esto permite que se disminuya drásticamente la contaminación principalmente del río Grande que se localiza en la parte baja del municipio. El agua que se consume en la cabecera municipal se potabiliza cada tercer día, para ello el agua es clorada en los tanques equipados con un sistema electrónico de cloración por goteo. Del cuidado de este sistema se encarga el regidor de salud, ya que en el municipio no cuentan con comité de agua potable.

En la comunidad de San Juan Luvina el agua es entubada, la mayoría de las personas hierven el agua para su consumo, aunque esporádicamente el personal del centro de salud clora el agua en los tanques de almacenamiento de la comunidad.

Suelo

El suelo es uno de los recursos que se vio afectado por la deforestación, sobre todo en las zonas agrícolas, causando en parte erosión e infertilidad de los mismos. Es por ello que los habitantes conocedores de las consecuencias que esto tiene, han decidido delimitar la zona de cultivo en pequeños terrenos y no pueden invadir zonas boscosas, a fin de que el daño no se incremente. Inclusive, algunas zonas que antes eran agrícolas se han reforestado, de modo que el bosque ha ido aumentando con el paso de los años y la erosión va disminuyendo conforme el bosque avanza.

Según las encuestas realizadas a los agricultores ellos consideran que de la totalidad de las tierras de cultivo, el 65% presenta fertilidad solo que no han introducido otros cultivos, más que el maíz, frijol, chícharo y hortalizas de traspatio.

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



Flora

Actualmente la vegetación del municipio es protegida por la autoridad comunal y en general por los habitantes del lugar. Cabe mencionar que es el bosque el principal recurso y los comuneros lo cuidan porque de él obtienen recursos económicos por la venta de madera, la cual es controlada tanto por la autoridad agraria como por la SEMARNAT y la PROFEPA quien aprueba la zona de explotación y manejo forestal por medio de estudios y áreas de muestreo para las zonas de explotación, por otro lado las personas reforestan las zonas que se impacta por la mano del hombre y hay control de plagas y enfermedades. Por todas estas prácticas de control y manejo forestal las personas han visto el beneficio que ha generado uno de ellos la protección de los cuerpos de agua para el consumo y bienestar, gracias a que cuentan con abundante vegetación que pretenden conservar para las siguientes generaciones.

Cabe mencionar que la gente esta consiente de la importancia de conservar sus bosques, tal es así que cuando se presenta un incendio, todos los habitantes se unen para extinguirlo, no dejan solas a las autoridades para que sean ellas las que resuelvan el daño ecológico.

Fauna

La fauna silvestre se está recuperando gracias a iniciativas locales, debido a que la autoridad comunal ha implementado en años recientes la temporada de veda, los animales silvestres han aumentado considerablemente, de modo que hoy en día no existe una especie dentro de los terrenos del municipio que se encuentre en peligro de extinción. La población esta consiente de la importancia de conservarlos porque forman parte de la riqueza natural del municipio y de la cual se sienten orgullosas.

4.1.4.-Patrón de asentamientos humanos

El municipio de San Pablo Macuiltianguis cuenta con un estatuto comunal, registrado en el RAN (Registro Agrario Nacional) en el 2006, el cual especifica claramente las zonas urbanas, las zonas de cultivo y las zonas boscosas o de vegetación. De manera, que los asentamientos humanos están regulados en base al estatuto, el cual no permite que se creen nuevos asentamientos o núcleos rurales en lugares que tienen otros propósitos. Los lugares que son reconocidos como asentamientos humanos, son la cabecera municipal, la agencia San Juan Luvina y los campamentos Cerro Machín y Puerta del Sol.

4.1.5.-Manejo y tratamiento de residuos

La población del municipio esta consiente del manejo responsable que debe darse a los residuos, tanto sólidos como líquidos, todo esto debido a la información y publicación de normas en las calles del pueblo (figura 9). La autoridad municipal dispone de vehículos del municipio (carro de tres toneladas o volteo dependiendo la disponibilidad) para recolectar la basura en las casas y calles esta operación se realiza dos veces a la semana (miércoles y domingos), sin embargo, se requiere bastante la concientización de las

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.





Figura 9. Anuncio de concientización sobre la basura.
Fuente: Información de campo, 2009.

personas sobre el manejo responsable de estos residuos, actualmente no separan la basura. El Instituto Estatal de Ecología ha programado unos cursos de capacitación para el manejo de residuos sólidos urbanos, actualmente la basura se tira a cielo abierto en un lugar que se llama Cerro de Pájaro, y se ve el efecto de la contaminación del bosque y suelo. Gracias a la iniciativa de las autoridades municipales han priorizado y logrado la gestión para la construcción de un relleno sanitario en su primera etapa a fin de disminuir la

contaminación y dar un manejo responsable de los residuos sólidos.

En la comunidad de San Pablo Macuiltianguis, sus habitantes se reúnen todos los domingos para realizar la limpieza de las calles a fin de mantener al pueblo libre de basura y en la agencia de San Juan Luvina las personas aun queman la basura, el personal del centro de salud se encarga de dar pláticas sobre la separación de los residuos en donde asisten las mujeres que pertenecen al programa de Oportunidades y son las que se encargan de recolectar la basura en las calles.

Respecto a las aguas negras, la cabecera municipal cuenta con tres lagunas de oxidación que funcionan al 100% de su capacidad aunque el proceso de depuración es muy ineficiente, por lo que es necesario construir una planta de tratamiento de aguas completa y de mayor capacidad para que trate la totalidad de las descargas provenientes del drenaje.

En la agencia de San Juan Luvina existe una planta tratadora de aguas a través de rotores, la cual funciona al 100%, la necesidad prioritaria es ampliar la red del drenaje a fin de beneficiar a todos los habitantes de esa comunidad.





4.2- EJE SOCIAL

4.2.1. Actores sociales

En el cuadro 1, se presentan los principales actores sociales del municipio de San Pablo Macuiltianguis.

Cuadro 1: Principales actores sociales presentes en el municipio de San Pablo Macuiltianguis.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	ORGANIZACIONES SOCIALES	ORGANIZACIONES ECONÓMICAS	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comisariado de Bienes Comunales de Macuiltianguis y San Juan Luvina. ➤ CMDRS de san Pablo Macuiltianguis. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comité del DIF municipal. ➤ Comité de padres de familia de diferentes planteles. ➤ Comité de Salud de la cabecera y de la agencia municipal. ➤ Comité del agua de San Juan Luvina. ➤ Promotoras del programa Oportunidades de Macuiltianguis y San Juan Luvina. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comisariado de Bienes Comunales. ➤ Grupo de Mujeres Princesas de Donaji de San Juan Luvina. ➤ Grupo de mujeres productoras de hortalizas. ➤ Grupo de mujeres productoras de flores de Macuiltianguis. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comité de la Iglesia Católica. ➤ Representante de la iglesia pentecostés de San Juan Luvina. ➤ Representante de Adventistas del Séptimo día en San Juan Luvina.

Fuente: Información de campo, 2009.

4.2.2. Organizaciones

Organizaciones municipales:

Comisariado de Bienes Comunales: Se encarga de administrar y controlar las actividades forestales comunales del municipio y trabaja coordinadamente con el Consejo de Vigilancia.

El CMDRS está integrado por el cabildo del H. Ayuntamiento del municipio, el agente de San Juan Luvina y algunos actores sociales.

Organizaciones Sociales: Dentro de las organizaciones sociales se encuentra el comité del DIF que se encarga de coordinar los apoyos del DIF estatal que llegan al municipio, tales como desayunos escolares y dispensa a menores de 5 años.

Por otro lado se cuenta con los comités de Padre de Familia de cada plantel que están integrados por un presidente, secretario y tesorero para el caso de la secundaria y preescolar cuenta incluso con un vocal. La

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



primaria, además de los titulares tiene tres vocales. Estos comités se encargan de vigilar las actividades educativas y coordinar actividades u obras educativas con la autoridad municipal.

El comité de Salud está integrado por el presidente, secretario y tesorero trabajan coordinadamente con el personal del centro de salud y con las autoridades municipales.

La comunidad de San Juan Luvina cuenta con un comité de agua que se encarga de suministrar el agua a la comunidad y mantener las tuberías de conducción.

Promotoras de Oportunidades: es una forma de organización de las mujeres que asisten a las pláticas de salud y se organizan para realizar alguna actividad en la comunidad como limpieza o recolección de basura, esto se observa principalmente en San Juan Luvina.

Existe un grupo de Alcohólicos Anónimos en la cabecera municipal que ha intervenido en las pláticas y orientación sobre el tema de alcoholismo.

Organizaciones económicas: En el municipio como la principal actividad económica es la forestal, está dirigida por el Comisariado de Bienes Comunales el cual administra las empresas forestales tales como el aserradero comunal, centro recreativo, el Autotransporte de San Pablo Macuiltianguis, así como los estudios técnicos y trabajos que se realizan en campo o en la producción de la materia prima (madera). A su vez el Comisariado se coordina o se auxilia de un Consejo de Vigilancia.

En general en el municipio no hay otra actividad económica que esté fortalecida y desarrollado a parte de la forestal, a partir del año 2000 se han formado grupos de mujeres como las princesas Donaji de San Juan Luvina y mujeres productores de Flores de Macuiltianguis estos dos no están bien fortalecidos por la falta de asesoría técnica y orientación a pesar de estas carencias estos grupos siguen produciendo hortalizas como el rábano y el jitomate.

Organizaciones religiosa: La religión católica está representada por un comité de la iglesia, el cual coordina las actividades religiosa o culturales en las fiestas patronales con la autoridad municipal. En San Juan Luvina las otras religiones cuentan con un representante que los orienta y guía en sus doctrinas, sin embargo, aunque existen diferentes creencias las personas se unen en las obras sociales por lo que la religión no es motivo de división en el municipio.

4.2.3. Presencia de instituciones en el municipio

En el municipio de San Pablo Macuiltianguis han participado diferentes instituciones con sus respectivos programas como se muestra en el cuadro 2:



Cuadro 2: Principales instituciones que participan en las obras y apoyos al municipio.

INSTITUCIONES Y PROGRAMAS QUE INCIDEN EN LA COMUNIDAD.	PROYECTOS QUE HAN FINANCIADO.
	<p>Apoya en la construcción del relleno sanitario tipo D, primera etapa.</p>
	<p>La SEDESOL ha intervenido en los apoyos de infraestructura como en la construcción del centro de salud de San Juan Luvina con el programa 3X1 en el 2007 y apoyó a esta comunidad con el Empleo Temporal en rehabilitación de su camino. En el 2000 financió un invernadero. Existe también el programa de adultos mayores (70 y +)</p>
	<p>En el municipio de Macuiltianguis se tiene una tienda DICONSA al igual que en San Juan Luvina.</p>
<p>Oportunidades</p>	<p>En el 2008 se tenían registrados 77 beneficiarios en San Pablo Macuiltianguis y 125 mujeres en San Juan Luvina. En total 202 mujeres son beneficiarias del programa Oportunidades en el municipio.</p>
	<p>El DIF estatal ha participado en la aportación de despensa para desayunos escolares y apoyo a menores de 5 años.</p>
	<p>La Secretaria de Salud brinda los servicios de salud a la población de San Pablo Macuiltianguis y San Juan Luvina, también tiene el servicio del Seguro Popular.</p>
	<p>La CDI ha participado en diversas obras, como es la ampliación, modernización y pavimentación de la carretera Puerta del Sol-Macuiltianguis (7 km), la rehabilitación de cabañas en el Centro Recreativo de San Pedro a través del Programa de Ecoturismo Comunitario, la construcción del albergue escolar y proporciona recursos económicos para la operación del Programa Albergues Escolares Indígenas y comedor comunitario.</p>
	<p>Esta institución ha participado en estudios de manejo y residuos sólidos urbanos, en la capacitación y asesoría sobre el manejo de la basura y apoya en la construcción del relleno sanitario.</p>
	<p>Esta secretaria ha participado en la capacitación y asesoría sobre el aprovechamiento forestal, en coordinación con la CONAFOR.</p>
	<p>La CONAFOR está presente con el programa proÁrbol tanto en Macuiltianguis como en San Juan Luvina, y también se tiene el Programa de Desarrollo Forestal Comunitario (Procymaf II)</p>



	<p>Participa con los programas educativos en los diferentes planteles.</p>
	<p>En la construcción de un aula de la telesecundaria en San Juan Luvina y en la construcción de un aula de medios en la cabecera municipal.</p>
	<p>El CONAFE participa con un personal que da asesoría académica a los alumnos del Albergue Escolar Indígena "Profr. Ismael M. Alavez".</p>
	<p>Participa con la alfabetización a los adultos principalmente en San Juan Luvina.</p>
	<p>La Secretaria de Obras Públicas ha participado con su programa concreto, principalmente para la adquisición de cemento necesario para la pavimentación de un tramo de calles, tanto en la cabecera como en San Juan Luvina.</p>
	<p>Participa con su modulo de maquinaria en la rehabilitación y conservación de caminos en San Juan Luvina.</p>
	<p>Participa en el mantenimiento de la red eléctrica y lectura del gasto energético en la cabecera y en la agencia municipal.</p>
	<p>Participa en el mantenimiento y rehabilitación de caminos a través del empleo temporal en la cabecera municipal y en San Juan Luvina.</p>
	<p>Asesora en materia agraria y certifica la tenencia de la tierra.</p>
	<p>Incide con dos programas, PROCAMPO para los agricultores de maíz y el Programa Soporte para la contratación de un PSP que se encargue de la asesoría y capacitación del CMDRS.</p>

Fuente: Información de campo, 2009.

La realidad del municipio es que son muy pocas las instituciones que participan en infraestructura básica, otro factor es que los tramites son complicados y la liberación del recurso se realiza fuera de tiempo. La mayoría de las obras de infraestructura del municipio se han logrado con la participación del municipio y los Fondos Comunales, ya que los recursos federales y estatales que llegan al municipio son mínimos.

"Empleamos el presente, para un mejor futuro". H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



4.2.4. Relación entre actores

Como el municipio es pequeño todos los actores sociales se involucran en sus actividades correspondientes y trabajan coordinadamente con la autoridad municipal y comunal, aun las organizaciones religiosas interactúan con otros actores.

4.2.5. Expresiones de liderazgo

En el municipio de San Pablo Macuiltianguis no existe el fenómeno de liderazgo, ya que la máxima autoridad que toma las decisiones es la asamblea de comuneros y al final las propuestas o acuerdos las ejecuta la autoridad municipal.

4.2.6. Relaciones de poder

Los ciudadanos que ejercen el poder en el municipio son los que están reconocidos y nombrados en la asamblea de comuneros y cada autoridad ejerce sus derechos y sus obligaciones en el área correspondiente que el pueblo le encomienda, sin embargo el cabildo siempre sesiona para analizar la situación de cada uno de los problemas planteados, así como las obras y solicitudes que requieren atención. Cuando atienden un caso llegan siempre a un consenso, de manera que todos estén de acuerdo y no se abuse del poder.

4.2.7. Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

Las organizaciones municipales siempre han tratado de mejorar para atender a la población. Las organizaciones que están por un fin económico no son fuertes, ya que normalmente se desintegran cuando se termina el programa o cuando no se logran los objetivos planteados, lo cual requiere mayor atención en cuanto a fortalecimiento y asesoría técnica.

Existen organizaciones culturales que no se mencionan en los actores porque éstas no son permanentes, ya que se nombran en cada festividad del pueblo o en alguna actividad cultural y social.

4.2.8. Tenencia de la tierra.

La tenencia de la tierra en el municipio es comunal, por el ordenamiento territorial se tiene que existen aéreas forestales que coordina y vigila el Comisariado de Bienes Comunales y en las zonas de asentamiento urbano la autoridad municipal es la que realiza los deslindes para dar una constancia de la propiedad para que posteriormente paguen el predial ante Hacienda. Para la zona agrícola cada comunero tiene el derecho de aprovechar el suelo para la agricultura, siempre y cuando cumpla con todos los cargos y obligaciones establecidas en el estatuto comunal o asignados por el pueblo, en caso contrario se le puede quitar el predio agrícola.





4.2.9. Infraestructura de servicios básicos.

Educación

En el municipio de San Pablo Macuiltianguis se tienen tres niveles de educación al igual que en San Juan Luvina. En el cuadro 3, se resumen a cada uno de los actores involucrados.

Cuadro 3: Infraestructura educativa.

COMUNIDAD DE SAN PABLO MACUILTIANGUIS.					
Institución	Comité de padres de familia	No. De alumnos	Infraestructura	Necesidades	Observaciones
Jardín de niños "Profra. Patrocinio Zaragoza Mejía"	Si tienen comité es Xochilt Gregorio Cruz	20 alumnos	Cuenta con cancha, juegos infantiles, baños, plaza cívica, 3 salones y cercado perimetral	Renovación del cercado y rehabilitación de la plaza cívica.	Los salones requieren rehabilitación.
Escuela primaria "Profr. Ismael M. Alavéz"	Si tiene Humberto García García	65 alumnos	Cuenta con 6 aulas, dos baños, una dirección, un auditorio y una biblioteca.	Rehabilitación de salones	El 50% de los alumnos no son de la comunidad
Albergue escolar "Prof. Ismael M. Alavéz"	Es el mismo de la primaria.	65 alumnos	Cuenta con cancha, dos dormitorios uno para hombres y mujeres, sala de usos múltiples, sala de cómputo, comedor, cocina, lavandería y Biblioteca	La construcción de gradas en la cancha.	Las instalaciones del albergue son nuevas se inauguró en agosto 2008.
Escuela Secundaria Técnica No. 31 "Adolfo López Mateos"	Si tiene Mariana Jiménez Cuevas	65 alumnos	Tiene cancha, un auditorio, sala de cómputo, Plaza cívica, parcelas de hortalizas, un auditorio para talleres, laboratorio de biología, cancha de Basquetbol, 6 salones dos baños.	Requiere rehabilitación de los salones y pintada de la cancha,	Requiere rehabilitación en las diferentes áreas ya que esta institución la mayoría sus instalaciones son muy antiguas, esta escuela se fundó en el año 1971.
Biblioteca Municipal No. 7667 "Jose Vasconcelos"	Solo hay un encargado	El servicio es para toda la población.	Cuenta con material bibliográfico para consultas, 7 computadoras con internet satelital.		En la biblioteca el personal imparte talleres de pintura y cómputo.
Proyecto: Rescate, conservación y desarrollo de la lengua zapoteca "Ta'gayu"	Un maestro responsable de la enseñanza	32 alumnos	Cuentan con un salón, el alfabeto en zapoteco y un diccionario.	Financiamiento para la elaboración de un libro completamente en zapoteco, en la variante de San Pablo Macuiltianguis.	El salón requiere acondicionamiento, muebles, dibujos y diversos materiales didácticos.
AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN LUVINA					
Jardín de niños "Francisco I. Madero"	Si tiene Leonor Cruz Hernández	25 alumnos y 20 padres de familias.	2 salones, 2 baños, una cancha y un maestro.	Pintado, reparación de techos, rehabilitación de ventanas y puertas	Requiere de cercado, ya que se encuentra cerca de la carretera, lo que es peligroso para los niños.



Escuela primaria "Benito Juárez"	Benigno Cruz Cruz	190 alumnos y 83 padres de familia.	Cuenta con 6 salones, 1 dirección, 2 baños, una cancha de basquetbol, plaza cívica y cercado.	Se requiere el cambio de ventanas, rehabilitación del techado, cambio de puertas, pinturas para renovar el color de las instalaciones.	Las instalaciones son antiguas, lo cual demandan la rehabilitación de puertas, ventanas y techado. Es una de las instituciones que demanda mayor atención
Escuela telesecundaria	Ángeles Juan Diego Bautista	45 alumnos y 33 padres de familia.	Cuenta con dos salones, baños, sala de cómputo, cancha en construcción y un salón provisional.	Construcción de plaza cívica, construcción de sala de usos múltiple, dirección, construcción de una cafetería, construcción de un laboratorio, y construcción de cancha de básquet bol.	Esta institución es de nueva reubicación por lo que demanda construcción de diferentes áreas.

Fuente: Información de campo, 2009

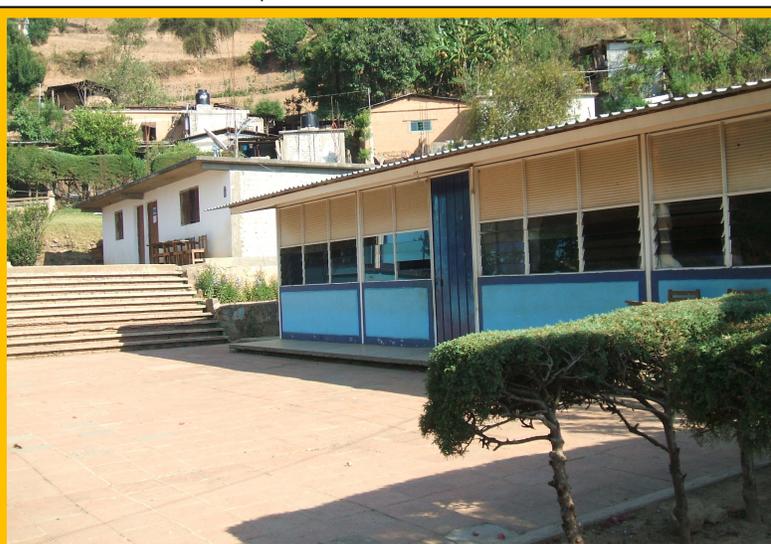


Figura 10. Aula de la escuela primaria de San Juan Luvina.
Fuente: Información de campo, 2009.

En el cuadro anterior se mencionan las necesidades en infraestructura educativa, las necesidades se observan más en la Agencia Municipal es un poco difícil que accedan a los programas de apoyo para la rehabilitación de los salones y como el presupuesto que llega a la comunidad es pequeño la mayoría de las obras se han construido con recursos propios.

La figura 10 nos muestra las necesidades de rehabilitación de los salones en donde las persianas están rotas y la chapa de la puerta ya no funciona.

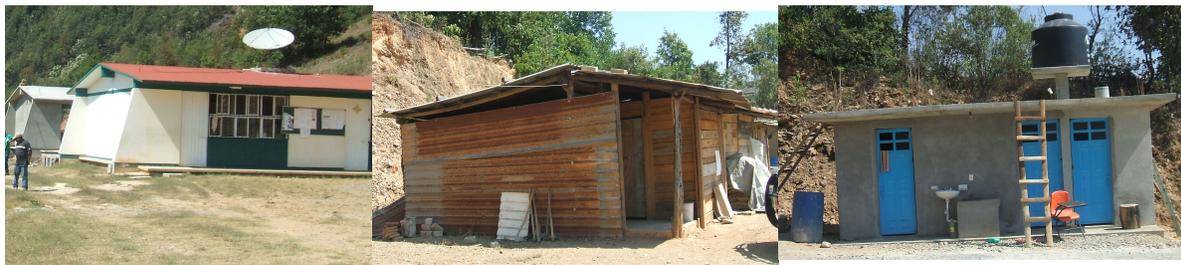


Figura 11. Infraestructura de la escuela telesecundaria de San Juan Luvina.
Fuente: Información de campo, 2009.

"Empleamos el presente, para un mejor futuro". H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



En la figura 11 se observa la infraestructura de la telesecundaria de Luvina, en la segunda imagen es una casa de tabla que actualmente se usa como salón de primer grado las otras instalaciones son nuevas, ya que la escuela se reubicó hace poco tiempo.



Figura 12. Albergue escolar en la cabecera municipal.
Fuente: Información de campo, 2009.

En general la infraestructura educativa en la cabecera municipal se puede calificar como regular, sin embargo el principal problema son los pocos alumnos que asisten en cada plantel y no es por la deserción si no porque la mayoría de la población emigra a ciudades del norte del país y a EE.UU, llevando consigo toda su familia. Gran parte de los alumnos que asisten a la escuela vienen de otras comunidades y municipios como Uzumacin, Ayozintepc, Cerro de Pita, Zapotitlán y de la Luz. Aproximadamente el 70% de los alumnos que asisten a la primaria son de las comunidades antes mencionadas. Por lo cual se ha creado una estrategia de establecer una escuela albergue (Figura 12) que cuente con los servicios de comedor, dormitorios, biblioteca, sala de cómputo con internet, almacén, sanitarios, canchas deportivas y lavandería, con capacidad para albergar a 70 alumnos, lo cual implica promocionar este albergue en la región, a fin de beneficiar a niños de escasos recursos.



Salud

Cuadro 4: Infraestructura de salud.

COMUNID.	INSTITUC.	COMITE	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	NECESID.	PERSONAL	OBSERV.
San Pablo Macuiltianguis.	SSO	Cuenta con comité de salud, secretario y dos vocales. El servicio de ellos dura un año	Cuentan con un una clínica que se distribuye en las siguientes áreas: sala de espera, consultorio médico, sala de expulsión, cuarto de hospitalización, farmacia, 2 dormitorios para el personal médico, tres baños, cocina comedor y área de lavandería. Una ambulancia.	Atiende a toda la población de San Pablo Macuiltianguis.	El equipo se renovó en el 2008, por parte de la SSO. Sin embargo requiere dotación de medicamentos y equipos especializados para atender a enfermos con enfermedades crónicas.	Atienden tres personas, el médico de base, un pasante y una enfermera.	Cuenta con el servicio del seguro popular.
San Juan Luvina	SSO	Cuenta con comité de salud secretario y dos vocales. El servicio dura un año.	Cuenta con la clínica con las siguientes áreas: sala de vacunación, sala de curación, sala de encamados, una cocina para el personal y dos sanitarios Una ambulancia para pacientes.	Atienden a 512 personas de San Juan Luvina.	Requiere ampliación de la sala de encamados, adquisición de un baunométrica, y dotación de medicamentos	Atiende tres personales, el médico de base, un pasante y una enfermera.	El servicio es gratuito. Cuentan con servicio de seguro popular.

Fuente: Información de campo, 2009.



Figura 13. Clínica de Macuiltianguis y San Juan Luvina.

Fuente: Información de campo, 2009.

En el cuadro 4 y la figura 13 se muestra la infraestructura de salud existente en cada comunidad, el servicio se considera regular aunque las áreas de atención son pequeñas. La ambulancia se utiliza cuando hay emergencias o no se cuenta con el medicamento necesario, el paciente es trasladado a Ixtlán o a la ciudad de Oaxaca según la gravedad pero con un pase que extiende el centro de salud.

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.





Infraestructura social básica

Cuadro 5: Infraestructura social básica de la comunidad.

COMUNIDAD	CUENTAN CON COMITÉ	REPRESENTANTE	ENERGÍA ELÉCTRICA	ALUMBRADO PÚBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE	COMUNICACIÓN
San Pablo Macuiltianguis	No cuentan con comité.	El servicio de luz, agua potable y drenaje se encarga el síndico municipal, Sr. Román Avendaño Hernández.	El servicio cubre al 100% de la población.	El servicio de alumbrado cubre al 100%.	Cobertura al 100%	Cubre al 100%	El teléfono cubre el 80% Pavimentación de calles el 80% Las vías de acceso a la comunidad son de terracería de Santiago Comaltepec a Macuiltianguis. Macuiltianguis a Puerta del Sol esta pavimentada el 78%
San Juan Luvina	Si tienen comité del agua. Para el servicio de Luz y drenaje no cuentan con comité.	Julio Cruz Luna. El síndico es el encargado para los servicios de luz y drenaje.	90% de cobertura	80% falta ampliación en las calles.	No es potable es entubada.	Cubre el 95% falta 9 viviendas	Cuenta con tres casetas telefónicas. Pavimentación de calles 15 % falta el resto. Las dos vías de acceso a la comunidad son de terracería y requiere mantenimiento.

Fuente: Información de campo, 2009.

De manera general aunque los servicios cubren los servicios al 100% la mayoría de estos demanda renovación y rehabilitación para brindar un servicio de calidad.

Servicio de energía eléctrica: Este servicio es suficiente en todas las viviendas, la capacidad de energía de las viviendas es monofásica, excepto los que tienen algún servicio que requiera de más carga como el servicio de Internet, panaderías y carpinterías. En la comunidad de San Juan Luvina requiere ampliación de energía eléctrica ya que las casas que están muy alejadas de la comunidad requieren de este servicio.

Servicio de alumbrado público: En la cabecera municipal es suficiente aunque demandan la reparación de unos focos en las calles, pero en la comunidad de San Juan Luvina falta ampliación de alumbrado público en las calles y en la escuela telesecundaria. La línea del alumbrado público es trifásica.

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



Agua potable: En la cabecera municipal se tienen dos tanques de almacenamiento de agua que abastece a los habitantes, estos tanques son alimentados por manantiales ubicados en la parte alta del municipio, cada tanque tiene equipo de cloración de agua por goteo, en alguna partes la tubería de conducción de agua se ha oxidado o deteriorado y requieren mantenimiento y sustitución de accesorios. En cuanto al mantenimiento y reparación de este servicio se encarga el síndico municipal. En la comunidad de San Juan Luvina tienen dos tanques de almacenamiento alimentados por dos manantiales, sin embargo el agua se conduce por tubería galvanizada en las redes principales y las tomas domiciliarias son de manguera (poliducto). En esta comunidad el comité se encarga de dar mantenimiento a las redes principales con recursos de la agencia y en la toma particular cada usuario le da mantenimiento. El servicio de agua cubre a todas las viviendas, pero la tubería de conducción requiere de mantenimiento.



Figura 14 Fosa de laguna de oxidación en San Pablo Macuiltianguis

Drenaje: El servicio de drenaje en la cabecera municipal cubre el 100%, pero el servicio se introdujo hace varios años, por lo que la red requiere mantenimiento. A través del drenaje las aguas negras se descargan a una laguna de oxidación (figura 14) que tiene una capacidad instalada de 63,072 metros cúbicos por año, este servicio no es muy adecuado ya que contamina parcialmente al medio ambiente, por lo que las personas de la comunidad se han visto en la necesidad de gestionar apoyos para construir una planta tratadora de aguas

residuales. En la comunidad de San Juan Luvina se cuenta con el servicio de drenaje pero falta ampliación ya que existen 9 viviendas que necesitan de este servicio. Las aguas negras se descargan a una planta de tratamiento de aguas a través de rotores.



Infraestructura en comunicación: En el municipio de San Pablo Macuiltianguis existe el servicio de telefonía fija prestado por la compañía Telmex, el 80% de las personas tienen este servicio en su domicilio, además de



Figura 15. Carretera que conduce a Santiago Comaltepec.
Fuente: Información de campo, 2009

la existencia de una caseta telefónica. En la agencia municipal se cuenta con tres casetas telefónicas, este servicio es más limitado en esta comunidad.

Existen dos vías de acceso al municipio uno es el tramo que va de Macuiltianguis a Santiago Comaltepec (figura 15), esta carretera es de terracería y la otra es la entrada principal que va del municipio al cruce de Puerta del Sol, entroncando con la carretera federal Oaxaca-Tuxtepec. Esta vía

principal se está pavimentando y tiene un avance del 78% de un total de 7 km.

Por otro lado, para llegar a la comunidad de San Juan Luvina existen dos accesos, uno que la comunica con la cabecera municipal a 6 Km. y el otro, la vía corta para la ciudad de Oaxaca que entronca a la desviación de San Juan Luvina con la carretera Oaxaca-Tuxtepec, a una distancia de 13 Km. Estas dos carreteras son de terracería, lo cual requieren mantenimiento y rehabilitación cada año, porque en temporada de lluvia se descomponen.



4.3. EJE ECONÓMICO

4.3.1.-Sistemas de producción

Agrícolas

Según datos del INEGI, en el periodo de observación de 2002 a 2005, en el municipio de San Pablo Macuiltianguis se cultivaron en total 1567.2 hectáreas. En el cuadro (6) se presentan las hectáreas según el tipo de agricultura.

Cuadro 6. Tipo de agricultura en el municipio.

Municipio	Total (Has)	Temporal	Riego
San Pablo Macuiltianguis	1567.2	1567.2	0

Fuente: INEGI, 2002-2005.

De manera que en el municipio la agricultura es de temporal, en donde se cultiva principalmente maíz, frijol y chícharo. En el cuadro 7, se muestra información de los principales cultivos tanto por superficie sembrada como por el valor de la producción.

Cuadro 7. Principales cultivos de San Pablo Macuiltianguis.

Cultivo	Superficie sembrada (Has.)	Superficie cosechada (Has.)	Rendimiento (Ton/ha.)	Producción (Ton.)	Precio Medio Rural (\$/Ton)	Valor de la producción (Miles de pesos).
Maíz	652	652	0.7	456.4	4,000	1,825.6
Frijol	209	209	0.5	104.5	11,000	1,149.5
Chícharo	89	89	0.4	35.6	14,000	498.4

Fuente: OEIDRUS, 2005.

- Maíz

La superficie que se destina a este cultivo es de 652 hectáreas, obteniéndose un rendimiento promedio de 0.7 Ton/Ha. y generando una derrama económica municipal cercana a los dos millones de pesos. Cabe mencionar que no significa que este dinero ingrese al municipio porque se venda el producto en mercados externos, ya que el 100% de la producción se destina al autoconsumo, sino que este dinero no sale del municipio porque gracias a la producción se evitan compras externas de este cereal de gran importancia cultural y social.

Por otro lado, según datos de campo en el 2008 el costo de producción fue de \$4,200.00 por hectárea y el precio de la tonelada de maíz fue de \$4,000.00, por lo que el beneficio para el productor fue de - \$200.00. En



base a esta información, se llega a la conclusión que tomando en cuenta la rentabilidad del maíz en el municipio, este cultivo está lejos de ser un negocio para los productores del lugar, por lo que éstos lo cultivan sólo para el autoconsumo, en donde emplean mano de obra familiar y no cobran por ello. Por otro lado, la falta de sistemas de riego no permite obtener altos rendimientos de este cultivo, sobre todo, en época de



Figura 16. Cultivo de maíz en San Pablo Macuiltianguis.
Fuente: Información de campo, 2009.

secas en donde la incidencia de plagas disminuye y por consiguiente los costos de producción. Se cuenta con suficiente agua en los arroyos, pero no se tiene la infraestructura necesaria que sin duda impulsaría el cultivo de maíz. Además, la falta de capacitación no permite el empleo de la técnica de cultivo en laderas, que incrementaría la producción de maíz, por ello la importancia de impulsar cursos de este tipo.

Este cultivo se presenta en las tres zonas ecológicas claramente diferenciadas y clasificadas como: tierra caliente, tierra templada y tierra fría, dando origen a diversos fenotipos de maíz. En las tres zonas se cultiva este cereal, pero se acentúa más a lo largo de las laderas que descienden de la tierra templada a la cálida. De forma que los campesinos de la agencia de San Juan Luvina son los principales productores de maíz en el municipio, seguidos por los de la cabecera municipal (figura 16)

- Frijol

Para el caso del frijol, según datos del cuadro anterior, en el municipio se cultivaron 209 hectáreas con un rendimiento promedio de 0.5 toneladas por hectárea, cosechándose 64 toneladas con un valor de la producción municipal cercana a un millón 200 mil pesos. En el municipio este cultivo siempre se ha asociado con el maíz y calabaza formando un sistema denominado “Milpa”. El frijol delgado negro representa alrededor del 95% del frijol que se cultiva en el municipio, el resto está compuesto por otro tipo de frijoles de menor importancia social. Los rendimientos son muy bajos ya que no se cultiva como un monocultivo sino más bien es un producto secundario del cultivo de maíz, principal producto obtenido de la milpa. Actualmente no se encuentra bien desarrollado por falta de asistencia técnica y por falta de infraestructura de riego, dos factores que sin duda incrementarían los rendimientos de este cultivo.

- Chícharo

El chícharo se cultiva dentro del municipio para comercializarlo o consumirlo como hortaliza, ya que se cosecha en vaina fresca. Según los datos estadísticos de OEIDRUS 2005, en el municipio se cultivaron 89

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



hectáreas, obteniéndose una producción cercana a las 40 toneladas de esta hortaliza, la principal del municipio, tanto en volumen como en valor de la producción, ya que se obtienen recursos cercanos a los 500 mil pesos beneficiando a más de 50 productores. Actualmente la superficie de este cultivo se encuentra en declive debido a que muchos productores emigran año con año a EE.UU u otras partes de nuestro país. Por otro lado, se ha dejado de ver como una hortaliza que debe venderse a fin de obtener ingresos económicos por su bajo rendimiento. Sin embargo, con infraestructura de riego, ya que se siembra en época de secas y con buena asesoría, el rendimiento puede incrementarse el 50% con respecto a los que se obtienen actualmente.

- Producción de hortalizas

La producción de hortalizas en el municipio ha sido una actividad importante tanto para las amas de casa y para algunos campesinos, principalmente aquellas personas que tienen terrenos con disponibilidad de agua. Las hortalizas que más se siembran con fines económicos son el chícharo, jitomate, frijol ejotero, calabacita, cilantro, lechuga y rábano, estos cultivos prácticamente se cultivan de traspatio o en pequeñas hurtas familiares, sin embargo se ha observado que el rendimiento año con año va disminuyendo, principalmente por ataques de plagas y enfermedades, por esta razón varias amas de casas han dejado de producir a campo abierto, sobre todo en la comunidad de San Juan Luvina que es donde se acentúa esta actividad. Ante esta situación, en el año 2000 se conformó un grupo de mujeres las cuales gestionaron a través de la CNC un invernadero a fin de producir jitomate, dicho proyecto fue financiado, sin embargo, nunca se les dio capacitación lo cual fue como un factor limitante para producir este tipo de hortalizas, a pesar de estas dificultades el grupo de mujeres Princesas Donaji en Luvina permanecen juntas para producir cilantro, rábano y lechuga dentro del invernadero aunque presentan graves problemas de ataque de plagas y enfermedades, y por el tiempo la infraestructura del invernadero se encuentra deteriorado y no protege al cultivo.

Durante el trabajo de campo también se registró un grupo de mujeres emprendedoras que tienen la voluntad de trabajar en equipo para poner en marcha un módulo de producción de hortalizas ya sea a campo abierto o bajo el sistema de invernadero, pero nadie les ha podido orientar para conseguir apoyo destinado a la capacitación, asesoría y al financiamiento, por lo que sus sueños se ven truncados, ya que son mujeres indígenas que requieren de mucho apoyo y acompañamiento. De esta manera se podrían autoemplearse y colaborar económicamente en beneficio de sus familias.

Finalmente, en el cuadro 8, se presenta información de la incipiente pero no menos importante fruticultura del municipio, en dicho cuadro se mencionan los cinco principales frutales que se dan en el municipio, estos frutales son de traspatio y que se dan de manera natural que no se aplica ningún manejo y labor de cultivo, sin embargo estos frutales presentan potencialidad ya que la producción de estas son de calidad ya que no presentan plagas ni enfermedades. Cabe mencionar que por el clima y la topografía del terreno, el cultivo de

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.





frutales como el aguacate Hass, el durazno, las ciruelas y las manzanas, acompañados de asesoría técnica, se perfilan como los cultivos más rentables y amigables con el ambiente y que deben impulsarse en proyectos productivos dentro del municipio, ya que incluso se les puede dar valor agregado a la producción.

Cuadro 8. Principales cultivos frutales de San Pablo Macuiltianguis

	Cultivo	Sup. Semb. (Ha)	Sup. Cosecha (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	Precio Medio Rural (\$/Ton)	Valor Produc. (Miles de Pesos)
1	CIRUELA	4.00	4.00	8.00	2.00	4,500.00	36.00
2	DURAZNO	9.00	9.00	18.00	2.00	7,000.00	126.00
3	MANZANA	4.00	4.00	12.00	3.00	7,000.00	84.00
4	MEMBRILLO	2.00	2.00	4.00	2.00	8,000.00	32.00
5	PERA	1.00	1.00	2.00	2.00	7,000.00	14.00

Fuente: OEIDRUS-OAXACA, 2007.

Forestal

Según datos del INEGI 2005 presentados en el cuadro 9, el municipio posee una superficie forestal de 12,009 has. Por lo que el municipio es considerado netamente forestal.

Cuadro 9. Distribución de la superficie forestal.

Municipio	Total (Has.)	Pastizal	Bosque	Selva	Matorral xerófilo	Otro tipo de vegetación	Vegetación secundaria	Áreas sin vegetac.
San Pablo Macuiltianguis	12 009	0.0	5 418.6	0.0	0.0	0.0	6 530.7	0.0

Fuente: INEGI, 2005.

Por su importancia económica, el bosque representa el principal recurso forestal del municipio y sus ingresos se destinan al beneficio comunitario a través de la construcción de obras sociales. En el cuadro 10, se presentan los diferentes tipos de bosque que predominan en San Pablo Macuiltianguis.

Cuadro 10. Tipos de bosque existentes en el municipio.

Municipio	Total (Has.)	Cultivado	De coníferas	De encino	Mesófilo de montaña	Inducido
San Pablo Macuiltianguis	5 418.6	0.0	2 938.3	0.0	2 480.3	0.0

Fuente: INEGI, 2002-2005.

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



En el municipio se cuenta con el Sistema Espacial para la Producción Forestal, que está compuesta por áreas destinadas para la producción forestal y se localiza en terrenos de uso común ubicados en la parte media y alta del municipio, pertenecientes a las comunidades de San Pablo Macuiltianguis y su agencia municipal San Juan Luvina. Los recursos forestales, según datos de campo 2009, abarcan una superficie de 3,311



Figura 17. Aserradero comunal ubicado en San Pablo Macuiltianguis.
Fuente: Información de campo, 2009.

hectáreas, aportando la cabecera municipal la mayor superficie boscosa seguida por su única agencia, San Juan Luvina.

El aprovechamiento forestal actualmente se lleva a cabo en 300 hectáreas y en asamblea de comuneros se ha decidido la conservación de manantiales y la protección de la flora y fauna que existen en todo el

municipio.

La extracción responsable de madera y el manejo integral que los comuneros le dan al bosque, ha permitido que el municipio obtenga alrededor de 1.5 millones de pesos por la venta de tablas de diferentes medidas, tablones, polines, cintillas, barrotes, cuadros para cortineros que son obtenidos en el aserradero comunal (figura 17) y son comercializados en ciudades como Oaxaca, Tuxtepec, Estado de México y Veracruz. El único producto que no se aprovecha es el aserrín, ya que las costaneras y sobrantes de madera se venden como leña a los habitantes de las comunidades de San Juan Luvina y San Pablo Macuiltianguis. Cabe mencionar que los ingresos que se obtienen por la venta de madera conforman los Fondos Comunes, que es un recurso económico con el que cuenta la población y proviene de las empresas comunitarias del municipio, tales como aserradero, centro de ecoturismo, una línea de autobús y un estacionamiento público. Estos fondos se emplean sólo en obras sociales que benefician a la mayoría de los comuneros como es, la apertura de caminos, construcción de escuelas, canchas, clínicas, auditorios y demás obras de interés social, pero que no son suficientes para cubrir todas las necesidades de infraestructura social.

A nivel de empleos, el 45% de la población municipal se emplea en toda actividad relacionada con el recurso forestal, la cual está dirigida por la Unidad Económica de Explotación Forestal Comunal, por lo que este es uno de los principales motores económicos del municipio, sólo comparado con la emigración.



Pecuaria

La ganadería es una actividad económica incipiente en el municipio, principalmente por la falta de terrenos planos y, sobre todo, por la escasez de forraje. Sin embargo, existen alrededor de 25 personas en el municipio que se dedican a la cría y engorda de ganado bovino, con un promedio de 11 cabezas por productor. La forma de producción es semi-estabulada porque sacan a pastar al ganado para aprovechar los residuos de cosecha y lo estabulan para suministrarle forrajes. Las personas que se dedican a esta actividad la ven como una fuente de ingresos, ya que engordan los animales y los venden a compradores de la cabecera municipal, Ixtlan de Juárez y de los valles centrales. Cabe mencionar que el ganado bovino es el de mayor importancia en el municipio, seguido por las aves de corral que básicamente son de autoconsumo y se crían en pequeñas cantidades, sobre todo, porque la mayoría de las personas prefieren consumir pollo de granja.

Acuícola y pesca

La acuicultura en el municipio no está presente, básicamente por la falta de recursos económicos para adquirir la infraestructura, por las condiciones orográficas y porque dentro del municipio se le da mayor prioridad a la actividad forestal. Sin embargo, en la comunidad de San Juan Luvina se puede desarrollar favorablemente esta actividad, ya que se cuenta con suficiente agua gracias al paso de un arroyo y con terrenos aptos para el establecimiento de un módulo de producción, principalmente mojarra tilapia. En la cabecera municipal se cuenta con un centro recreativo y las características templadas del lugar permiten el establecimiento de un módulo de producción de truchas.

4.3.2.-Sistemas producto

Las principales actividades económicas existentes en el municipio son: aprovechamiento forestal, hortalizas y maíz, todas con un gran beneficio social y económico. Cabe mencionar que uno de estos sistemas (aprovechamiento forestal) es administrado por la autoridad comunal en beneficio de todos los habitantes, ya que conforman los Fondos Comunales, que son recursos económicos que se utilizan en beneficio de obras o acciones de interés social.

El sistema de aprovechamiento forestal es la actividad económica más desarrollada y de gran importancia social. Está basada en el estatuto comunal de San Pablo Macuiltianguis aprobado por la asamblea de comuneros y registrado en el RAN (Registro Agrario Nacional) en el año 2006, el cual regula la explotación de los bosques comunales. A partir de este reglamento y de un estudio de manejo integral, supervisado y autorizado por la SEMARNAT se establece la zona de manejo y explotación forestal, cuya responsabilidad y vigilancia está a cargo del Comisariado de Bienes Comunales y del Consejo de Vigilancia.

La conservación de los bosques y fauna del municipio ha permitido crear un paisaje atractivo para el ecoturismo, lo que atrae a diversas personas para disfrutar de la vegetación y riqueza natural que se tiene. Aprovechando esta oportunidad la autoridad comunal en coordinación con los comuneros decidieron construir

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



el “Centro Recreativo San Pedro”, una empresa de ecoturismo que genera recursos en beneficio de la población municipal, sin embargo, debido al incremento en la llegada de visitantes este centro recreativo requiere más cabañas para cubrir la demanda y desarrollar este negocio en beneficio de los comuneros y de la conservación del ambiente.

La extracción de madera en el bosque y la obtención de diversos productos maderables en el aserradero comunal, es otra de las actividades forestales que no sólo generan ingreso económico sino también empleo para los comuneros. Debido a los ingresos por la venta de maderas se ha podido establecer un estacionamiento público en la Cd de Oaxaca y una línea de autobús que comunica esta ciudad con San Pablo Macuiltianguis.

En el caso de las hortalizas, el cultivo de éstas presenta gran oportunidad para los campesinos que se dedican a ello. Actualmente cultivan en pequeños predios y carecen de capacitación y asesoría, pero cuentan con un mercado regional que demanda alimentos porque la mayoría de las personas se dedican a la actividad forestal. Por ello es importante el fomento de proyectos productivos viables y sustentables que permitan incrementar la producción y comercialización de hortalizas, a fin de mejorar las condiciones de vida de las familias que se dedican a ésta actividad.

Respecto del cultivo de maíz que presenta una importancia social, cultural y económica enorme dentro del municipio, actualmente se encuentra casi en el abandono pero sobrevive porque las personas lo siguen cultivando más por costumbre que por su rentabilidad, sobre todo, en la comunidad de San Juan Luvina, pero es necesario integrarlo al siguiente eslabón productivo. Actualmente la mayoría de los habitantes de la cabecera municipal compran sus tortillas en Comaltepec e Ixtlán, por lo que se requiere de un estudio de factibilidad para ver la viabilidad de establecer una tortillería e integrar a los productores de maíz dentro de ésta iniciativa, propuesta por un grupo de productores de la cabecera municipal.

4.3.3.-Otras actividades económicas

Industria y transformación

Dentro del municipio la industria y transformación está representada por el aserradero comunal, el cual se dedica a la obtención de productos de la madera, obtenidos en bosques manejados responsablemente. Se pretende establecer una trituradora y cribadora de materiales pétreos, es un proyecto impulsado por los comuneros, pero que requiere de la participación gubernamental por su alto costo.

Minería

La explotación minera es muy incipiente, prácticamente es nula. Sólo existe un riachuelo en la cabecera municipal donde se extraen materiales pétreos, tales como grava y arena que se utilizan básicamente para la construcción de obras sociales impulsadas, tanto por la autoridad municipal como la comunal. En base a datos de campo 2009, al año se extraen alrededor de 347 volteos de grava y arena que se utiliza en la

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



pavimentación de calles, revestimiento de caminos y pavimentación de la carretera principal. Si el precio por carga es de \$1,200.00, al año el municipio ahorra \$416,400.00. Con esta experiencia que se ha tenido la comunidad se han propuesto establecer una planta trituradora de materiales pétreos para comercializarla en la región donde se ha detectado un buen mercado.

Artesanías

Respecto a las artesanías, el municipio de San Pablo Macuiltianguis no se caracteriza por ser un municipio con presencia artesanal, algunas mujeres de la comunidad sólo se dedican al bordado de servilletas. Si bien es cierto que las personas del lugar pertenecen a la cultura zapoteca, debido a la emigración a diversas ciudades del país y a los EE.UU, estas han perdido sus costumbres por la asimilación de otras formas de vida. Esto ha generado la pérdida no sólo de las técnicas artesanales, incluso de la lengua zapoteca.

4.3.4.-Mercado

Mano de obra

La mano de obra local se dirige normalmente a Valles Centrales, a diversas ciudades del país y a los EE.UU. Las personas de la comunidad se emplean principalmente en las actividades relacionadas con el aprovechamiento forestal, la construcción, la agricultura y el comercio. Es importante señalar que cerca de la mitad de la población prácticamente vive fuera de la comunidad, ya sea en ciudades del país o en los EE.UU, en donde se emplean como profesionistas, jardineros, albañiles, carpinteros y en empleos del sector servicios.

Bienes

Los principales productos que se comercializan son los madereros, los de consumo, las hortalizas y el ganado semi-estabulado (bovino). El mercado es local y regional.

Existen comercios establecidos que venden productos de primera necesidad en tiendas de abarrotes, materiales. Cabe mencionar que la mayor parte de los artículos de consumo se adquieren ya sea en Ixtlán de Juárez o en la Cd de Oaxaca, porque los comercios de la comunidad no cuentan con todos los artículos que la población demanda.

Los principales productos que requiere la población son los básicos: maíz, frijol, jitomate, chile, azúcar, sal, huevos, aceite, carne y sopa.



Servicios

según los datos del INEGI 2005, el 26% de los habitantes se dedican a la actividad terciaria refiriéndose a los servicios, y que están desarrolladas de la siguiente manera, existen comerciantes que tienen establecimiento



Figura 18. Tienda comunitaria DICONSA, ubicada en Luvina.

Fuente: Información de campo, 2009.

de abarrotes en sus casa (10), personas que atienden tiendas DICONSA tanto en la cabecera municipal y en San Juan Luvina (figura 18), dentro de los otros servicios podemos mencionar los dos comedores en la cabecera municipal, dos casetas telefónicas (una en la cabecera y otra en San Juan Luvina). Es importante mencionar que en la cabecera municipal existe cobertura de telefonía fija, pero sólo un café-internet que da servicio al público. En base a información de campo 2009, existen alrededor de 25

maestros, 2 doctores, 2 enfermeras y 32 profesionistas que trabajan en diversas actividades pertenecientes al sector servicios, pero que casi el 90% de estos profesionista trabajan fuera del municipio.

Capitales

El ingreso de capital dentro del municipio se da a través de la venta de productos maderables y de las empresas comunales, de las remesas que envían los que viven y trabajan en los EE.UU y en ciudades del país, del financiamiento otorgado por parte de instituciones federales y estatales a través del apoyo a proyectos productivos, financiamiento directo al municipio o simplemente apoyos sociales para el mejoramiento del bienestar familiar.

Una importante aportación es la que se reciben las mujeres y ancianos por parte de los programas Oportunidades y 70 y más.

Cabe mencionar, que por acuerdo de la Asamblea General de Comuneros, máxima autoridad en San Pablo Macuiltianguis, se estableció desde hace 15 años un programa de apoyo económico mensual de \$250.00 a todas las personas, mujeres y hombres que hayan cumplido 60 años de edad.

Es de importancia mencionar que en el municipio como en otras partes del país se ve el efecto del fenómeno de la emigración a los EE.UU, sobre todo, por el aporte económico a las familias beneficiarias, esto se percibe en la construcción de viviendas cada vez más dignas y en el mejor nivel de vida de las familias.

4.3.5.-Población económicamente activa

Según cifras del INEGI en el año 2000, la población económicamente activa del municipio ascendió a 299 personas, de las cuales 297 se encontraron ocupadas (ver cuadro 11). Y en el cuadro 12 se muestra el porcentaje de la población que se dedica a diversas actividades por sector presentes en el municipio. En base

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.





a la información que se presenta en dichos cuadros, tenemos que las personas se dedican en su mayoría a las actividades del sector primario, principalmente la explotación y manejo de los bosques cultivo de maíz y otras hortalizas de traspatio o en huertas familiares, y a la ganadería semi estabulado.

Cuadro 11: Población económicamente activa por sector.

Sector	Porcentaje
Primario	65
Secundario	8
Terciario	26
Otros	2

Fuente: INEGI, 2000.

Cuadro 12: Porcentaje de la población empleada en diversas actividades.

Concepto	Porcentaje
Sector primario	
PEA Agricultura, ganadería y caza	64.65
Sector secundario	
PEA Industrias manufactureras	5.39
PEA Construcción	2.36
Sector terciario	
PEA Comercio	5.39
PEA Transportes y comunicaciones	1.35
PEA Actividad gobierno	1.01
PEA Servicios Restaurantes y Hoteles	3.03
PEA Apoyo a los negocios	0.34
PEA Servicios educativos	7.74
PEA Servicios de salud y asistencia social	2.36
Otros	
PEA Otros excepto gobierno	4.71
No especificada	1.68

Fuente: INEGI, 2005.



4.3.6.-Ventajas Competitivas del municipio

Las principales ventajas competitivas que tiene el municipio son: el manejo forestal, la organización comunitaria y la diversidad de microclimas con que cuenta. La experiencia en el manejo forestal permitirá que el volumen de producción de maderas aumente y en consecuencia los ingresos por su venta. La organización comunitaria es indispensable para que los comuneros puedan poner en marcha más empresas comunales generadoras de empleo e ingreso y mejoren sus condiciones de vida. Finalmente, la diversidad de microclimas permite el cultivo de diversas frutas y hortalizas, ya sea de zonas cálidas o frías lo que facilita la producción y comercialización de diversos productos que demanda el mercado.

4.3.7.-Infraestructura productiva

En cuanto a la infraestructura productiva éste municipio cuenta con un aserradero con equipos antiguos que requieren renovación, suficientes vehículos para el transporte de la materia prima y producto terminado, cabe mencionar que por falta de asesoría técnica no cuentan con vivero. Para la reforestación se compran las plantas en Ixtlan de Juárez en donde se tiene un vivero con suficiente tecnología para su producción y calidad.

En cuanto al centro recreativo se han observado que requieren ampliación y renovación de las cabañas y áreas recreativas para brindar un mejor servicio.



Figura 19. Invernadero en condiciones inadecuadas ubicado en Luvina.

Fuente: Información de campo, 2009.

En cuanto a la infraestructura agrícola no existe ya que ellos aun producen de manera tradicional pero se ha visto la necesidad de introducir sistemas de riego y adaptar otro sistema de producción con la idea de aumentar los rendimientos, En el año 2000 en la agencia de San Juan Luvina se adquirió un invernadero (figura 19) para producción de jitomate, pero que actualmente requiere renovación y en el 2007 se construyó otro invernadero para la

producción de flores en la cabecera municipal.



4.4. EJE HUMANO

4.4.1.-Datos demográficos

Población total

Según el INEGI, 2005 el municipio de San Pablo Macuiltianguis tiene un total de 956 habitantes, de los cuales 529 habitan en la agencia de San Juan Luvina, el resto en la cabecera municipal.

De ellos, 461 pertenecen a la población masculina y 495 a la femenina (Figura 20). En la figura 19, se presenta información por edades de la población municipal.

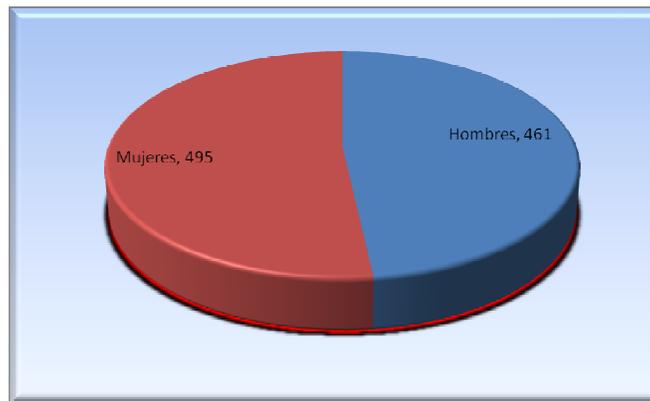


Figura 20. Población por género de San Pablo Macuiltianguis.
Fuente: INEGI, 2005.

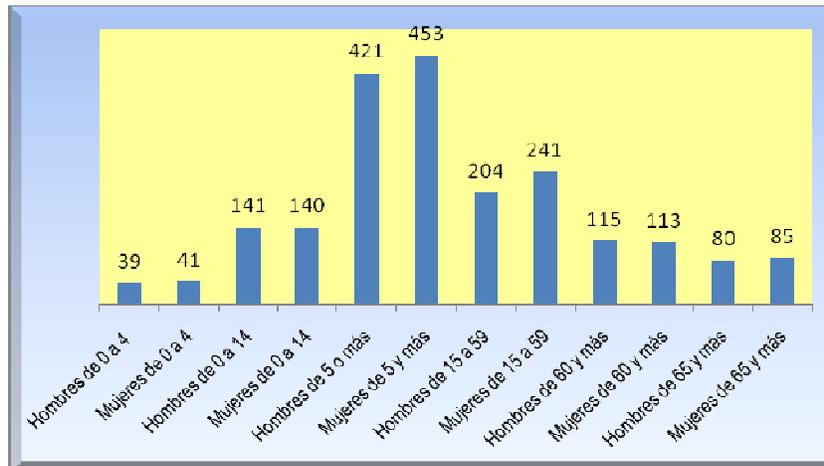
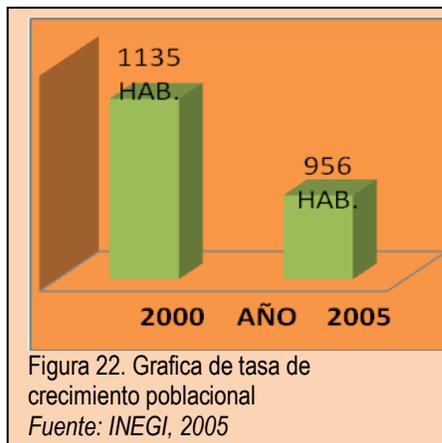


Figura 21. Población por edad de San Pablo Macuiltianguis
Fuente: INEGI, 2005.

En la figura 21 se observa que más del 50% de la población está compuesta por niños de 5 a 15 años, sin embargo con la información de campo o la situación actual del municipio es lo contrario se tiene que en el municipio viven personas mayores o de la tercera edad ya que los niños o la población joven han salido del



municipio con sus familias ya sea por situaciones de trabajo o por estudio, tan grave es ésta situación que en las escuelas no cuentan con alumnos que sean nativos del municipio si no que vienen de otras partes del municipio que están en el nivel primaria y secundaria.



Tasa de crecimiento

Según datos del INEGI, en el 2000 figura 22 la población total fue de 1135 habitantes, si se compara con los 956 que se registraron en el 2005, tenemos una tasa de crecimiento anual de -3.01 %, lo que significa que la población decrece a un ritmo acelerado, principalmente por el efecto de la migración hacia las grandes ciudades, para buscar trabajo o para realizar estudios superiores y otro por la planificación familiar ya que la mayoría de las parejas tienen un promedio máximo de tres hijos.

Patrón y efectos de migración

En la comunidad tradicionalmente se ha dado un fenómeno de emigración en busca de mejores oportunidades de empleo, teniendo su origen desde hace más de 20 años. Emigran tanto población joven como adulta, en ocasiones familias enteras, ya sea por superarse académicamente o por conseguir un buen empleo a fin de mejorar su nivel de vida. Comúnmente trabajan o estudian en Oaxaca, México, en ciudades del norte del país o en los EE.UU.

En el país del norte se emplean en diversos oficios: en el campo (hombres) y en labores domésticas (mujeres) principalmente.

Los efectos sociales que deja la emigración en el municipio, es que cada vez hay menos personas para dar servicio en la comunidad o para actividades que generen utilidades. Las formas de convivencia y participación se han alterado en cierto sentido, esto es, la gente que emigra adopta una nueva forma de vida y de actitud un de los ejemplos claros del efecto de la migración, el cambio de hábitos alimenticios, la pérdida de cultura (lengua Zapoteca) actualmente sólo es hablado por las personas mayores. Otro efecto es el abandono de las tierras de labor y de viviendas, por lo que en la comunidad existen pocos cultivos y casas deshabitadas, esto se ve más acentuado en la cabecera municipal por la gran cantidad de gente que ha salido a lo largo de los años en busca de mejores condiciones de vida (Cuadro 13).

Cuadro13: Número de personas que han salido del municipio.

Año	Saldo Neto Migratorio (personas)
1995 – 1999	-236
2000 – 2004	-281

Fuente: INEGI, 2005.



4.4.2.- Telecomunicaciones.

La población del municipio recibe señales de radiodifusoras del Estado de Veracruz, Tuxtepec y de las estaciones de la región como la Voz de la Sierra y Estereo Comunal, establecidas en Guelatao de Juárez, Oax. Sin embargo, las señales de televisión son muy débiles, sólo el canal 7 se ve claramente. Por otro lado, debido a la condición escarpada del territorio y la poca población, no existe señal de telefonía móvil. Existe Internet vía satélite que resulta caro para la población, pero la mayoría cuenta con telefonía fija, el mejor medio para comunicarse.

El municipio cuenta con servicio de correos, teléfono e Internet, en beneficio de la administración municipal y de los habitantes que así lo requieran.

4.4.3.- Caminos y carreteras.

El medio de comunicación más existente en el municipio es la carretera. La principal es la que comunica a la ciudad de Oaxaca con el municipio, que es la carretera federal número 175 Oaxaca-Tuxtepec hasta el kilómetro 118 donde se ubica el entronque que lleva a la cabecera municipal, conocido como Puerta del Sol. De la desviación a la cabecera son 8 Km, los cuales están en proceso de pavimentación.

Dentro del municipio, la cabecera se comunica con San Juan Luvina por medio de un camino de terracería de 6 Km. Además, ésta agencia cuenta con un camino de terracería que la une con la carretera Oaxaca-Tuxtepec. Existe un camino que va de San Pablo Macuiltianguis a Santiago Comaltepec, este mismo comunica a la cabecera municipal con el Río Grande, en donde se realiza la extracción de materiales pétreos (Figura 23).

Finalmente, el municipio cuenta con una red de caminos cosecheros que sirven para la extracción de madera en época de seca, principal actividad económica del municipio.



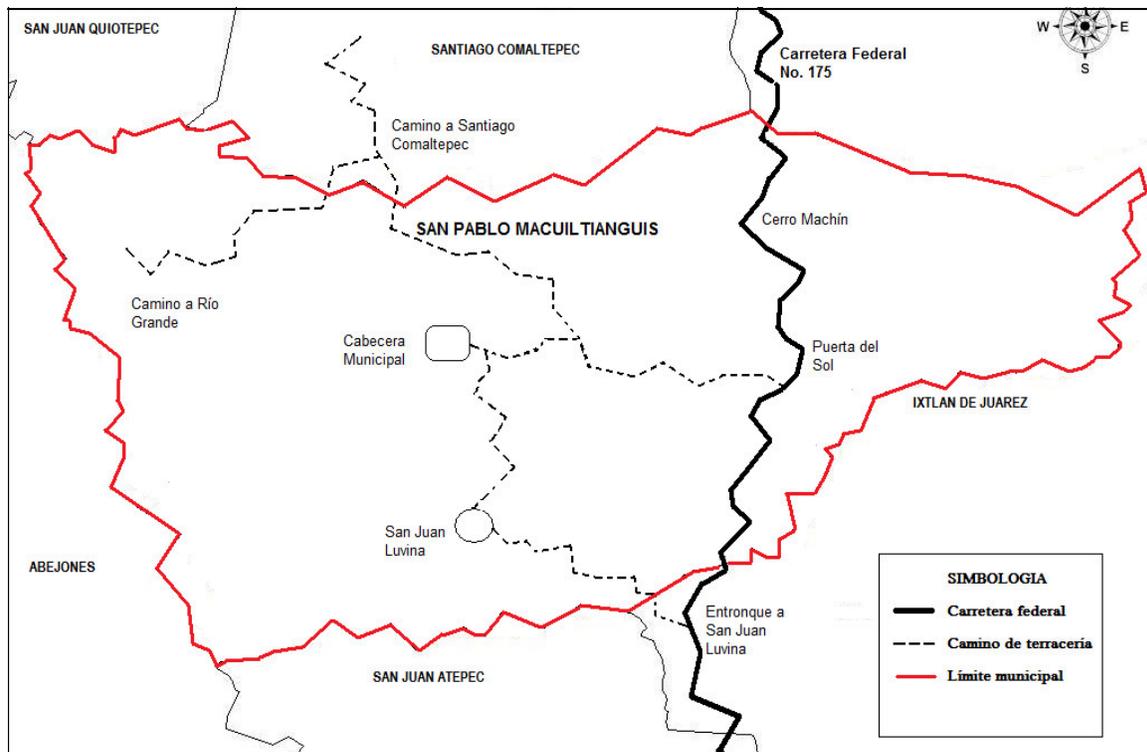


Figura 23. Red de caminos de San Pablo Macuiltianguis.
Fuente: Información de campo, 2009.

4.4.4.- Abasto rural.

El municipio no cuenta con un mercado por lo que las personas se abastecen principalmente de misceláneas y tiendas comunitarias DICONSA. Tanto en la cabecera municipal como en San Juan Luvina existe una tienda comunitaria de éste programa. Cabe mencionar que en la cabecera municipal existen un promedio de 10 tiendas de abarrotes y misceláneas y en San Juan Luvina hay como 5 tiendas de abarrotes.

Además, al municipio llegan comerciantes de otros lugares ofreciendo sus productos casa por casa, ya que tampoco existe un día de plaza. Por otro lado, los comerciantes del lugar se abastecen en almacenes mayoristas de la Cd de Oaxaca, a fin de ofrecer los productos básicos a mejores precios.

Las compras que realizan los habitantes de este municipio de manera continua, consiste en la adquisición de maíz, artículos de abarrote, carnes, frutas y verduras y en pequeñas cantidades, herramientas, materiales de construcción y utensilios de cocina.

4.4.5.- Cobertura de servicios en las viviendas

Según los datos que arroja el INEGI, 2005 cuadro 14, casi el 98% de las viviendas cuentan con los servicios de luz, drenaje agua potable piso de concreto, sin embargo actualmente la mayoría requiere de mantenimiento, reparación o ampliación de estos servicios ya la mayoría de estos llevan mucha antigüedad



tales como la distribución de agua potable y el drenaje que requiere renovación de las tuberías y en caso de la Comunidad de San Juan Luvina es donde se tiene mayor demanda por estos servicios.

Del total de las viviendas que existen en el municipio 36% no cuenta con drenaje, el 44.98% de los ocupantes viven en viviendas con piso de tierra caso de San Juan Luvina, pero la mayoría de las viviendas cuentan con energía eléctrica, ya que sólo el 1.12 no cuenta con este servicio. Cabe mencionar que la falta de drenaje se ve más acentuada en la comunidad de San Juan Luvina, sin embargo, la mayor parte de las viviendas cuentan con sanitario exclusivos, lo que ha reducido a que las personas no se enfermen de infecciones gastrointestinales.

Para el entretenimiento el 75% de las personas tienen televisión para ver diferentes programas transmitidos por el Canal de las Estrellas y las noticias, otros cuentan con DVD para proyectar películas y cinco casas cuentan con SKY.

Finalmente, la población del municipio no padece falta de agua potable, ya que existe una amplia red que satisface la necesidad de la poca población, sólo el 2.62 % no cuenta con agua entubada, pero utilizan mangueras para obtenerla de la red esto se nota más en la agencia de Luvina (véase cuadro 14).

Cuadro 14: A continuación se presentan datos que reflejan la realidad municipal en cuanto a vivienda.

Concepto	Vivienda
Vivienda sin drenaje (%)	36.33
Vivienda sin luz (%)	1.12
Vivienda sin agua entubada (%)	2.62
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	1.57
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.95
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	0.11
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	44.2
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	44.98
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	43.45
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	2.62
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	2.62
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	36.33
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	1.5
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	71.54
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	52.06
% Promedio de ocupantes por cuarto	0.23

Fuente: INEGI, 2005.



4.4.6.- Salud

Morbilidad

Según la entrevista realizada en los centro de salud la personas generalmente se enferman principalmente de infecciones respiratorias aguda debido por los cambios climáticos muy bruscos, Hipertensión arterial sistémica por los hábitos alimenticio consumo de chatarra y grasa, Diabetes mellitus, enfermedades diarreicas falta de higiene en la preparación de los alimento o la falta de desinfección del agua esta enfermedad se nota más en San Juan Luvina, control prenatal, infecciones de vías hurinarias, candidiasis, accidentes y Otitis media aguda.

La morbilidad ha incrementado ya que las personas no ponen en práctica la medicina preventiva que se les imparte en los centros de salud y por otro lado se ha estado perdiendo el uso de la medicina tradicional y naturista los cuales han influido como factores de la presencia de las enfermedades y que requieren rescatarla e invitar a la población en poner en práctica la medicina preventiva.

Mortalidad

Las principales causas de mortalidad en San Pablo Macuiltianguis son Hipertensión arterial sistémico, insuficiencia renal, Cáncer de recto, Neumonía, desequilibrio acido base, según los registros del 2007 del centro de salud por lo menos habido un caso de cada causa y tal parece que la Hipertensión arterial va incrementando

Nutrición

La alimentación de la población se basa en leguminosa, las más comunes son frijoles y lenteja, así como verduras que se siembra en la comunidad o que son traídos de la ciudad de Oaxaca, generalmente el consumo de carne es de 2 a 3 veces por semanas, se consumen quelites como berros, verdolaga, flor de maguey y mostaza. Analizando la dieta de los habitantes generalmente es buena sin embargo en adultos el consumo de refrescos y chatarras ha incrementado lo cual ha desencadenado enfermedades de presión arterial y sobrepeso para favorecer la diabetes y en los niños generalmente están balanceados sus alimentos.

Desnutrición

La desnutrición en el municipio no es muy presentado ya que existe un programa de LICONSA en donde las madres de familias que tienen niños menores de cinco años reciben leche y otras despensas para a completar la dieta del niño, en San Juan Luvina se registra un niño con problema de desnutrición pero se va controlando el problema ya que las personas que tiene el programa de oportunidades les dan talleres de cocina y otros temas para prevenir ciertos problemas de salud en los niños.

Enfermedades crónicas o agudas

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.





Dentro de las enfermedades crónicas o agudas se vuelve a mencionar infecciones respiratorias, enfermedades gastrointestinales y las enfermedades cardiacas.

Calidad del servicio.

Respecto a la salud municipal, afortunadamente en las dos comunidades existen clínicas que atienden a la población en caso de enfermedades, en cada clínica se tiene un doctor una enfermera y a veces se tiene dos médicos cuando hay pasante, prácticamente estos personales trabajan más con la medicina preventiva a través de campañas, cursos y platicas que imparten a la población pero muchas de las veces cuando se presentan los problemas de salud es cuando las personas no ponen de su parte en el control y prevención de enfermedades y por otro lado es que el centro de salud carece de servicios tales como los equipos especializados para atender áreas de ginecología, odontología y el tratamientos de otras enfermedades y sobre todo falta la dotación de medicamentos.

Cuadro 15. Información de la salud municipal.

Concepto	Cantidad
Centros de salud	2
Localidades cubiertas	6
Población atendida	1206
Atendida con servicios de seguridad social	159
Atendida por la Secretaría de Salud	1047
Familias Oportunidades	228

Fuente: INEGI, 2005.

Analizando la información del INEGI 2005, cuadro 15, vemos que existe población que es atendida por los servicios de seguridad social, esto porque varios de los habitantes del municipio son profesionistas que trabajan dentro y fuera del municipio y gozan de éste servicio.

Cabe mencionar que anteriormente los habitantes de la cabecera municipal eran atendidos por el IMSS, pero actualmente, la SSO es la que proporciona el servicio en las dos clínicas del municipio.

4.4.7.- Educación

Grado de alfabetismo

En base a información de campo 2009, el 28% de la población tiene al menos secundaria completa, el 48% primaria terminada y el 33% no cuenta con primaria terminada o nunca asistió.

Lo cierto es que actualmente las personas están consientes sobre la importancia de la educación de los hijos, el 70% de estas personas sus hijos asisten a la escuela media superior estudiando fuera del municipio, ya *“Empleamos el presente, para un mejor futuro”*. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.





que en Macuiltianguis solo hay hasta secundaria, y uno de los problemas que le preocupa las autoridades es que no hay alumnos en el municipio en edad primaria y secundaria, en el 2009 se registraron solo 6 alumnos nativos en la primaria y el resto provienen de otros municipios, el regidor de educación sale a la escuela a través del albergue que ofrecen a otros municipio.

La causa de que no hay alumnos nativos en el municipio es que ha emigrado la población en edad reproductiva o familias completas en busca de mejores oportunidades y en el municipio ha quedado personas de la tercera edad, y estas personas adultas el 50% tiene primaria incompleta, 27 % no sabe leer y escribir y el resto tiene secundaria incompleta.

De manera genera el municipio ha impulsado la alfabetización en las personas adultas y que por lo menos aprendan a escribir su nombre leer y escribir aunque no todos terminen la primaria aunque esa es la meta.

Analfabetismo

En el municipio de Macuiltianguis el analfabetismo no es grave ya que la mayoría sabe leer y escribir según los datos del INEGI 2005, cuadro 16, se registraron que el 16.79% de la población es analfabeta pero comparado con los datos de 2000 el analfabetismo tiende a disminuir, y actualmente la autoridad municipal quiere fomentar a que se alfabetice a la población analfabeta.

Cuadro 16. Situación educativa municipal.

Concepto	2000	2005
Población Analfabeta (%)	19.45	16.79
Población sin instrucción escolar (%)	13.2	10.98
% Población sin primaria completa de 15 años o más	46.5	50.6
% Población analfabeta de 15 años o más		16.79
% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		4.44
% Población de 15 años y más con educación básica incompleta		77.02
% Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados		52

Fuente: INEGI, 2005.

Calidad del servicio

La educación en el municipio es buena ya que cuenta con suficientes docentes y en la escuela primaria se ofrece un albergue con servicios de comedor, dormitorio, sala de cómputo, cancha y lavandería.

Para la escuela secundaria la autoridad municipal dispone de cuartos para hospedar a los alumnos de otros municipios.





4.4.8.- Aspectos de capacitación

Dentro del municipio se han impartido varios cursos de capacitación y asistencia técnica a la autoridad municipal y población en general, en temas de basura y manejo forestal pero no son suficientes. Actualmente se requiere de capacitación en computación, manejo de árboles frutales, hortalizas, aprovechamiento de materiales pétreos, atención al ecoturismo, talleres (costura, carpintería, artesanías, mecánica, electricidad, equidad de género, y otros) y técnicas de conservación del medio ambiente con el objetivo de obtener mejores resultados, tanto en rendimientos maderables como en ingresos económicos.

Para ello se requiere de la participación de instituciones estatales y federales para que a través de diversos programas que operen, se aterricen cursos y apoyos dirigidos a desarrollar y fortalecer las capacidades de las personas de la comunidad en coordinación con las autoridades municipales y agrarias.

4.4.9.- Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

El índice de marginación del municipio, según INEGI 2005, es de 0.16, por lo que se considera de Alta marginación. En el cuadro 17 se presentan las características de la marginación municipal.

Cuadro 17. Características de la marginación municipal.

Concepto	Porcentaje/Índice
% Población analfabeta de 15 años o más	16.79
% Población sin primaria completa de 15 años o más	50.6
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	1.57
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.95
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	0.11
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	44.2
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	44.98
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	75.1
% de hablantes de lengua indígena	68.99

Fuente: INEGI, 2005.

Por otro lado, el Índice de Desarrollo Humano del municipio, según el PNUD 2004, es de 0.68, debido a los factores que se aprecian en el cuadro 18. Cabe mencionar que la información oficial menciona que la tasa de mortalidad infantil es de 29.35, sin embargo en base a información recabada en campo 2009, según el personal de salud, que a partir del 2007, no se ha registrado muerte infantil ya que por el programa de oportunidades todas las mamás están obligadas a la consulta y control de peso y talla de los niños.

Cuadro 18. Características del desarrollo humano municipal.

Concepto	Cantidad
Población mayor a 12 años	844
Población entre 6 y 24 años	459

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



Población de 15 años y más	727
Tasa de mortalidad infantil	29.35
Índice de salud	0.77
Población alfabetizada mayor a 15 años	584
Tasa de alfabetización de adultos	80.33
Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad	271
Tasa de asistencia escolar	59.04
Índice de educación	0.73
Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos	14,471.66
Ingreso per cápita anual dólares PPC	2,302.83
PIB total dólares PPC	2,613,709.21
índice de ingreso	0.52
Población económicamente activa	299
% Población del municipio en el estado	0.03

Fuente: PNUD, 2004.

4.4.10.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

Del total de habitantes del municipio de San Pablo Macuiltianguis, el 52 por ciento son mujeres, es decir, poco más de la mitad. En el municipio las mujeres no tiene participación en asambleas ni en cargos públicos, sin embargo eso no quiere decir que sean inferiores a los hombres si no por costumbre de antepasados estas mujeres no participan en la toma de decisiones, tampoco son humillados o maltratados por los esposos u hombres de la comunidad generalmente las mujeres se dedican a los quehaceres del hogar y algunas en las actividades del campo.

En la entrevista se preguntó el porqué no se da la participación de las mujeres en las reuniones o toma de decisiones, uno es por falta de información, y carecen de organización y por otro lado es que se les ha dicho si las mujeres piden derecho también tendrán obligaciones lo que significa si piden la participación o intervención en la toma de decisiones del asunto del pueblo van a ser propuestos a dar servicio en el

municipio, ante esta situación las mujeres no han decidido organizarse.

El índice de desarrollo social que presentan las mujeres es de 0.52, por lo que se considera Bajo, esto debido a la escasa organización entre ellas, la falta de oportunidades de desarrollo e información, sus condiciones de salud y educación y la poca participación en la toma de decisiones comunitarias.



Figura 24. Iglesia católica ubicada en San Pablo Macuiltianguis.
Fuente: Información de campo, 2009.



4.4.11.- Religión

Según el INEGI, en el año 2000 se contabilizaron 968 personas que dijeron ser católicas y 69 que dijeron pertenecer a otra religión. Desde la época colonial se instauró la religión católica en el municipio por medio de misioneros españoles, y desde entonces hasta el día de hoy, es la religión que prevalece no sólo en el municipio sino en toda la región. Actualmente, los habitantes del municipio se congregan en la iglesia principal, ubicada en la comunidad de San Pablo Macuiltianguis en el centro de la población (figura 24).

Pero también hay otros grupos que tienen otro tipo de creencias y que se congregan en casa particular conocidos como evangélicos y es más estos grupos son más notorios en la Comunidad de San Juan Luvina.

4.4.12.- Valores

El municipio cuenta con diversos valores comunitarios, como son el respeto a los mayores, la convivencia social, las reuniones familiares, el respeto a los derechos de los demás y el respeto por las costumbres. Sin embargo, uno de los valores más grandes es el tequio comunitario que se ha conservado por años y que es como una fortaleza de la comunidad que ha permitido desarrollar y las obras sociales.

Cabe mencionar que la juventud, sobre todo la migrante, pretende desaparecer los valores del municipio, porque a su regreso traen costumbres dominantes de otros lugares haciendo que se olviden los valores que dieron origen y que mantienen unido a este pueblo.

4.4.13.- Cultura

a) Lengua.

El municipio de Macuiltianguis pertenece a la cultura zapoteca, sin embargo esta cultura ya casi tiende a desaparecer un ejemplo claro es la vestimenta y la lengua zapoteca solo las personas adultas son los que



Figura 25. Baile del torito serrano en San Pablo Macuiltianguis.
Fuente: Información de campo, 2009.

hablan la lengua zapoteca en el municipio se habla 100% español ya que los jóvenes y niños no saben hablarlo debido a que los padres no les enseñan para que entiendan mejor en la escuela o porque han emigrado a otros lugares y lo olvidan, esto ha provocado que este idioma ancestral poco a poco se vaya perdiendo.

Ante esto, la autoridad municipal está emprendiendo un proyecto denominado "El rescate, conservación y desarrollo de



la lengua zapoteca”, el cual pretende rescatar ésta lengua, a través de la elaboración de textos en la variante zapoteca de San pablo Macuiltianguis, a fin de que esta lengua no se pierda.

b) Danza.

El baile característico de San Pablo Macuiltianguis es, sin duda, el Torito Serrano (figura 25). Un baile típico que se presenta en todas las clausuras de fiestas o eventos importantes del municipio. También se presenta en la fiesta tradicional de los oaxaqueños, la Guelaguetza , para celebrar el Lunes del Cerro, realizado cada año en los dos últimos lunes del mes de julio, en la Ciudad de Oaxaca.

c) Costumbres y tradiciones.

El 25 de enero de cada año se lleva a cabo la primera fiesta del año, en honor a San Pablo Apóstol. Inicia desde el 24 y el 25 por la mañana se dedican las tradicionales mañanitas. Por la tarde se realizan eventos deportivos, así como el tradicional baile amenizado por grupos de la región. Los días 29 y 30 se realiza el jaripeo en el que participan jóvenes de la comunidad y de comunidades vecinas. Para cerrar la celebración, se premia a los ganadores de los eventos deportivos y se presenta el baile típico, el Torito Serrano.

La segunda fiesta del año es el carnaval, que se lleva a cabo entre los meses de febrero y marzo y es organizado por un comité que convoca a mujeres, tanto de la población como las de Ciudad de México y Los Ángeles, California, para que sean candidatas a Reina del Carnaval. Para ello se realiza el cómputo el 25 ó 26 de diciembre, quien aporte mayor cantidad de dinero será la reina y las otras dos las princesas, las tres finalistas se coronan el sábado de carnaval.

El Miércoles de Ceniza se realiza la quema de los “toritos”, hechos con petate, madera e hilo a los que se les pone nombre de acuerdo a los sucesos que hayan ocurrido en la población a lo largo del año, pueden ser robos, violaciones, peleas, infidelidades, entre otros sucesos de importancia para la comunidad. Al finalizar se

quemamos los toros de petate y se baila toda la noche.

La fiesta de la Semana Santa se celebra sacando las imágenes de la iglesia a una procesión y se realiza una pequeña representación del encuentro de Jesús con su madre. Por la tarde se realiza el entierro y por la noche el rosario en el templo. El Sábado de Gloria se realiza una misa y al término de la misma, la población se dirige al Centro Recreativo San Pedro para tomarse un baño en las



Figura 26. Trofeos de la Copa Juárez, obtenidos por equipos de basketbol de San Pablo Macuiltianguis.

Fuente: Información de campo, 2009.





albercas del lugar.

Finalmente, la fiesta del 15 de agosto se realiza en honor a la Asunción de María, ésta dura tres días. Se realiza del 14 al 16 de agosto en la cual se cantan las tradicionales mañanitas, se presenta la calenda floral, se realizan actividades deportivas, quema de juegos pirotécnicos, jaripeo y el baile popular, cerrando con el Torito Serrano.

d) Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Dentro del municipio se fomenta el deporte, tal es así que se cuenta con un gimnasio tipo NBA para finales o encuentros deportivos de gran magnitud e importancia regional. Actualmente, el municipio de San Pablo Macuiltianguis es uno de los pocos municipios que año con año obtienen campeonatos en las diferentes categorías de la Copa Juárez (figura 26), el principal torneo regional realizado en marzo de cada año, en Guelatao de Juárez.

Por otro lado, el municipio está emprendiendo acciones destinadas a rescatar la lengua zapoteca, que por causas de la migración y en algunos casos la discriminación, cada vez son menos los habitantes que lo hablan. Un ejemplo de ese esfuerzo es el término del alfabeto en la variante zapoteca de San Pablo Macuiltianguis, el cual se pretende enseñar en las escuelas de nivel básico.

Por otro lado se pretende fomentar la creación de una banda filarmónica municipal ya que este pueblo no cuenta con este tipo de banda, para esto se necesita impulsar como actividad artística en las escuelas.



4.5.- EJE INSTITUCIONAL

4.5.1 Infraestructura y equipo municipal

Infraestructura física: El palacio municipal del H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis se encuentra ubicado en el centro de la población (Figura 27). El palacio municipal cuenta con dos plantas, en la planta baja se ubican las oficinas del cabildo municipal y en la planta alta existe una sala de usos múltiples en donde se desarrollan diferentes talleres para la comunidad. Además, el municipio cuenta con un Gimnasio de Básquetbol, este gimnasio tiene dos sanitarios, dos regaderas, dos vestidores, asientos individuales, una cafetería y una sala de usos múltiples. El gimnasio se utiliza principalmente en los torneos de básquetbol realizados en la fiesta patronal aunque también se usa para eventos sociales del pueblo.

La agencia de San Juan Luvina es de dos plantas, en la planta baja hay dos baños y una sala de usos múltiples, en la planta alta existen dos oficinas una ocupa el cabildo de la agencia y la otra es utilizada por el Comisariado de Bienes Comunales. De manera general, las instalaciones y las oficinas están en buenas condiciones.



Figura 27. Palacio municipal de San Pablo Macuiltianguis.
Fuente: Información de campo, 2009.

En la figura 28 se menciona la distribución de las oficinas y los mobiliarios con que cuenta, cabe mencionar que el área de Bienes Comunales de la cabecera cuenta con su propio edificio que incluye oficinas, mobiliario y equipos.



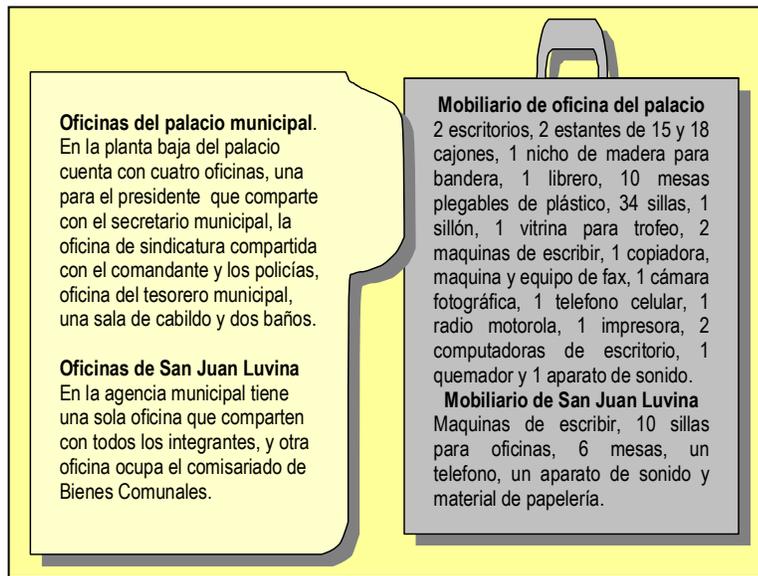


Figura 28. Mobiliario y equipo del municipio y su agencia.
Fuente: Información de campo, 2009.

Maquinaria y equipo

En la figura 29 se menciona maquinaria y equipo del municipio y su agencia municipal que utilizan para facilitar los trabajos en cada ejercicio, tanto en obras de infraestructura como de servicios a la población. En el área comunal es donde se encuentra el mayor número de vehículos, ya que atiende toda la actividad forestal y se encarga de la administración de varias empresas afines.

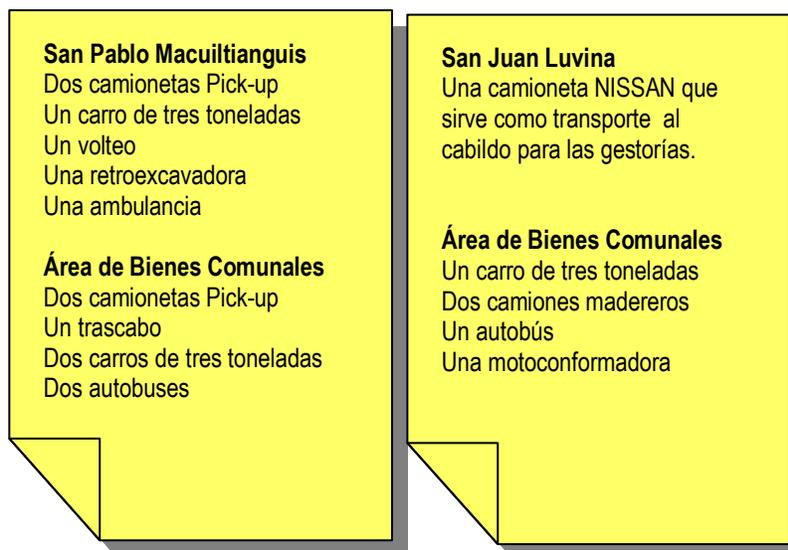


Figura 29. Maquinaria y equipo del municipio.
Fuente: Información de campo, 2009.





4.5.2.- Organización y Profesionalización municipal

Organización municipal: La autoridad municipal está compuesta por cinco integrantes, presidente municipal, síndico municipal, 1er Regidor que está a cargo de la Hacienda y la Salud municipal, 2do Regidor a cargo de obras públicas y 3er Regidor encargado de la Educación.

Estas autoridades municipales se auxilian de un tesorero municipal, secretario municipal, alcalde municipal, dos comandantes y cuatro policías.

La comunidad de San Juan Luvina está representada por el agente municipal y sus tres regidores, también se auxilia de un tesorero, secretario y alcalde.

Del Ayuntamiento

El H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis está organizado como se muestra en la figura 30 y es independiente de la autoridad agraria. Los integrantes de la autoridad municipal y de la agencia, tenemos la obligación de servir al pueblo sin percibir sueldo más que un apoyo alimenticio, una de nuestras funciones es vigilar la seguridad, promover la igualdad, justicia y la mejora en la calidad de vida de nuestros habitantes.

La autoridad agraria se encarga de administrar y vigilar todas las actividades forestales del municipio. Debido a la responsabilidad que esto conlleva, el titular de esta administración percibe un salario de \$ 6,000.00 mensuales.

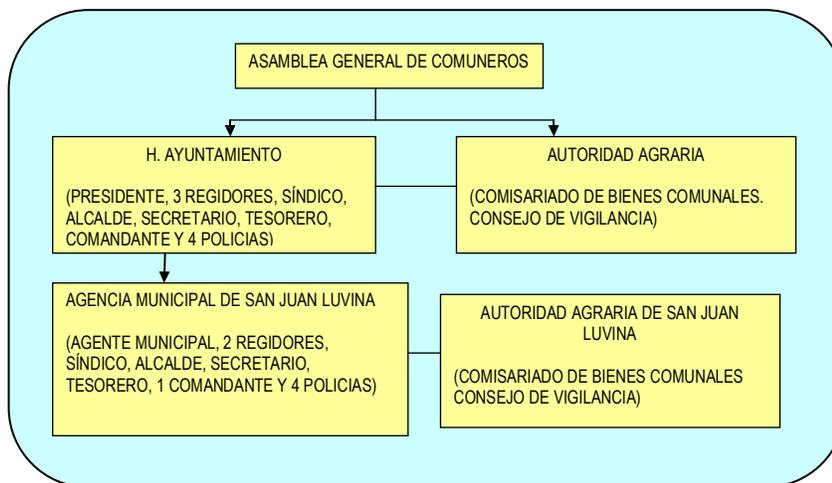


Figura 30. Organigrama de las autoridades del municipio.
Fuente: Información de campo, 2009.

De la administración municipal

La máxima autoridad en la toma de decisiones es la Asamblea General de Comunerros (Figura 31), donde se llevan a cabo las elecciones municipales y de bienes comunales por el sistema de usos y costumbres.

En el proceso de elección se toma en cuenta la conducta y actos de las personas que van a servir, los que resulten electos no percibirán salario alguno, más que un apoyo alimenticio. Dentro de las autoridades

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



municipales por ejemplo el presidente, secretario, tesorero y síndico reciben \$4,000.00 mensuales, los tres regidores reciben \$ 3,500.00 pesos mensuales, el comandante y los 4 policías reciben \$ 2,150.00 pesos mensuales. El servicio al pueblo dura un año y medio (presidente, tres regidores y un sindico), en el caso de las autoridades auxiliares (tesorero, secretario, alcalde, comandante y los 4 policías) su servicio es por un año. Estas autoridades municipales trabajan en forma coordinada con los comités de salud, educación y de iglesia. La agencia de San Juan Luvina tiene su propia asamblea de comuneros que es la máxima autoridad y estos ciudadanos no intervienen en la asamblea o toma de decisiones de la cabecera municipal, el cargo también es por un año, relevándose en el mes de enero. Una de las funciones de la autoridad municipal es la administración de los recursos asignados, priorización de obras, ejecución de las mismas, así como la gestión de recursos externos para hacer rendir el recurso federal.

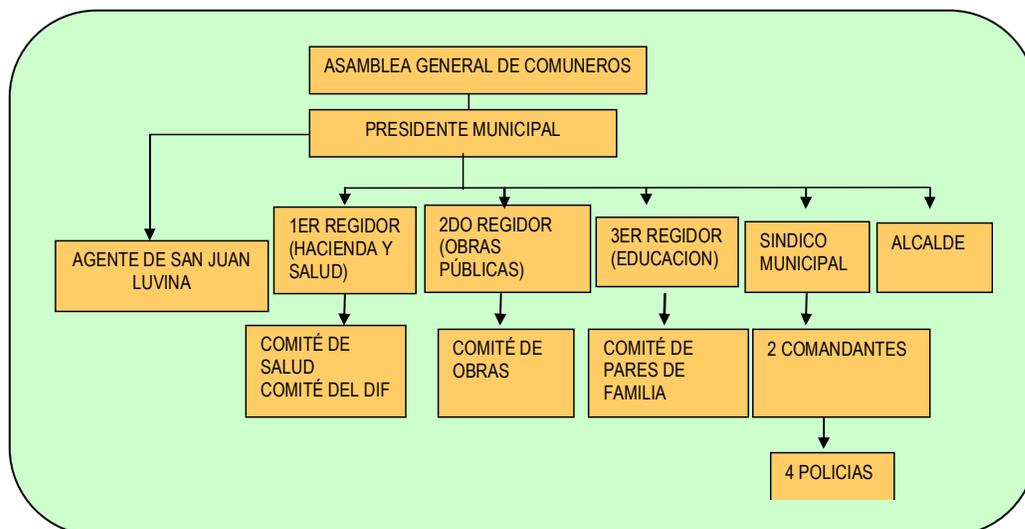


Figura 31. Organigrama del municipio de San Pablo Macuiltianguis.
Fuente: Información de campo, 2009.

Profesionalización del municipio: Las personas que vayan a formar parte de la autoridad municipal, debieron haber servido en algún comité o haber realizado algo por el pueblo. Es importante mencionar que la emigración ha obligado a varios habitantes a poner interinos para que cubran su lugar y pagan por ello. Por otro lado, el COPLADE proporciona un curso de capacitación para la autoridad entrante a fin de que conozca sus derechos u obligaciones como autoridad municipal. Diversas dependencias previa solicitud llegan al municipio con el propósito de explicar las reglas de operación de los diferentes programas que tienen y en donde la autoridad municipal tiene la oportunidad de participar.



4.5.3.- Ingresos

Ingresos propios y capacidad de recaudación.

Los ingresos propios que el municipio de San Pablo Macuiltianguis ha registrado en la ley de ingresos municipales para el ejercicio 2009, se muestran en el cuadro 19.

Los conceptos que se mencionan dentro de los ingresos propios son los impuestos prediales, los derechos como alumbrado público, mercados y rastros. Dentro del mercado lo que se cobra es un impuesto a los vendedores ambulantes, ya que en el municipio no existe un mercado como tal, y los rastros son los permisos que se otorgan a los carniceros por la matanza o compra y venta de ganado bovino.

Dentro de las constancias, certificaciones y legalizaciones se cobra a la población una cuota de recuperación por expedir diferentes tipos de constancias (residencia, origen y dependencia económica), esta cuota no debe rebasar los \$ 40.00. Otro de los ingresos municipales que se ha considerado son las multas para las personas que se sorprendan realizando algún escándalo en vía pública, pintar con grafiti en las paredes o anuncios públicos y hacer necesidades fisiológicas en la vía pública. El monto total del ingreso propio del municipio es de \$92,084.60 este recurso se suma con las ramos transferidos para destinarlo en obras o actividades desarrolladas por el municipio. En base a la información que nos presentan los cuadros 19 y 20 se concluye que el municipio es dependiente de los ingresos externos, ya que representan el 97% de todos sus ingresos (figura 32), esto lo coloca en una posición de vulnerabilidad, ya que sin ellos el municipio sería inoperante, por lo que es importante hacer esfuerzos destinados a aumentar los ingresos propios.

Cuadro 19: Ingresos propios del municipio de San Pablo Macuiltianguis, 2009

Conceptos	Pesos
Ingresos propios	\$ 92,084.60
I.- Impuestos	\$ 32,480.50
a) Impuesto predial	\$ 32,480.50
II.- Derechos	\$ 50,018.80
a) Alumbrado público	\$ 29,836.00
b) Mercados	\$ 6,406.80
c) Rastros	\$ 7,920.00
d) Certificaciones, constancias y legalizaciones	\$ 5,856.00
e) Por servicios de vigilancia, inspección y control de ejecución de obras sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo equivalente al cinco al millar	\$1.00
e) Registro y renovación en el padrón de contratistas de obra pública	\$1.00
III.- Contribuciones de mejoras	\$ 1.00
IV.- Productos	\$ 1,484.30
a) Productos financieros	\$ 1,484.30
V.- Aprovechamientos	\$ 8,100.00

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.





Multas	\$ 8,100.00
--------	-------------

Fuente: Elaboración propia, con datos de la ley orgánica municipal de San Pablo Macuiltianguis, 2009.

Ingresos por ramos transferidos

Los ingresos de ramos transferidos del municipio de San Pablo Macuiltianguis se reflejan en el cuadro 20, este municipio recibe el ramo 33 (Fondo III y Fondo IV) y el ramo 28 para la administración y operación de las obras del municipio. En el año 2009 se recibió un total de \$2, 588,815.85 (Dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos quince pesos, 85/100 M.N.), sin embargo, este municipio cuenta con una agencia municipal a la cual destina el 50% de los ramos transferidos.

Cuadro 20: Ramos transferidos al municipio en 2009.

Conceptos	Montos
I.- Participaciones e incentivos federales	\$ 1,366,457.85
a).- Fondo Municipal de Participaciones	\$ 899,940.14
b).- Fondo de Fomento Municipal	\$ 450,321.67
c).- Fondo Municipal de Compensaciones.	\$ 10,284.66
d).- Fondo Municipal de gasolina y Diesel	\$ 5,911.38
II.- Aportaciones federales	\$ 1,222,356.00
a).- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 863,171.00
b).- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$ 359,185.00
III.- Ingresos extraordinarios	\$ 2.00
a).- Programas Federales	\$ 1.00
b).- Programas Estatales	\$ 1.00
Total de ingresos	\$ 2,588,815.85

Fuente: Información de campo, 2009.

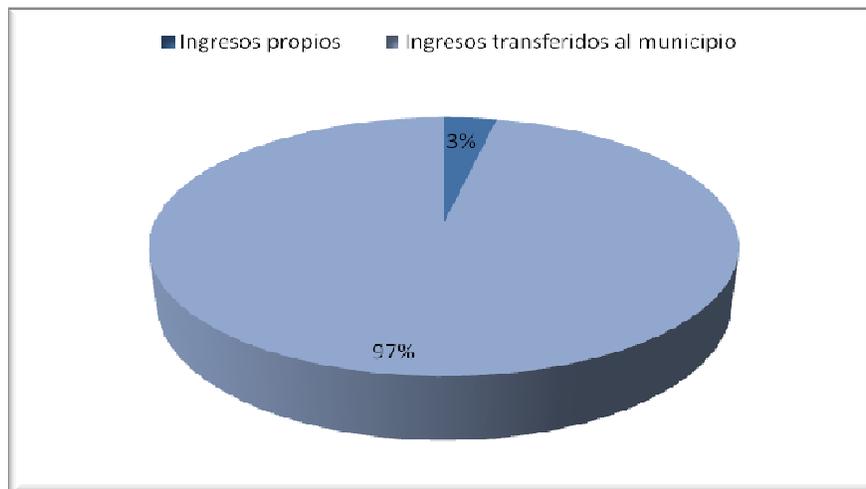


Figura 32. Ingresos municipales totales.

Fuente: Información de campo, 2009.



Financiamientos

Para el municipio de San Pablo Macuiltianguis el ramo 33 es su principal financiamiento, el cual destina para las obras de infraestructura social. El presidente municipal se encarga de realizar la gestoría para realizar las mezclas de recursos y hacer rendir el recurso federal, sin embargo el recurso federal asignado al municipio es muy poco y no alcanza para financiar todas las obras priorizadas. Dentro del municipio existen fondos comunales (provenientes de la venta de madera) que administra el comisariado de Bienes Comunales, si la obra es prioritaria y aprobada por la Asamblea General de Comuneros, se toma recursos del fondo y se destinan a tal obra, un ejemplo claro de ello es la construcción del gimnasio municipal.

4.5.4.- Egresos y su aplicación

Al inicio de cada año las autoridades municipales convocan a los comuneros a una asamblea para dar a conocer los montos asignados del recurso federal y a la vez, las propuestas de las obras a desarrollar en el año fiscal, en donde la Asamblea General de Comuneros, la máxima autoridad, analiza las propuestas para autorizarlas o revocarlas según sea el caso. Una vez priorizadas las obras ante la asamblea, el presidente ya cuenta con las propuestas que serán presentadas ante COPLADE y plasmarlas en el acta de priorización (cuadro 21). El ramo 33 se utiliza directamente en las obras de infraestructura que se mencionan en el acta de priorización. Del ramo 28, el 2% se destina para el desarrollo institucional, el 3% para gastos indirectos, el 30% para obras de fomento y el 40% para servicios públicos.

Es importante mencionar que el ingreso total del municipio que es del orden de los 3 millones de pesos, no permite poner en marcha grandes proyectos. Es común que para terminar obras de interés para la población se hagan uso de los Fondos Comunales, estos representan cerca del 12% en inversiones de carácter social y son fiscalizados por una mesa nombrada en la Asamblea General de Comuneros.





Cuadro 21: Acta de priorización para la aplicación de los egresos del municipio, 2009.

San Pablo Macuiltianguis.		
<i>N/P</i>	<i>Nombre de la obra</i>	<i>Aportación de los beneficiarios</i>
1	2% Prog. Des. Institucional \$ 17,185.00	Indefinido
2	3% Gastos indirectos \$ 26,785.00	Indefinido
3	Pavimentación de calles con concreto hidráulico. \$424.101.50	Mano de obra no calificada
4	Construcción de tratamiento de aguas residuales.	Mano de obra no calificada
5	Rehabilitación de camino Macuiltianguis –Rio Grande.	Mano de obra no calificada
6	Rehabilitación del sistema de agua potable.	Mano de obra no calificada
7	Rehabilitación de fosa de oxidación “Rua Neda”	Mano de obra no calificada
8	Construcción de tres cabañas en el centro recreativo “Rancho San Pedro”	Mano de obra no calificada
9	Construcción de una planta trituradora de materiales pétreos.	Mano de obra no calificada
San Juan Luvina		
1	Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico \$ 428,101.50	Mano de obra no calificada
2	Construcción de muro de contención	Mano de obra no calificada
3	Rehabilitación del sistema de agua potable.	Mano de obra no calificada
4	Rehabilitación de Plaza cívica de la escuela primaria Benito Juárez.	Mano de obra no calificada
5	Ampliación del sistema de drenaje sanitario	

Fuente: Acta de priorización del municipio, 2009.

4.5.5.- Reglamentación municipal.

Bando de policía y buen gobierno.

A principios de cada año COPLADE cita a las autoridades municipales en el distrito de Ixtlán para una orientación y capacitación sobre los diferentes tipos de reglamentos municipales, así como las funciones de cada una de las autoridades municipales. Lo poco que captan las autoridades es lo que aplican en sus municipios, pero en realidad no se cuenta con un bando de policía y buen gobierno.

En el caso de Macuiltianguis se rige más por el estatuto comunal que fue elaborado durante tres años y se registró en el RAN en el 2006. Además, el pueblo se rige por los usos y costumbres que le han heredado sus antepasados.

Reglamentación secundaria

No se tienen reglamentos bien especificados para cada apartado o aspecto, más bien se manejan acuerdos asentados en actas de asamblea las cuales rigen al pueblo.

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



4.5.6.- Prestación de servicios y su calidad

Agua potable: Respecto al servicio de agua potable, los habitantes lo consideran muy bueno, ya que cubre todas las viviendas, y en caso de que existen daños en las redes de distribución inmediatamente el síndico municipal responsable de este servicio organiza a los usuarios para su reparación, cabe aclarar que existen tuberías muy antiguas, las cuales requieren ser reemplazadas.

Alumbrado público: El servicio del alumbrado público en la cabecera es bueno y cubre todas las calles, cuando hay daños o descomposición se reparan inmediatamente por la autoridad municipal y la CFE.

En el caso de la comunidad de San Juan Luvina este servicio hace falta en el 60% de las calles que no tienen alumbrado público.

Seguridad pública: Tanto en el municipio como en la agencia se cuenta con 2 comandantes y cuatro policías que se encargan de vigilar la seguridad pública. Estas personas son del mismo pueblo que prestan su servicio y forman parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, hasta el momento las personas de la comunidad han participado en cuidar el patrimonio del pueblo y existen acuerdos para la seguridad pública, uno de ellos, que a partir de las 22:00 horas no debe haber tiendas abiertas y gente en la calle, tampoco se permite pintar o poner anuncios públicos en las calles. Las personas que no se sujetan a este acuerdo o son sorprendidos en alguna falta son consignados ante la autoridad municipal (síndico municipal) para establecer la multa o castigo (una noche de cárcel) por el delito según sea la gravedad del asunto.

Drenaje: El servicio del drenaje se considera bueno y cubre cerca del 98% de las viviendas, sin embargo, es necesaria la construcción de una planta tratadora de aguas residuales, ya que las existentes no son eficientes en el proceso de tratamiento y clarificación del agua. En la comunidad de San Juan Luvina es necesaria la ampliación de la red de drenaje, a fin de beneficiar al 100% de las viviendas.

Panteones: El municipio y la agencia cuentan con panteones propios y se les da mantenimiento 2 veces al año. El servicio se considera bueno.

Recolección y manejo de la basura: El municipio de San Juan Macuiltianguis ha cumplido con la responsabilidad del cuidado del ambiente, ejemplo claro de ello es la responsabilidad que tienen con la basura, el municipio ha asignado transporte (carro de tres toneladas o volteo) para la recolección de basura en las calles y en las casas particulares, estos transportes tienen otra función en el municipio, pero debido a que no se cuenta con un camión recolector de basura se utiliza para este servicio, la autoridad municipal ha solicitado cursos en donde se capacite a la gente sobre el manejo de la basura y están por terminar la obra del relleno sanitario.

En la agencia no existe el servicio de recolección de basura cada habitante tiene la responsabilidad de cuidar sus calles y tirar la basura o quemarla.



Mantenimiento de parques y jardines: En la cabecera municipal se cuenta con un kiosco y un pequeño jardín, el síndico municipal junto con el comité de la iglesia se coordinan para el mantenimiento de estos lugares, así como de la limpieza de las calles.

4.5.7.- Protección civil.

El síndico municipal es el inmediato responsable de la protección de sus pobladores en casos jurídicos se apoya del Alcalde Único Constitucional. En el municipio no se tienen organizaciones o comités de protección civil en caso de desastres producidos por fenómenos naturales o humanos, la autoridad municipal acostumbra a convocar por perifoneo a la población para apoyar a la persona afectada, en la cual los habitantes muestran la unidad y hermandad entre ellos.

4.5.8.- Transparencia y acceso a la información pública

Cada autoridad municipal al final de su servicio convoca a la Asamblea General de Comuneros en donde se informa de todas las actividades que se realizó en su periodo, la asamblea nombra a un grupo de personas, que forman la mesa revisora, este grupo se encarga de revisar todos los gastos y operaciones realizados por la autoridad saliente, y que todo esté debidamente comprobado con notas y facturas relacionadas con las obras terminadas. Al final de que se haya analizado todo, se vuelve a convocar a la asamblea para que la mesa revisora informe sobre los gastos de operación. Si todo sale bien, la asamblea libera a la autoridad saliente, en caso contrario se les obliga a que repongan lo que falta.

4.5.9.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

La participación de los habitantes de San Pablo Macuiltianguis es muy positiva y esto se muestra en la ejecución de obras y en la asistencia a las asambleas, en donde todos tienen la libertad de expresar sus ideas en beneficio al municipio y se consensan en el seno de la asamblea.

Anteriormente no se tenía un contralor social pero en la actualidad se ha ido entendiendo el proceso y que también las instituciones lo han propuesto, actualmente hay un contralor social que vigila y supervisa las obras y proyectos que se ejecutan en el municipio.

4.5.10.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

La relación que existe entre las autoridades y dependencias es relativa, la mayoría de los programas y apoyos no llegan al municipio, y esto varía entre una autoridad y otra, ya que muchos no conocen de los apoyos y programas que se tienen en el estado.



5. ANALISIS DE PROBLEMAS.

El análisis y delimitación de los problemas del municipio de San Pablo Macuiltianguis es producto del taller participativo con los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. A continuación se mencionan cada uno de estos.

1.- Contaminación ambiental.

El problema de la contaminación ambiental en San Pablo Macuiltianguis y San Juan Luvina ha sido una preocupación para todos los habitantes desde hace 10 años, ya que afecta a los recursos naturales del municipio como el agua, suelo, aire, plantas y animales recursos que están en contacto directo con los habitantes y vital para el desarrollo del ser humano.

2.- Ineficientes vías de comunicación.

Las escasas e ineficientes vías de comunicación han sido un problema para el municipio de San Pablo Macuiltianguis desde hace 40 años, ésta afecta al 90% de la población, principalmente a los alumnos, a las empresas del área comunal que se dedican a la extracción de madera, a los pequeños productores y comerciantes que requieren de este medio.

3.- Economía incipiente.

Por años en el municipio de San Pablo Macuiltianguis se ha tenido baja actividad económica, esto porque no se han identificado varios sistemas producto y por algunos años se dependió del sistema producto madera, pero al crecer la población este no fue suficiente para dar empleos de calidad ocasionando un incremento constante de la emigración, esto afecta al 78% de la población municipal.

4.- Deficiencia en salud y educación humana

La salud y la educación de los habitantes de Macuiltianguis se ha visto afectada por diversos factores, uno de ellos, la falta de práctica de la medicina preventiva y la pérdida de la medicina tradicional esto ha favorecido el desarrollo de enfermedades crónicas (hipertensión arterial, sobrepeso, diabetes, cáncer, infecciones de vías urinarias) y por otro lado, la falta de equipamiento y mantenimiento de la infraestructura de salud y educativa, ha disminuido la matrícula escolar, la pérdida de cultura y el bajo desarrollo de capacidades en los alumnos, este problema se ha presentado en los últimos siete años, afectando a niños y adultos, tanto en la cabecera municipal como en la agencia de San Juan Luvina.

5.- Infraestructura social insuficiente y en malas condiciones.

En el municipio de San Pablo Macuiltianguis la mayor parte de la infraestructura en electricidad, agua potable y drenaje, se introdujeron aproximadamente hace veinte años y actualmente se encuentran deteriorados o no son suficientes por lo que es un problema para la población, esto afecta el bienestar de las personas (ciudadanos, alumnos, y jóvenes) y requiere atención para ofrecer un mejor servicio.

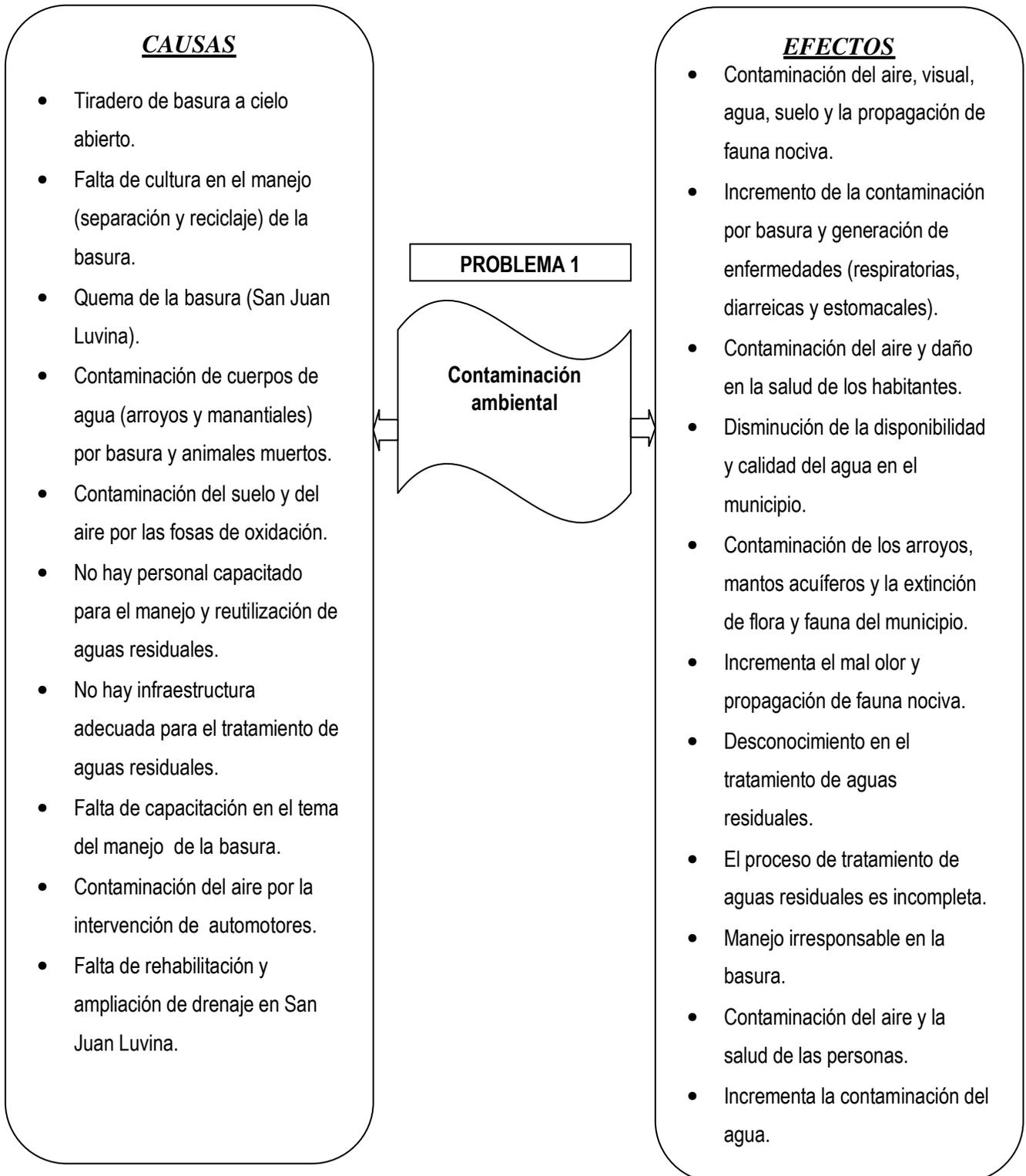




5.1.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	1.- Contaminación ambiental	2.- Ineficientes vías de comunicación	3.- Economía incipiente	4.- Deficiencia en salud y educación humana	5.- Infraestructura social insuficiente y en malas condiciones.	FRECUENCIA	JERARQUIA
1.- Contaminación ambiental		Contaminación ambiental.	Contaminación ambiental	Contaminación ambiental	Contaminación ambiental	4	1
2.- Ineficientes vías de comunicación			Economía incipiente	Ineficiente vías de comunicación	Ineficiente vías de comunicación	2	3
3.- Economía incipiente				Economía incipiente	Economía incipiente.	3	2
4.- Deficiencia en salud y educación humana					Deficiencia en salud y educación humana.	1	4
5.- Infraestructura social insuficiente y en malas condiciones						0	5

5.2- ARBOL DE PROBLEMAS.





CAUSAS

- Falta de oportunidades educativas.
- Falta de proyectos productivos y empresas rurales.
- Escasa diversificación de actividades económicas en el municipio.
- Falta de conocimiento de diversos cultivos hortícolas.
- Falta de asesoría técnica.
- Altos costos de producción.
- Falta de infraestructura agrícola.
- Falta de información para obtener financiamiento a proyectos productivos.
- Escaso manejo y aprovechamiento de los frutales existentes en el municipio.
- Escaso aprovechamiento de los recursos naturales.

PROBLEMA 2

Economía incipiente

EFFECTOS

- Pobreza.
- Emigración.
- Bajos salarios.
- Baja producción agrícola.
- Poca actividad comercial y de transformación.
- Desintegración familiar.
- Dependencia del sistema producto madera.



CAUSAS

- Falta de recursos económicos.
- Falta de apoyo por las instituciones gubernamentales.
- Por la topografía del lugar y fenómenos naturales.
- Falta de mantenimiento de los caminos existentes.
- Falta de pavimentación de la carretera principal.
- Falta de caminos cosecheros.
- Falta de apertura de caminos que comunique a municipios vecinos.

PROBLEMA 3

Ineficientes vías de comunicación

EFECTOS

- Caminos que no permiten la entrada y salida de los productos.
- Caminos en malas condiciones y no hay acceso a otros pueblos y zonas forestales por falta de apertura de nuevos caminos..
- Presencia de derrumbes y lodazales en épocas de lluvia incomunicando al municipio.
- Mayor inversión en el mantenimiento de la carretera principal y erosión de la misma.
- Imposibilidad para sacar las cosechas en las zonas de explotación forestal y agrícola, afectando la economía municipal
- Escaso intercambio comercial con los municipios vecinos.



CAUSAS

- Insuficiente dotación de medicamentos básicos.
- Falta de equipamiento en los dos centros de Salud.
- Poca práctica de la medicina preventiva.
- Cambios en los hábitos alimenticios.
- Pérdida de la práctica de la medicina tradicional.
- Perdida de cultura
- No hay impulso de las actividades artísticas que rescate a la cultura zapoteca.
- Falta de financiamiento para impulsar la infraestructura en el sector salud y educativo.
- Infraestructura educativa en malas condiciones.
- Disminución de matriculas en las escuelas.

PROBLEMA 4

Deficiencia en salud y educación humana

EFFECTOS

- Insuficiente atención a los pacientes con enfermedades crónicas o graves.
- Desarrollo de enfermedades crónicas (cardiovasculares, hipertensión arterial, diabetes y cáncer)
- Perdida de la lengua zapoteca.
- Infraestructura educativa y de salud que demanda rehabilitación.
- Clausura de escuelas por falta de alumnos.



CAUSAS

- Falta de programas que financien la remodelación de edificios públicos.
- Falta de recursos económicos para realizar mezclas e impulsar la infraestructura social.
- Falta de financiamiento para mejorar los diferentes servicios públicos.
- Falta de programas que permitan la remodelación de edificios religiosos.

PROBLEMA 5

Infraestructura social
insuficiente y en
malas condiciones.

EFFECTOS

- El palacio municipal y las bibliotecas públicas se encuentran en malas condiciones y no son suficientes.
- Existen en marcha pequeñas obras que pretenden mejorar la infraestructura social.
- La infraestructura hidráulica y eléctrica se encuentran en malas condiciones o son insuficientes.
- Los edificios religiosos se encuentran en mal estado.



5.3.- IDENTIFICACION DE SOLUCIONES.

CONJUNTO DE SOLUCIONES

- Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Construcción de un relleno sanitario en San Juan Luvina y terminación del relleno iniciado en Macuiltianguis.
- Mantenimiento adecuado de las lagunas de oxidación existentes en la cabecera municipal.
- Ampliación del drenaje en san Juan Luvina.
- Rehabilitación y renovación de la red de drenaje en la cabecera municipal.
- Mantenimiento y rehabilitación de los manantiales existentes (reforestación y limpia).
- Un programa de reciclaje y separación de la basura
- Un calendario para la limpieza y mantenimiento de las lagunas de oxidación en Macuiltianguis.
- Un comité de salud que coordine las actividades de limpieza en el municipio.
- Un regidor de salud que organice a los pobladores para la limpieza de los cuerpos de agua
- Dar seis capacitaciones sobre manejo y separación de la basura en las dos comunidades.
- Impartir cuatro talleres de concientización a los transportistas del municipio sobre el mantenimiento preventivo de sus vehículos.
- Impartir dos talleres sobre el manejo y mantenimiento de las plantas tratadoras de aguas residuales.

SOLUCION ESTRATEGICA 1

Ambiente limpio

CONDICION POSITIVA A FUTURO

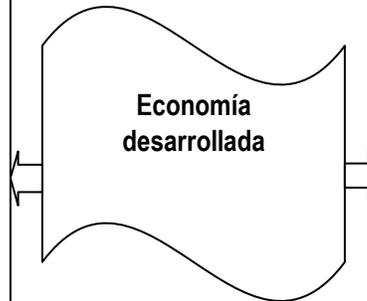
- Suelo, arroyos y ríos libres de contaminación, así como la protección de mantos acuíferos.
- Un municipio libre de basura.
- Mejor tratamiento de las aguas residuales de Macuiltianguis.
- Drenaje para todas las viviendas en san Juan Luvina.
- Mejor funcionamiento de la red de drenaje en la cabecera municipal.
- Personas responsables en el manejo de la basura y en el cuidado del ambiente.
- Incremento de la disponibilidad de agua para uso domestico y agrícola.
- Escasa contaminación vehicular.



CONJUNTO DE SOLUCIONES

- Ampliación y rehabilitación de las cabañas del rancho San Pedro.
- Establecimiento de una planta trituradora de materiales pétreos.
- Crear nuevas empresas a fin de integrar el sistema producto madera.
- Implementar tres proyectos para la producción de flores.
- Implementar cinco proyectos para la producción de hortalizas bajo invernadero.
- Implementar seis proyectos de distintas hortalizas a campo abierto.
- Implementar cinco proyectos para la producción de frutas.
- Consolidar al grupo de mujeres "Princesa Donaji".
- Consolidar al grupo de mujeres productoras de flores en la cabecera municipal.
- Establecer cuatro hectáreas con sistema de riego por goteo para la producción de hortalizas.
- Construir 10,000 m2 de invernadero para la producción de jitomate.
- Establecer cultivos de aguacate Hass y cítricos en Luvina.
- Adquirir maquinaria y equipo que fortalezca la actividad agrícola.
- Construir una línea de conducción de agua para parcelas en San Juan Luvina.
- Impartir un curso de capacitación para la producción de hortalizas.
- Impartir un curso para la producción de frutas.
- Impartir dos talleres para conservación de frutas y hortalizas.

SOLUCION ESTRATEGICA 2



CONDICION POSITIVA A FUTURO

- Mejores empleos y fomento del ecoturismo.
- Escasa emigración de familias enteras y retorno de los paisanos al municipio.
- Producción y comercialización de hortalizas en el municipio y en la región.
- Producción y comercialización de flores.
- Producción y comercialización de jitomate todo el año.
- Incremento en el cultivo de hortalizas y frutales.
- Incremento y consolidación de organizaciones agrícolas y comerciales.
- Tecnificación del campo que permite incrementar rendimientos.
- Productores informados y capacitados que les permite diversificar cultivos con el propósito de obtener mayores ingresos.





CONJUNTO DE SOLUCIONES

- Apertura, modernización y pavimentación del tramo Puerta del sol –Macuiltianguis-Santiago Comaltepec- San Pedro Yolox-San Juan Quiotepec.
- Apertura del camino cosechero San Juan Luvina-Luvina Vieja.
- Pavimentación de San Juan Luvina al entronque con la carretera federal Oaxaca-Tuxtepec.
- Apertura de caminos para el combate de plagas forestales en la zona baja.
- Mantenimiento y rehabilitación del tramo San Juan Luvina-Macuiltianguis.
- Mantenimiento del tramo Macuiltianguis –Rio Grande.
- Pavimentación de calles en san Juan Luvina.
- Pavimentación de calles en la cabecera municipal.
- Gestionar recursos para apertura de caminos cosecheros en el municipio.
- Rehabilitar y mantener los caminos existentes.
- Crear un comité encargado de abrir caminos cosecheros.
- Crear un comité encargado de mantener y rehabilitar los caminos existentes.
- Crear un comité encargado de poner en marcha la pavimentación de la carretera principal.
- Impartir dos talleres sobre contraloría social y comprobación de recursos.
- Impartir un taller de información sobre los diferentes programas federales y estatales que apoyan proyectos relacionados con las vías de comunicación.

SOLUCION ESTRATEGICA 3

Eficientes vías de comunicación.

CONDICION POSITIVA A FUTURO

- Acceso a zonas de explotación forestal y afectadas por plagas.
- Comunidades y zonas de cultivo con acceso todo el año.
- Comunicación con cuatro municipios vecinos.
- Caminos rehabilitados y pavimentados que permiten mantener al municipio en comunicación con el exterior.
- Nuevos caminos que permiten la extracción de cosechas, dinamizando la economía.
- Contar con organismos municipales encargados de las vías de comunicación.
- Contar con autoridades municipales informadas para la búsqueda de financiamiento destinado a obras que mejoren las vías de comunicación.



CONJUNTO DE SOLUCIONES

- Dotación de medicamentos del cuadro básicos a los centros de salud.
- Equipamiento y mantenimiento en la infraestructura educativa y salud.
- Rehabilitar la plaza cívica de la primaria “Benito Juárez”
- Participación de los ciudadanos en el control de la medicina preventiva.
- Talleres de concientización sobre los hábitos de consumos alimenticios.
- Fomentar y rescate del uso de la medicina tradicional
- Rescate de la cultura principalmente la lengua zapoteca y el baile del torito serrano.
- Construcción de la casa de la cultura.
- Fomentar y promocionar la educación dentro y fuera del municipio.

SOLUCION ESTRATEGICA 4

Salud y educación de calidad.

CONDICION POSITIVA A FUTURO

- Los dos centros de salud con suficientes medicamentos para atender la necesidad de la población.
- Centros de salud equipados.
- Escuelas que cuenten con mejores instalaciones para la enseñanza.
- Personas concientizadas en el control de la medicina preventiva.
- Municipio de mayor relevancia en cultura y tradiciones.
- Escuelas con suficientes alumnos.
- Garantizar un servicio de salud y educación de calidad a toda la población.
- Personas con educación básica.
- Alumnos con desarrollo de capacidades artísticas (danza, pintura, escritura zapoteca, oratoria etc.)



CONJUNTO DE SOLUCIONES

- Elaborar un reglamento interno para que se respete infraestructura social.
- Colocar cinco anuncios sobre el respeto y cuidado de los servicios públicos.
- Formar equipos que investiguen sobre programas que financian obras de infraestructura social.
- Elaborar un calendario para el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura.
- Organizar un evento de oferta institucional, para involucrar a diversas instituciones.
- Rehabilitar y mantener la red de agua potable en las dos comunidades
- Ampliar la red eléctrica en San Juan Luvina.
- Rehabilitar y mantener la red eléctrica en las dos comunidades.
- Mantener y rehabilitar los servicios públicos (palacio municipal, oficina de Bienes Comunes, auditorio, iglesias, baños públicos, canchas, panteones, cárceles y agencia municipal) en las dos comunidades.
- Implementar un taller sobre la importancia de planear la infraestructura social.
- Implementar un taller para mejorar los servicios públicos.

SOLUCION ESTRATEGICA 5

Infraestructura social suficiente y en buenas condiciones

CONDICION POSITIVA A FUTURO

- Eficiente red de agua potable que garantice la pureza del agua.
- Brindar mejor servicio de electricidad a la población y proveer a los que no la tienen.
- Ofrecer servicios públicos de mayor calidad.
- Tener una población consiente de la conservación de las instalaciones públicas.
- Contar con un reglamento que permita sancionar a las personas que afecten los servicios públicos.
- Contar con infraestructura que realmente sirva a la población.



5.4.-IMAGINANDO EL FUTURO.

a) Escenario tendencial

Nuestro municipio presenta diversos problemas debido a que no se planearon acciones en su momento para mejorar nuestra situación, es difícil encontrar fauna silvestre aunque contamos con suficiente bosque, nuestro río, arroyos y manantiales están contaminados y los suelos de las tierras agrícolas están erosionados e infértiles de modo que es difícil producir nuestros alimentos.

Por otro lado, los caminos cosecheros están en malas condiciones esto imposibilita sacar la madera de los bosques trabajo que realizan personas de otros lugares porque no hay en la comunidad quien lo haga ya que el salario es muy bajo, las escuelas están deterioradas y algunos alumnos de otros pueblos acuden a ellas, aunque es probable que se cierren por la baja matrícula escolar. Nuestra gente padece diversos tipos de enfermedades y existen en el pueblo sólo personas adultas. En nuestro municipio debido a la emigración nuestra gente no habla el zapoteco y desde hace varios años hemos perdido nuestra cultura.

Debido a que los habitantes del municipio somos poquitos el gobierno destina poco recurso, el cual no permite mantener nuestra red de drenaje y agua potable en buenas condiciones, requieren mantenimiento urgente de otro modo quedaremos sin estos servicios indispensables.

b) Escenario deseado

Gracias a la participación ciudadana y a la planeación adecuada de los diferentes sectores de nuestra población en coordinación con nuestras autoridades, actualmente contamos con un río y varios manantiales libres de contaminantes, tenemos gran diversidad de fauna silvestre por lo que muchos turistas nos visitan, nuestro municipio está libre de enfermedades crónicas y gastrointestinales, muchos de nuestros paisanos que emigraron ante la necesidad económica han regresado, contamos con suficientes alumnos y el personal completo que atiende los diferentes niveles educativos, incluso está en construcción un bachillerato, la mayoría de los habitantes habla el zapoteco, consumimos productos obtenidos en el municipio, conservamos nuestra cultura y la difundimos en toda la región, además contamos con empleos bien remunerados que permiten a las personas tener un mejor nivel de vida, gracias al establecimiento de diversas empresas como centros ecoturísticos, extractoras de materiales pétreos, empresas agrícolas productoras de cereales, frutas y hortalizas, aserraderos y carpinterías en donde se elaboran muebles certificados de excelente calidad.





5.5.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

PROPUESTA DE SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZAR? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
1.- Ambiente limpio.	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> Contaminación del agua. Reduce las enfermedades. Generación de basura. Protección de los arroyos y manantiales. Contaminación del suelo. Controla la propagación de la fauna nociva. 	<p>La mayoría.</p> <p>Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros (mezcla de recursos)</p>	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> La autoridad municipal. Autoridad comunal Habitantes. Agente municipal. Comisariado de Bienes Comunales de Luvina. 	<p>3 años.</p>	<p>Ninguno</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se incrementa la contaminación de cuerpos de agua (manantiales y arroyos). Generación de enfermedades en la salud de la población. Especies en peligro de extinción por la contaminación. 	<p>A la población en general.</p> <p>La flora y fauna.</p>



PROPUESTA DE SOLUCION DE SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZAR? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
2.- Economía desarrollada.	<p>Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La migración de familias enteras. • La disminución de alumnos en las escuelas. • Desintegración familiar. • Bajos rendimientos. • Altos costos de producción. • Falta de asesoría técnica. • Escasez de empleos bien remunerados. • Infraestructura productiva inexistente. 	<p>Algunos.</p> <p>Recursos humanos (grupos de trabajo y mano de obra disponible para emprender proyectos productivos).</p> <p>Recursos naturales (suelo, agua, bosque, materiales pétreos).</p>	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoridad municipal. • Autoridad agraria. • Agente municipal. • Autoridad agraria de San Juan Luvina. 	6 años.	Ninguno.	<ul style="list-style-type: none"> • El municipio se queda sin ciudadanos debido a la emigración. • Desaparecen las escuelas. • Los servicios públicos se quedan sin mantenimiento. • La actividad económica del municipio se paraliza. • Abandono de tierras de cultivo. 	<p>La población en general.</p> <p>El H. Ayuntamiento.</p> <p>Agencia municipal.</p> <p>Las escuelas.</p> <p>Las dos comunidades en general.</p>



PROPUESTA DE SOLUCION DE PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZAR? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
3.- Eficientes vías de comunicación.	<p style="text-align: center;">Si</p> <ul style="list-style-type: none"> • La incomunicación con cuatro pueblos vecinos. • La falta de acceso a zonas de explotación forestal. • Carreteras en malas condiciones. • Falta de apertura de nuevos caminos que permiten la extracción de diferentes productos. • La falta de pavimentación de carreteras. • La falta de pavimentación de calles. 	<p style="text-align: center;">Algunos.</p> <p>Recursos humanos. Recursos naturales. Buscar fuentes de financiamiento con las dependencias federales y estatales para la mezcla de recursos.</p>	<p style="text-align: center;">Si</p> <ul style="list-style-type: none"> • La autoridad municipal. • Autoridades agrarias • Beneficiarios. 	<p style="text-align: center;">10 años.</p>	<p style="text-align: center;">Ninguno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor deterioro en los caminos. • Imposibilidad para comercializar los productos forestales y agrícolas. • Incomunicación del municipio. • Accidentes por las condiciones del camino. • Incremento de caminos intransitables. 	<p style="text-align: center;">A toda la población.</p>



PROPUESTA DE SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZAR? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
4.- Salud y educación de calidad.	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> • El incremento de enfermedades crónicas. • El poco desarrollo artístico de los estudiantes. • Desaparición de la medicina tradicional. • Perdida de cultura. • Disminución de matriculas en las escuelas. • Falta de equipamiento en las escuelas. 	<p>La mayoría.</p> <p>Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos naturales</p>	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> • La autoridad municipal. • Habitantes. • Agente municipal. 	<p>5 años.</p>	<p>Ninguno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta las personas hipertensos, diabeticos y de sobrepeso. • Se pierde la cultura del municipio. • Se vuelven los equipos obsoletos de las escuelas y del centro de salud • No se atiende la necesidad de los habitantes del municipio. 	<p>A la población en general.</p> <p>A los alumnos y niños.</p>



PROPUESTA DE SOLUCION DE PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZAR? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
5.- Infraestructura social suficiente y en buenas condiciones	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> En la imagen del municipio. En la calidad de los servicios que presta el municipio a la población. Rehabilitación de la red de agua potable. Ampliación y rehabilitación de la red eléctrica. Rehabilitación y mantenimiento de los servicios públicos. 	<p>Algunos.</p> <p>Recursos humanos.</p>	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> La autoridad municipal. Autoridades agrarias Beneficiarios. 	<p>6 años.</p>	<p>Ninguno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Deterioro de la infraestructura de servicios públicos. Mayor incidente de enfermedades por el consumo de agua sin tratamiento. Incremento de costos de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura social. 	<p>A toda la población.</p> <p>Escuelas.</p> <p>Centros de salud.</p>



7.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

7.1.-CUADRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	M E T A S
1.- Ambiente limpio.	Crear un ambiente saludable para todos los habitantes de San Pablo Macuiltianguis, a través de acciones y proyectos que protejan el medio ambiente.	Fomento: Fomentar la participación de los habitantes en la conservación y limpia del medio ambiente.	Un programa de reciclaje y separación de la basura
			Un calendario para la limpieza y mantenimiento de las lagunas de oxidación en Macuiltianguis.
		Organización: Fortalecer la participación del comité de salud y regidor de salud en las obras de conservación del medio ambiente y manejo de la basura.	Un comité de salud que coordine las actividades de limpieza en el municipio.
			Un regidor de salud que organice a los pobladores para la limpieza de los cuerpos de agua.
		Infraestructura: Establecer la infraestructura adecuada que proteja al medio ambiente.	Construir dos plantas de tratamiento de aguas residuales, una en San Juan Luvina y la otra en la cabecera municipal.
			Construir un relleno sanitario en San Juan Luvina y terminación del relleno en la cabecera municipal.
			Ampliación de la red de drenaje en San Juan Luvina en beneficio de 25 viviendas.
			Rehabilitación y mantenimiento de la red de drenaje en Macuiltianguis (3 Km de longitud).
		Capacitación: Promover cursos y talleres enfocados a la conservación del medio ambiente.	Rehabilitación y mantenimiento de cinco manantiales (dos en Luvina y tres en la cabecera municipal).
			Dar seis capacitaciones sobre manejo y separación de la basura en las dos comunidades.



			<p>Impartir cuatro talleres de concientización a los transportistas del municipio sobre el mantenimiento preventivo de sus vehículos.</p>
			<p>Impartir dos talleres sobre el manejo y mantenimiento de las plantas tratadoras de aguas residuales.</p>

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	M E T A S
2.- Economía desarrollada.	Implementar acciones que conlleven a la reactivación económica a fin de generar bienestar entre la población.	Fomento: Fomentar acciones que permitan generar empleos en el sector productivo.	Crear programas en beneficio de la población emigrante.
			Implementar cinco proyectos para la producción de frutas.
			Implementar tres proyectos para la producción de flores.
			Implementar siete proyectos para la producción de hortalizas bajo invernadero.
			Implementar seis proyectos de distintas hortalizas a campo abierto.
		Organización: Fortalecer la participación y organización de las personas con el propósito de crear iniciativas generadoras de empleo.	Consolidar al grupo de mujeres "Princesa Donaji".
			Consolidar al grupo de mujeres productoras de flores en la cabecera municipal.
			Ampliación y rehabilitación de las cabañas del rancho San Pedro.
		Infraestructura: Impulsar la creación de empresas y apoyar el financiamiento de proyectos productivos.	Establecimiento de una planta trituradora de materiales pétreos.
			Crear nuevas empresas a fin de integrar el sistema producto madera.
			Establecer cuatro hectáreas con sistema de riego por goteo para la producción de hortalizas.



		Construir 10,000 m ² de invernadero para la producción de jitomate y otras hortalizas.
		Establecer cultivos de aguacate Hass y cítricos en Luvina.
		Adquirir maquinaria y equipo que fortalezca la actividad agrícola.
		Construir una línea de conducción de agua para parcelas en San Juan Luvina.
		Capacitación: Capacitar a grupos de trabajo para fortalecer sus actividades económicas.
		Impartir un curso de capacitación para la producción de hortalizas.
		Impartir un curso de capacitación para producción de frutas.
		Impartir dos talleres para conservación de frutas y hortalizas.
		Impartir un curso de capacitación sobre producción e flores.
		Impartir un curso de capacitación sobre sistemas de riego.



SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
3.- Eficientes vías de comunicación.	Construir y eficientizar las vías de comunicación que permitan agilizar el transporte y dinamicen la economía del municipio.	Fomento: Fomentar acciones que permitan mejorar las vías de comunicación en el municipio.	Gestionar recursos para la apertura de caminos cosecheros en todo el municipio.
		Rehabilitar y mantener los caminos existentes.	
		Organización: Conformar comités de obra para los diferentes proyectos destinados a mejorar las vías de comunicación.	Crear un comité encargado de abrir caminos cosecheros.
		Crear un comité encargado de mantener y rehabilitar los caminos existentes.	
		Crear un comité encargado de poner en marcha la pavimentación de la carretera principal.	
		Infraestructura: Implementar proyectos destinados a mejorar las vías de comunicación en el municipio.	Apertura, modernización y pavimentación del tramo Puerta del sol – Macuiltianguis-Santiago Comaltepec- San Pedro Yolox- San Juan Quiotepec.
		Apertura del camino cosechero San Juan Luvina-Luvina Vieja.	
		Pavimentación de San Juan Luvina al entronque con la carretera federal Oaxaca- Tuxtepec.	
		Apertura de caminos para el combate de plagas forestales en la zona baja.	
		Mantenimiento y rehabilitación del tramo San Juan Luvina-Macuiltianguis.	
Mantenimiento del tramo Macuiltianguis –Rio Grande.			
Pavimentación de calles en San Juan Luvina.			
Pavimentación de calles en la cabecera municipal.			



		<p>Capacitación: Implementar diferentes talleres destinados a facilitar la gestión y comprobación de recursos en obras relacionadas con las vías de comunicación.</p> <p>Impartir dos talleres sobre contraloría social y comprobación de recursos. Impartir un taller de información sobre los diferentes programas federales y estatales que apoyan proyectos relacionados con las vías de comunicación.</p>
--	--	---

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
4.- Salud y educación de calidad	Crear un servicio de salud y educación de calidad y desarrollo de actividades que fomenta y fortalezca la salud y educación humana.	<p>Fomento: Fomentar la participación de los habitantes en el mejoramiento de la salud humana y educación.</p> <p>Organización: Fortalecer el trabajo del comité de salud y educación, promotoras de oportunidades, maestros y personal del centro de salud en el mejoramiento de la salud y educación de los habitantes de San Pablo Macuiltianguis.</p> <p>Infraestructura: Rehabilitación de la infraestructura</p>	<p>Impulsar el cuidado y respeto de la infraestructura educativa y salud.</p> <p>Fomentar en la práctica de la medicina preventiva y tradicional.</p> <p>Difundir el servicio del albergue de la primaria, con el fin de incrementar matrícula en las escuelas.</p> <p>Impulsar actividades artísticas en las escuelas para rescatar la cultura del municipio.</p> <p>Fomentar el consumo de productos naturales producidos en el municipio.</p> <p>Organización de los diferentes actores involucrados en el tema de salud y educación.</p> <p>Programar campañas, talleres, cursos con temas que reduzcan las enfermedades crónicas.</p> <p>Elaborar un periódico mural de las enfermedades más comunes del municipio y su medio de prevención.</p> <p>Fortalecer la participación de los comités de salud y educación.</p> <p>Dotación de medicamentos del cuadro básico.</p>



		<p>educativa y equipamiento de los centros de salud con el fin de ofrecer servicios de calidad a la población.</p>	<p>Equipamiento y mantenimiento en la infraestructura educativa y de salud. Construcción de una casa de la cultura. Rehabilitación de la plaza cívica de la escuela primaria en San Juan Luvina.</p>
		<p>Capacitación: Impulsar talleres y cursos que fortalezca la salud y educación humana.</p>	<p>Un taller de alfabetización de los adultos mayores. Un curso de medicina natural Elaborar el alfabeto en la variante zapoteca de Macuiltianguis para su enseñanza. Desarrollo de talleres artísticos (pintura, danza, música, oratoria, poesía etc) Un curso de salud humana (higiene, alimentación, tabaquismo, alcoholismo, salud reproductiva, control de embarazo, enfermedades crónicas y medicina preventiva)</p>



SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	M E T A S
5.- Infraestructura social suficiente y en buenas condiciones	Eficientizar la infraestructura social del municipio a través del mantenimiento, ampliación y rehabilitación de ésta, a fin de ofrecer a los ciudadanos servicios de calidad.	Fomento: Fomentar la participación de los ciudadanos en el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura social.	Elaborar un reglamento interno para el respeto de la infraestructura social, a fin de mantenerla en buen estado. Colocar cinco anuncios sobre el respeto y cuidado de los servicios públicos.
		Organización: Organizar a los diferentes actores para gestionar apoyos destinados a la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura social.	Formar dos equipos que investiguen las reglas de operación de programas que financien obras de infraestructura social. Elaborar un calendario para el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura social. Organizar un evento de oferta institucional, con el propósito de involucrar a dependencias federales y estatales.
		Infraestructura: Rehabilitar y mantener la infraestructura social del municipio.	Rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable en la cabecera municipal y San Juan Luvina. Ampliación de la red eléctrica en San Juan Luvina. Rehabilitación y mantenimiento de la red eléctrica en las dos comunidades. Mantenimiento y rehabilitación de los servicios públicos (palacio municipal, oficina del Comisariado de Bienes Comunales, auditorio, iglesias, baños públicos, canchas, panteones, cárceles y agencia municipal) en las dos comunidades.
		Capacitación: Impartir talleres enfocados al mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura social.	Implementar un taller sobre la importancia de la planeación en la infraestructura social. Implementar un taller de mejora en los servicios públicos.

8.-RUMBO DEL CONSEJO.

8.1.- VISION

Ser un municipio con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, que conserve su cultura, que cree las condiciones para mejorar el medio ambiente, la salud y educación, que cree empleos bien remunerados y diversifique los ingresos de sus habitantes a través de la implementación de proyectos culturales, de conservación del medio ambiente, de infraestructura y de proyectos productivos.

8.2.-MISION

Somos el H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis nombrados por la Asamblea General de Comuneros originarios de ésta comunidad. Gestionamos ante los diferentes niveles de gobierno los recursos económicos y programas con el objeto de solucionar los problemas que plantean los ciudadanos y aquejan a la comunidad. Los problemas se resuelven conjuntamente con nuestra población, coordinamos actividades con los miembros del Comisariado de Bienes Comunales, del Consejo de Vigilancia y con los diferentes comités de nuestra comunidad, además de las organizaciones de paisanos en el exterior. Administramos los recursos federales ministrados al municipio, vigilamos el orden y la disciplina de la población. Ante dependencias federales y estatales solicitamos los recursos necesarios para la construcción y operación de diferentes proyectos en beneficio de nuestra población a fin de elevar su calidad de vida. Estamos para coadyuvar el desarrollo de las personas de nuestra comunidad en los aspectos económicos, culturales, educativos, deportivos y creamos las condiciones de convivencia para un medio ambiente más saludable en beneficio de las futuras generaciones.

8.3.-OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

- Eje ambiental: Contar con infraestructura (red de drenaje, plantas de tratamiento de aguas residuales, relleno sanitario), una cultura (separación de basura, responsabilidad vehicular) que permita proteger los recursos naturales (agua, suelo, aire, animales silvestres y el bosque) e implementar diferentes proyectos (centros de ecoturismo) a fin de lograr la sustentabilidad en beneficio de las futuras generaciones.
- Eje social: Implementar diferentes proyectos (apertura y rehabilitación de caminos, ampliación de la red eléctrica, rehabilitación y equipamiento de escuelas, equipamiento y abasto de medicamentos en centros de salud, pavimentación de calles y rehabilitación de las redes de agua potable) que permitan mejorar la educación, la salud y la economía del municipio, a fin de elevar la calidad de vida de sus habitantes.
- Eje económico: Impulsar y fortalecer el sector económico del municipio, a través del financiamiento de proyectos productivos (establecimiento de una trituradora y cribadora de materiales pétreos, proyectos de ecoturismo, infraestructura de irrigación para el cultivo de hortalizas, flores, frutas y cereales) que generen *“Empleamos el presente, para un mejor futuro”*. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.





empleos bien remunerados, a fin de crear verdaderas oportunidades de desarrollo para sus habitantes y disminuir la emigración.

- Eje humano: Fomentar la participación de los habitantes en el área ambiental y productiva, mediante cursos, capacitaciones y talleres con temas enfocados en el manejo de residuos, manejo y aprovechamiento de cultivos agrícolas y forestales, ecoturismo, educación sexual, prevención de enfermedades y en general, formar personas sanas e informadas, a fin de permitir el desarrollo de sus capacidades y mejorar su nivel de vida.
- Eje institucional: Impulsar y fortalecer la participación del H. Ayuntamiento en coordinación con el Comisariado de Bienes Comunes y el Consejo de Vigilancia, a fin de trabajar de forma conjunta y poner en marcha aquellos proyectos que permitan solucionar cada uno de los problemas que aquejan al municipio.





9.-INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN.

9.1.-CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

LINEA ESTRATEGICA I: Ambiente limpio.

PROYECTOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO.
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
<i>Proyecto 1: Fomento:</i> Fomentar la participación de los habitantes en la conservación y limpia del medio ambiente.	Alumnos, Maestros, personal del centros de salud, comerciantes, amas de casa y comité de Salud.	Sindico Municipal. Regidor de Salud Agente municipal	Instituto Estatal de Ecología.(SEMARNAT (programa de empleo temporal)	
<i>Proyecto 2: Organización:</i> Fortalecer la participación del comité de salud y regidor de salud en las obras de conservación del medio ambiente y manejo de la basura.	Comité de salud.	Presidente municipal Sindico municipal Regidor de salud. Agente municipal	IEEO (Programa de cursos, talleres, platicas y asesoría)	SEMARNAT (PET y programa hacia la igualdad de género y La sustentabilidad ambiental)	
<i>Proyecto 3: Infraestructura:</i> Establecer la infraestructura adecuada que proteja al medio ambiente.	Comité de padres de familia. Comité de salud	Presidente municipal Sindico municipal Regidor de educación. Regidor de salud Regidor de obras	COPLADE (planeación yejecucion) CEA (Planta de tratamiento)	CDI(Infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas) SEDESOL(Programa 3x1, microrregiones o PAZAP), CONAGUA(plantas de tratamiento de aguas residuales) SEMARNAT(programa de desarrollo regional sustentable)	Constructores privados.
<i>Proyecto 4:Capacitación:</i> Promover cursos y talleres	Comité de padres de familia Comité de salud	Presidente municipal Sindico municipal	IEEO (Programa de cursos,	CDI (Conservación de recursos naturales) Y	



enfocados a la conservación del medio ambiente	Personal de Centros de Salud. Maestros y alumnos de las diferentes instituciones.	Regidor de educación. Regidor de salud	talleres, platicas y asesoría	SEMARNAT (Empleo Temporal)	
--	---	--	-------------------------------	----------------------------	--

LINEA ESTRATEGICA II: Economía desarrollada.

PROYECTOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO.
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
<i>Proyecto 1: Fomento:</i> Fomentar acciones que permitan generar empleos en el sector productivo.	Grupos de trabajo. Organizaciones de migrantes en el exterior.	Presidente municipal Agente municipal Autoridad agraria.			
<i>Proyecto 2: Organización:</i> Fortalecer la participación y organización de las personas con el propósito de crear iniciativas generadoras de empleo.	Grupo de mujeres "Princesa Donaji". Grupo de mujeres productoras de flores de Macuiltianguis.	Presidente municipal Agente municipal Autoridades agrarias	SEDER (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria)	CDI (Organización productiva para mujeres indígenas)	
<i>Proyecto 3: Infraestructura:</i> Impulsar la creación de empresas y apoyar el financiamiento de proyectos productivos.	Grupos de trabajo. Unidad de Manejo Forestal. Organizaciones económicas.	Presidente municipal. Agente municipal. Autoridades agrarias		SAGARPA (Actvos productivos), SEDESOL (Opciones productivas), FONAES (Proyectos productivos), FIRA y CDI (PROCAPI).	
<i>Proyecto 4: Capacitación:</i> Capacitar a grupos de trabajo para fortalecer sus actividades económicas.	Grupos de trabajo, organizaciones y personas interesados.	Presidente municipal, agente municipal y autoridad agraria	ICAPET (cursos y especialidades), Servicio Estatal de Empleo (Bécate).	SAGARPA (Programa Soporte)	



LINEA ESTRATEGICA III: Eficientes vías de comunicación.

PROYECTOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO.
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
<i>Proyecto 1: Fomento:</i> Fomentar acciones que permitan mejorar las vías de comunicación en el municipio.	Comité de salud. Comité de padres de familia. Comuneros. Autoridad agraria	Presidente municipal Regidor de obras Sindico municipal			
<i>Proyecto 2: Organización:</i> Conformar comités de obra para los diferentes proyectos destinados a mejorar las vías de comunicación.	Autoridad agraria. Comuneros	Presidente municipal Regidor de obras Sindico municipal	CAO (Servicios varios)	SCT (Empleo temporal)	
<i>Proyecto 3: Infraestructura:</i> Implementar proyectos destinados a mejorar las vías de comunicación en el municipio	Autoridad agrario Comité de padres de familia	Presidente municipal Sindico municipal Regidor de obras	CAO (Modulo de maquinaria).	SCT(Construcción, reconstrucción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras) , SEDESOL(microrregiones, Empleo temporal) CDI (programa de infraestructura básica) CFE (Permisos) y SEMARNAT (instancias normativas) Y SOP (dirección de estudios y proyectos, concreto)	Constructores privados
<i>Proyecto 4: Capacitación:</i> Implementar diferentes talleres destinados a facilitar la gestión y comprobación de	Autoridad agrario Comité de padres de familia	Presidente municipal Sindico municipal Regidor de obras	SAI (Gestión social y asesoría jurídica)	SAGARPA (programa soporte "asesor municipal) COPLADE (ejecución de proyectos)	Consultores privados. PSP acreditados.



recursos en obras relacionadas con las vías de comunicación.					
--	--	--	--	--	--

LINEA ESTRATEGICA IV: Salud y educación de calidad.

PROYECTOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO.
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
<i>Proyecto 1: Fomento:</i> Fomentar la participación de los habitantes en el mejoramiento de la salud humana y educación.	Mujeres de Oportunidades Comité de Salud y educación. Personal del centro de salud.	Regidor de Educación y Salud	SSO (servicios de salud de Oaxaca) Comisión estatal de Cultura física y deporte	SSA (varios servicios)	
<i>Proyecto 2: Organización:</i> Fortalecer el trabajo del comité de salud y educación, promotoras de oportunidades, maestros y personal del centro de salud en el mejoramiento de la salud y educación de los habitantes de San Pablo Macuiltianguis.	Mujeres de Oportunidades Comité de Salud y educación. Personal del centro de salud.	Regidor de Educación y Salud	SSO (servicios de salud de Oaxaca)	Secretaria de salud (varios servicios)	
<i>Proyecto 3: Infraestructura:</i> Rehabilitación de la infraestructura educativa y equipamiento de los centros de salud con el fin de ofrecer servicios de calidad a la población.	Comité de Salud y educación. Personal del centro de salud A los comuneros	Regidor de Educación y Salud	SSO (Programa de conservación y mantenimiento) IEEPO (CAPSE)	SSA(servicios de Salud) CDI (Albergues escolares) SEDESOL (3x1, microrregiones, PAZAP)	



<p><i>Proyecto 4: Capacitación:</i> Impulsar talleres y cursos que fortalezca la salud y educación humana.</p>	<p>Mujeres de Oportunidades Comité de Salud y educación. Personal del centro de salud Alumnos y maestros</p>	<p>Regidor de Educación y Salud</p>	<p>SSO (servicios de salud de Oaxaca) ICAPET (Cursos y especialidades) betización) IEEA (Programa de alfa) CEJUVE (cursos y talleres)</p>	<p>SSA medicina tradicional</p>	
--	--	-------------------------------------	---	---------------------------------	--

LINEA ESTRATEGICA V: Infraestructura social suficiente y en buenas condiciones

PROYECTOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO.
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
<p><i>Proyecto 1: Fomento:</i> Fomentar la participación de los ciudadanos en el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura social.</p>	<p>Comité de escuela Comité de salud Comité de iglesia Comisariado de Bienes Comunales Comité del agua de Luvina.</p>	<p>Presidente municipal Regidor de Hacienda Regidor de educación Regidor de salud Sindico municipal</p>	<p>SAI (gestión social)</p>		
<p><i>Proyecto 2: Organización:</i> Organizar a los diferentes actores para gestionar apoyos destinados a la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura social.</p>	<p>Comité de escuela Comité de salud Comité de iglesia Comisariado de Bienes Comunales Comité del agua de Luvina.</p>	<p>Presidente municipal Regidor de Hacienda Regidor de educación Regidor de salud Sindico municipal</p>	<p>COPLADE (Ejecución de obras), CEA (mantenimiento y rehabilitación de sistemas de agua potable). (Desarrollo de oferta institucional)</p>	<p>SEDESOL, CDI, CONAGUA, CFE, SEMARNAT, SEP, SOP, SE, SCT. (Desarrollo de oferta institucional).</p>	<p>Fundaciones.</p>
<p><i>Proyecto 3: Infraestructura:</i> Rehabilitar y mantener la infraestructura social del municipio.</p>	<p>Comité de escuela Comité de salud Comité de iglesia Comisariado de Bienes Comunales Comité del agua de Luvina.</p>	<p>Presidente municipal Regidor de Hacienda Regidor de educación Regidor de salud Sindico municipal</p>	<p>COPLADE (Planeación y ejecución de obras), CEA (Proyecto de drenaje), IEEPO (Mantenimiento y rehabilitación de escuelas), IEEA, IVO, CAO Y SSO.</p>	<p>SEDESOL (3X1, microrregiones, indesol) CDI, CONAGUA (construcción y rehabilitación de agua potable, y sistemas de drenaje), CFE (Atención del servicio</p>	<p>Fundaciones.</p>



				de energía eléctrica), SEMARNAT (Empleo temporal), SOP (Concreto), SCT (Empleo temporal),	
<i>Proyecto 4: Capacitación:</i> Impartir talleres enfocados al mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura social.	Comisariado de Bienes Comunales PSP del programa soporte	Presidente municipal Regidor de Hacienda Regidor de educación Regidor de salud Sindico municipal	COPLADE (planeación)	SAGARPA (Programa soporte)	Consultores independientes.



10.- PUESTA EN MARCHA DEL PLAN.

10.1.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

LINEA ESTRATEGICA I: Ambiente limpio.

PROYECTO 1: Fomento: Fomentar la participación de los habitantes en la conservación y limpia del medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Crear un ambiente saludable para todos los habitantes de San Pablo Macuiltianguis, a través de acciones y proyectos que protejan el medio ambiente.	Implementar programas que involucren a los habitantes del municipio, en beneficio del medio ambiente.	Un programa de reciclaje y separación de la basura.	Reunión de comuneros para aprobar la elaboración de un programa de reciclaje de basura.	Regidor de salud, Comités de salud.	Convocatoria, orden del día.	Enero 2010
			Formulación del programa de reciclaje y separación de basura	Regidor de salud, comités de salud.	Talleres, papel bond, masking tape, plumones.	Febrero-Marzo 2010
			Ejecución del programa de reciclaje y separación de la basura.	Regidor de salud, síndico municipal.	Formatos del programa de reciclaje y separación de basura.	A partir de abril 2010
		Un calendario para la limpieza y mantenimiento de las lagunas de oxidación en Macuiltianguis.	Reunión con el cabildo y comités de salud para la elaboración del calendario.	Autoridad municipal, regidor de salud.	Convocatoria, orden del día.	Julio 2009
			Elaboración del calendario para la limpieza y mantenimiento de las lagunas.	Comités de salud y regidor de salud.	Papel bond, masking tape, plumones.	Agosto 2009
			Ejecución del calendario	Síndico municipal y regidor de salud.	Formatos del calendario.	A partir de septiembre 2009



PROYECTO 2: Organización: Fortalecer la participación del comité de salud y regidor de salud en las obras de conservación del medio ambiente y manejo de la basura.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Crear un ambiente saludable para todos los habitantes de San Pablo Macuiltianguis, a través de acciones y proyectos que protejan el medio ambiente.	Que la autoridad municipal fomente la participación y organización de los habitantes para emprender acciones en beneficio del ambiente.	Un comité de salud que coordine las actividades de limpieza en el municipio.	Programar las comisiones de limpieza que cada comité de salud debe realizar cada año.	Regidor de salud	Recursos humanos, reuniones	Septiembre de 2009
			Ejecutar el programa de comisiones	Comités de salud	Reuniones, formato del programa	Octubre de 2009
		Un regidor de salud que organice a los pobladores para la limpieza de los cuerpos de agua.	En reunión de cabildo asignar las comisiones que el regidor de salud deberá cubrir en beneficio del ambiente con el apoyo de todos los habitantes.	Autoridad municipal	Recursos humanos, reuniones.	Julio de 2009
			Programar y ejecutar las actividades de limpieza de los cuerpos de agua que el regidor de salud debe realizar con la ayuda de la población.	Regidor de salud	Recursos materiales, formato del programa	Agosto de 2009



PROYECTO 3: Infraestructura: Establecer la infraestructura adecuada que proteja al medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Crear un ambiente saludable para todos los habitantes de San Pablo Macuiltianguis, a través de acciones y proyectos que protejan el medio ambiente.</p> <p>Mantener y rehabilitar la infraestructura destinada a la captura de aguas residuales.</p> <p>Implementar acciones destinadas a conservar los</p>	<p>Construir infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y el reciclaje de basura.</p>	<p>Construir dos plantas de tratamiento de aguas residuales, una en San Juan Luvina y la otra en la cabecera municipal.</p>	<p>Gestión de recursos.</p>	<p>Presidente municipal y agente municipal.</p>	<p>Recursos económicos y solicitudes.</p>	<p>Diciembre de 2009</p>
			<p>Elaboración de expediente técnico y del permiso de impacto ambiental.</p>	<p>Asesor técnico del municipio.</p>	<p>Expedientes técnicos.</p>	<p>Enero de 2010</p>
			<p>Puesta en marcha de las obras.</p>	<p>Regidor de obras, de salud y comités de salud.</p>	<p>Recursos materiales, económicos y humanos.</p>	<p>Mayo de 2010</p>
		<p>Construir un relleno sanitario en San Juan Luvina y terminación del relleno en la cabecera municipal.</p>	<p>Gestión de recursos.</p>	<p>Agente municipal y presidencia municipal.</p>	<p>Recursos económicos y solicitudes.</p>	<p>Noviembre de 2009</p>
			<p>Elaboración de expediente técnico y del permiso de impacto ambiental.</p>	<p>Asesor técnico del municipio.</p>	<p>Expedientes técnicos.</p>	<p>Diciembre de 2009</p>
			<p>Puesta en marcha de las obras.</p>	<p>Regidor de obras, de salud, Comisariado de Bienes Comunales.</p>	<p>Recursos materiales, económicos y humanos.</p>	<p>Mayo de 2010</p>
		<p>Ampliación de la red de drenaje en San Juan Luvina en beneficio de 25 viviendas.</p>	<p>Gestión de recursos.</p>	<p>Agente municipal</p>	<p>Recursos económicos y solicitudes.</p>	<p>Noviembre de 2009</p>
			<p>Elaboración del expediente técnico.</p>	<p>Asesor técnico del municipio.</p>	<p>Expediente técnico.</p>	<p>Diciembre de 2009</p>
			<p>Puesta en marcha de la obra.</p>	<p>Regidor de obras y de salud.</p>	<p>Recursos materiales, económicos y humanos.</p>	<p>Junio de 2010</p>
	<p>Rehabilitación y mantenimiento de la red de drenaje en Macuiltianguis (3 Km de longitud).</p>		<p>Gestión de recursos.</p>	<p>Presidente municipal</p>	<p>Recursos económicos y solicitudes.</p>	<p>Diciembre de 2009</p>
			<p>Elaboración del expediente</p>	<p>Asesor técnico del</p>	<p>Expediente</p>	<p>Enero de</p>



manantiales del municipio.	técnico	municipio.	técnico.	2010	
	Puesta en marcha de la obra.	Regidor de obras y de salud.	Recursos materiales, económicos y humanos.	Julio de 2010	
	Rehabilitación y mantenimiento de cinco manantiales (dos en Luvina y tres en la cabecera municipal).	Solicitud de recursos.	Presidente municipal y Agente municipal	Recursos económicos y solicitudes.	Agosto de 2009
	Elaboración del programa de actividades.	Regidor de salud y sindico municipal	Papel bond, plumones	Septiembre de 2009	
	Puesta en marcha de la obra.	Regidor de obras y de salud.	Recursos materiales y humanos.	Octubre de 2009	

PROYECTO 4: Capacitación: Promover cursos y talleres enfocados a la conservación del medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Crear un ambiente saludable para todos los habitantes de San Pablo Macuiltianguis, a través de acciones y proyectos que protejan el medio ambiente.	Impartir cursos relacionados con la separación de basura y el mantenimiento de las plantas tratadoras de aguas residuales.	Dar seis capacitaciones sobre manejo y separación de la basura en las dos comunidades.	Contactar al facilitador de las capacitaciones.	Autoridad municipal	Directorio de las dependencias y contacto.	Julio de 2009
			Programar y convocar a los asistentes al curso.	CMDRS	Programa de actividades, Citatorio.	Agosto de 2009
			Desarrollo del curso	Asistentes	Papel bond, plumones.	Septiembre de 2009
	Impartir talleres con el propósito de reducir la contaminación del aire.	Impartir cuatro talleres de concientización a los transportistas del municipio sobre el mantenimiento preventivo de sus vehículos.	Contactar al facilitador de los talleres.	Autoridad municipal	Directorio de las dependencias y contacto.	Agosto de 2009
			Programar y convocar a los asistentes de los talleres.	CMDRS	Programa de actividades, Citatorio.	Septiembre de 2009
			Desarrollo de los talleres.	Asistentes	Papel bond, plumones.	Octubre de 2009
			Impartir dos talleres sobre el manejo y mantenimiento	Contactar al facilitador de los	Autoridad municipal	Directorio de las



		de las plantas tratadoras de aguas residuales.	talleres.		dependencias y contacto.	2009
			Programar y convocar a los asistentes a los talleres.	CMDRS	Programa de actividades, Citatorio.	Diciembre de 2009
			Desarrollo de los talleres.	Asistentes	Papel bond, plumones.	Enero de 2010

LINEA ESTRATEGICA II: Economía desarrollada.

PROYECTO 1: Fomento: Fomentar acciones que permitan generar empleos en el sector productivo.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar acciones que conlleven a la reactivación económica a fin de generar bienestar entre la población	Fomentar la gestión de recursos para la puesta en marcha de proyectos productivos.	Crear programas en beneficio de la población emigrante.	Reunión de comuneros	Autoridad municipal	Recursos humanos, citatorio	Diciembre de 2009
			Reunión de comuneros	Autoridad municipal	Recursos humanos, citatorio	Diciembre de 2009
			Formulación y elaboración del programa	Autoridad municipal y mesas técnicas.	Citatorio, talleres, papel bond, plumones.	Enero-Marzo de 2010
	Promover la participación de los campesinos y grupos de trabajo.	Implementar cinco proyectos para la producción de frutas.	Reuniones con los grupos de trabajo.	Autoridad agraria y personal técnico.	Citatorio, talleres, papel bond, plumones.	Diciembre de 2009
			Elaboración de los proyectos.	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos económicos	Enero de 2010
			Gestión y puesta en marcha de los proyectos.	Grupos de trabajo	Recursos materiales y humanos.	Octubre de 2010
			Implementar tres proyectos para la producción de flores.	Reuniones con los grupos de trabajo.	Autoridad agraria y personal técnico.	Citatorio, talleres, papel bond, plumones.



Establecer acuerdos a fin de disminuir la emigración.		Elaboración de los proyectos.	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos económicos	Diciembre de 2009
		Gestión y puesta en marcha de los proyectos.	Grupos de trabajo	Recursos materiales y humanos.	Septiembre de 2010
	Implementar siete proyectos para la producción de hortalizas bajo invernadero.	Reuniones con los grupos de trabajo.	Autoridad agraria y personal técnico.	Citatorio, talleres, papel bond, plumones.	Diciembre de 2009
		Elaboración de los proyectos.	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos económicos	Enero de 2010
		Gestión y puesta en marcha de los proyectos.	Grupos de trabajo	Recursos materiales y humanos.	Julio de 2010
	Implementar seis proyectos de distintas hortalizas a campo abierto.	Reuniones con los grupos de trabajo.	Autoridad agraria y personal técnico.	Citatorio, talleres, papel bond, plumones.	Noviembre de 2009
		Elaboración de los proyectos.	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos económicos	Diciembre de 2009
		Gestión y puesta en marcha de los proyectos.	Grupos de trabajo	Recursos materiales y humanos.	Agosto de 2010



PROYECTO 2: Organización: Fortalecer la participación y organización de las personas con el propósito de crear iniciativas generadoras de empleo.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar acciones que conlleven a la reactivación económica a fin de generar bienestar entre la población.	Consolidar a grupos de mujeres.	Consolidar al grupo de mujeres "Princesa Donaji".	Reunión con el grupo	Autoridad agraria	Recursos humanos	Noviembre de 2009
			Diagnóstico del grupo	Personal técnico	Recursos humanos y materiales	Diciembre de 2009
			Taller sobre iniciativas de producción rural	Personal técnico y grupo de trabajo	Material didáctico y recursos humanos	Enero de 2010
		Consolidar al grupo de mujeres productoras de flores en la cabecera municipal.	Reunión con el grupo	Autoridad agraria	Recursos humanos	Noviembre de 2009
			Diagnóstico del grupo	Personal técnico	Recursos humanos y materiales	Diciembre de 2009
			Taller sobre iniciativas de producción rural	Personal técnico y grupo de trabajo	Material didáctico y recursos humanos	Enero de 2010

PROYECTO 3: Infraestructura: Impulsar la creación de empresas y apoyar el financiamiento de proyectos productivos.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar acciones que conlleven a la reactivación económica a fin de generar bienestar entre la población	Fortalecer las fuentes de empleo.	Ampliación y rehabilitación de las cabañas del rancho San Pedro.	Priorizar la obra	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos	Noviembre de 2009
			Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos económicos.	Enero de 2010
			Firma de convenio	Comisariado de Bienes Comunales	Convenio, formatos.	Junio de 2010
		Establecimiento de una planta trituradora de materiales pétreos.	Priorizar la obra	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos.	Enero de 2010



Impulsar proyectos que reactiven el campo.	Crear nuevas empresas a fin de integrar el sistema producto madera.	Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos económicos.	Enero de 2010
		Firma de convenio	Comisariado de Bienes Comunales	Convenio, formatos.	Mayo de 2011
	Establecer cuatro hectáreas con sistema de riego por goteo para la producción de hortalizas.	Priorizar la creación de nuevas empresas.	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos	Enero de 2010
		Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Comisariado de Bienes Comunales y grupos interesados	Recursos humanos, económicos y materiales.	Julio de 2010
		Firma de convenio	Comisariado de Bienes Comunales, grupos interesados	Convenio, formatos.	Agosto de 2011
		Reuniones con los grupos de trabajo	Autoridad agraria, grupos interesados	Recursos humanos	Diciembre de 2009
	Construir 10,000 m ² de invernadero para la producción de jitomate y otras hortalizas.	Elaboración del proyecto	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos humanos y técnicos.	Febrero de 2010
		Gestión y puesta en marcha	Grupos de trabajo	Recursos humanos, recursos materiales y económicos.	Junio de 2010
		Reuniones con los grupos de trabajo	Autoridad agraria, grupos interesados	Recursos humanos	Diciembre de 2009
	Establecer cultivos de aguacate Hass y cítricos en San Juan Luvina.	Elaboración del proyecto	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos humanos y técnicos.	Febrero de 2010
		Gestión y puesta en marcha	Grupos de trabajo	Recursos humanos, recursos materiales y económicos.	Junio de 2010
		Reuniones con los grupos de trabajo	Autoridad agraria, grupos interesados	Recursos humanos	Diciembre de 2009
		Elaboración del proyecto	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos humanos y técnicos.	Enero de 2010



			Grupos de trabajo	Recursos humanos, recursos materiales y económicos.	Julio de 2010
		Gestión y puesta en marcha			
	Adquirir maquinaria y equipo que fortalezca la actividad agrícola.	Reuniones con los grupos de trabajo	Autoridad agraria, grupos interesados	Recursos humanos	Noviembre de 2009
		Elaboración del proyecto	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos humanos y técnicos.	Enero de 2010
		Gestión y puesta en marcha	Grupos de trabajo	Recursos humanos, recursos materiales y económicos.	Septiembre de 2010
	Construir una línea de conducción de agua para parcelas en San Juan Luvina.	Reuniones con los grupos de trabajo	Autoridad agraria, grupos interesados	Recursos humanos	Diciembre de 2009
		Elaboración del proyecto	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos humanos y técnicos.	Enero de 2010
		Gestión y puesta en marcha	Grupos de trabajo	Recursos humanos, recursos materiales y económicos.	Julio de 2010



PROYECTO 4: Capacitación: Capacitar a grupos de trabajo para fortalecer sus actividades económicas.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar acciones que conlleven a la reactivación económica a fin de generar bienestar entre la población	Impulsar el desarrollo de capacidades del sector productivo	Impartir un curso de capacitación para la producción de hortalizas.	Convocatoria al curso	Autoridad municipal	Recursos materiales	Diciembre de 2009
			Inscripción de personas al curso	Secretario municipal	Recursos humanos	Enero de 2010
			Ejecución del curso	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos humanos y materiales	Febrero de 2010
		Impartir un curso de capacitación para producción de frutas.	Convocatoria al curso	Autoridad municipal	Recursos materiales	Noviembre de 2009
			Inscripción de personas al curso	Secretario municipal	Recursos humanos	Diciembre de 2009
			Ejecución del curso	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos humanos y materiales	Enero de 2010
		Impartir dos talleres para conservación de frutas y hortalizas.	Convocatoria al taller	Autoridad municipal	Recursos materiales	Enero de 2010
			Inscripción de personas al taller	Secretario municipal	Recursos humanos	Febrero de 2010
			Ejecución del taller	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos humanos y materiales	Marzo de 2010
		Impartir un curso de capacitación sobre producción de flores.	Convocatoria al curso	Autoridad municipal	Recursos materiales	Diciembre de 2009
			Inscripción de personas al curso	Secretario municipal	Recursos humanos	Enero de 2010
			Ejecución del curso	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos humanos y materiales	Febrero de 2010
		Impartir un curso de capacitación sobre sistemas de riego.	Convocatoria al curso	Autoridad municipal	Recursos materiales	Enero de 2010
			Inscripción de personas al curso	Secretario municipal	Recursos humanos	Marzo de 2010
			Ejecución del curso	Personal técnico y grupos de trabajo	Recursos humanos y mat.	Abril de 2010



LINEA ESTRATEGICA III: Eficientes vías de comunicación.

PROYECTO 1: Fomento: Fomentar acciones que permitan mejorar las vías de comunicación en el municipio.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Construir y eficientizar las vías de comunicación que permitan agilizar el transporte y dinamicen la economía del municipio.	Impulsar acciones que ayuden a mejorar los caminos del municipio	Gestionar recursos para la apertura de caminos cosecheros en todo el municipio.	Analizar reglas de operación	Autoridad municipal	Recursos humanos y reglas de operación	Diciembre de 2009
			Solicitar recursos	Autoridad municipal y Agraria	Solicitud	Diciembre de 2009
			Entregar expedientes técnicos	Autoridad agraria	Expediente técnico	Enero de 2010
		Rehabilitar y mantener los caminos existentes.	Hacer un diagnóstico del estado actual de los caminos	Autoridad agraria	Recorridos, priorización, recursos humanos	Noviembre de 2009
			Gestionar recursos	Autoridad agraria	Solicitud	Diciembre de 2009
			Realizar las obras	Regidor de obras y autoridad agraria	Recursos humanos, económicos y materiales	Abril de 2010



PROYECTO 2: Organización: Conformar comités de obra para los diferentes proyectos destinados a mejorar las vías de comunicación.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	
Construir y eficientizar las vías de comunicación que permitan agilizar el transporte y dinamicen la economía del municipio.	Formar comités que coordinen actividades destinadas a mejorar las vías de comunicación.	Crear un comité encargado de abrir caminos cosecheros.	Nombrar a los integrantes del comité	Asamblea de comuneros y autoridad agraria	Asamblea, recursos humanos	Diciembre de 2009	
			Conformar el comité	Comuneros del lugar	Recursos humanos	Enero de 2010	
			Programar sus actividades	Autoridad agraria e integrantes	Recursos humanos y materiales	Enero de 2010	
		Crear un comité encargado de mantener y rehabilitar los caminos existentes.	Nombrar a los integrantes del comité	Asamblea de comuneros y autoridad agraria	Asamblea, recursos humanos	Diciembre de 2009	
				Conformar el comité	Comuneros del lugar	Recursos humanos	Enero de 2010
				Programar sus actividades	Autoridad agraria e integrantes	Recursos humanos y materiales	Enero de 2010
		Crear un comité encargado de poner en marcha la pavimentación de la carretera principal.	Nombrar a los integrantes del comité	Asamblea de comuneros y autoridad agraria	Asamblea, recursos humanos	Diciembre de 2009	
				Conformar el comité	Comuneros del lugar	Recursos humanos	Enero de 2010
				Programar sus actividades	Autoridad agraria e integrantes	Recursos humanos y materiales	Enero de 2010



PROYECTO 3: Infraestructura: Implementar proyectos destinados a mejorar las vías de comunicación en el municipio.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Construir y eficientizar las vías de comunicación que permitan agilizar el transporte y dinamicen la economía del municipio.	Mantener y rehabilitar caminos en malas condiciones.	Apertura, modernización y pavimentación del tramo Puerta del sol –Macuiltianguis-Santiago Comaltepec- San Pedro Yolox- San Juan Quiotepec.	Priorizar la obra	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos	Julio de 2009
			Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos económicos y humanos	Julio de 2009
			Firma de convenio	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos y convenio	Octubre de 2009
	Construir nuevos caminos a fin de dinamizar la economía.	Apertura del camino cosechero San Juan Luvina-Luvina Vieja.	Priorizar la obra	Autoridad agraria de San Juan Luvina	Recursos humanos	Diciembre de 2009
			Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Autoridad agraria de San Juan Luvina	Recursos económicos y humanos	Enero de 2010
			Firma de convenio	Autoridad agraria de San Juan Luvina	Recursos humanos y convenio	Noviembre de 2010
		Pavimentación de San Juan Luvina al entronque con la carretera federal Oaxaca-Tuxtepec.	Priorizar la obra	Autoridad agraria de San Juan Luvina	Recursos humanos	Diciembre de 2009
			Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Autoridad agraria de San Juan Luvina	Recursos económicos y humanos	Enero de 2010
			Firma de convenio	Autoridad agraria de San Juan Luvina	Recursos humanos y convenio	Enero de 2011
	Apertura de caminos para el combate de plagas forestales en la zona baja.	Priorizar la obra	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos	Diciembre de 2009	
		Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos económicos y humanos	Enero de 2010	
		Firma de convenio	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos y convenio	Julio de 2010	
	Mantenimiento y rehabilitación del tramo San Juan		Priorizar la obra	Comisariado de	Recursos	Julio de 2009



Pavimentar carreteras y caminos para mejorar las vías de comunicación.	Luvina-Macuiltianguis.		Bienes Comunales	humanos	
		Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos económicos y humanos	Agosto de 2009
		Firma de convenio	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos y convenio	Octubre de 2009
	Mantenimiento del tramo Macuiltianguis –Rio Grande.	Priorizar la obra	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos	Julio de 2009
		Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos económicos y humanos	Agosto de 2009
		Firma de convenio	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos y convenio	Octubre de 2009
	Pavimentación de calles en San Juan Luvina.	Priorizar la obra	Autoridad agraria de San Juan Luvina	Recursos humanos	Julio de 2009
		Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Autoridad agraria de San Juan Luvina	Recursos económicos y humanos	Agosto de 2009
		Firma de convenio	Autoridad agraria de San Juan Luvina	Recursos humanos y convenio	Noviembre de 2009
	Pavimentación de calles en la cabecera municipal.	Priorizar la obra	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos	Julio de 2009
		Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos económicos y humanos	Septiembre de 2009
		Firma de convenio	Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos y convenio	Diciembre de 2009



PROYECTO 4: Capacitación: Implementar diferentes talleres destinados a facilitar la gestión y comprobación de recursos en obras relacionadas con las vías de comunicación.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Construir y eficientizar las vías de comunicación que permitan agilizar el transporte y dinamicen la economía del municipio.	Impartir talleres relacionados con las vías de comunicación destinados a los responsables de coordinar dichas obras.	Impartir dos talleres sobre contraloría social y comprobación de recursos.	Contactar al facilitador de los talleres.	Autoridad municipal y agraria	Recursos económicos y humanos	Noviembre de 2009
			Programar y convocar a los asistentes de los talleres.	CMDRS	Convocatoria, recursos humanos	Noviembre de 2009
			Desarrollo de los talleres.	Asistentes	Recursos humanos y materiales	Diciembre de 2009
		Impartir un taller de información sobre los diferentes programas federales y estatales que apoyan proyectos relacionados con las vías de comunicación.	Contactar al facilitador de los talleres.	Autoridad municipal y agraria	Recursos económicos y humanos	Noviembre de 2009
			Programar y convocar a los asistentes de los talleres.	CMDRS	Convocatoria, recursos humanos	Noviembre de 2009
			Desarrollo de los talleres.	Asistentes	Recursos humanos y materiales	Diciembre de 2009



LINEA ESTRATEGICA IV: Salud y educación de calidad.

PROYECTO 1: Fomento: Fomentar la participación de los habitantes en el mejoramiento de la salud humana y educación.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO		
<p>Crear un servicio de salud y educación de calidad y desarrollo de actividades que fomente y fortalezca la salud y educación humana.</p>	<p>Crear actividades que involucre la participación de los habitantes en el mejoramiento de la salud y educación del municipio.</p> <p>Rescatar el uso de la medicina tradicional y práctica preventiva como un medio de control de enfermedades.</p> <p>Concientizar a la población en el consumo de alimentos nutritivos.</p> <p>Promover el servicio del albergue en la educación primaria y secundaria.</p>	<p>Impulsar el cuidado y respeto de la infraestructura educativa y de salud.</p>	<p>Reunión con los usuarios del centro de salud, padres de familia, alumnos, sobre el cuidado y mantenimiento de la infraestructura de salud y educativa.</p>	<p>Personal de salud Profesores Regidor de salud Comité de salud</p>	<p>Recursos humanos</p>	<p>Septiembre 2010</p>		
			<p>Elaborar anuncios con mensaje del cuidado de la infraestructura.</p>	<p>Comité de salud Alumnos</p>		<p>Recursos humanos Recursos económicos Recursos materiales</p>	<p>Septiembre 2010</p>	
			<p>Establecer reglas y sanciones al que sorprenda rayando o maltratando la infraestructura educativa y de salud.</p>	<p>Personal de salud Profesores Regidor de salud Comité de salud</p>		<p>Recursos humanos</p>	<p>Septiembre 2010</p>	
				<p>Fomentar la práctica de la medicina preventiva y tradicional.</p>	<p>Grabar un mensaje sobre la medicina preventiva y tradicional.</p>	<p>Personal de salud, regidor de salud y comité de salud.</p>	<p>Recursos materiales Recursos humanos Recursos económicos</p>	<p>Marzo –abril 2010</p>
					<p>Transmitir la grabación en el palacio municipal.</p>	<p>Regidor de salud</p>	<p>Recurso material y humano</p>	<p>Abril-diciembre 2010</p>
					<p>Elaborar un manual del uso de las plantas medicinales y control de medicina preventiva.</p>	<p>Personas que tiene conocimiento de las plantas medicinales y personal de salud.</p>	<p>Recursos materiales Recursos humanos Recursos</p>	<p>Junio-septiembre de 2010</p>



				naturales Recursos económicos	
		Facilitar el manual en los centros de salud, bibliotecas y escuelas.	Comité de salud y regidor de educación.	Recursos humanos	Enero de 2010
Inscribir por lo menos 30 alumnos en las escuelas al año		Promover los servicios que presta la escuela albergue en otro municipio.	Regidor de educación y comité de la escuela	Recursos humanos Recursos económicos.	Junio-julio 2009
		Elaboración de invitaciones.	Maestro o la autoridad municipal.	Recursos humanos Recursos económicos Recursos materiales.	Mayo de 2009
Impulsar actividades artísticas en las escuelas para rescatar la cultura del municipio.		Solicitar personal ante la dependencia correspondiente que pueda enseñar los talleres artísticos.	Autoridad municipal	Recursos humanos Recursos económicos	Junio de 2009
		Invitación para los alumnos que desean participar en los talleres artísticas principalmente el baile del torito serrano, la lectoescritura zapoteca y la creación de una banda filarmónica.	Regidor de educación Maestros	Recursos humanos.	Noviembre de 2010
Fomentar el consumo de productos naturales producidos en el municipio.		Impartición de pláticas sobre las ventajas de consumir los alimentos naturales y daños que provocan las chatarras.	Personal de salud	Recursos humanos	Octubre de 20010
		Elaborar un periódico mural sobre la alimentación requerida para el ser humano.	Personal de salud, alumnos, mujeres de Oportunidades.	Recurso humano Recurso económico Recursos materiales	Mayo de 2011



PROYECTO 2: Organización: Fortalecer el trabajo del comité de salud y educación, promotoras de oportunidades, maestros y personal del centro de salud en el mejoramiento de la salud y educación de los habitantes de San Pablo Macuiltianguis.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	
<p>Crear un servicio de salud y educación de calidad y desarrollo de actividades que fomente y fortalezca la salud y educación humana</p>	<p>Elaborar un plan de trabajo del regidor de salud de acuerdo a la solución de la problemática del municipio.</p> <p>Organizar a los actores de salud y educación del municipio para realizar las actividades de mejoramiento.</p> <p>Involucrar la participación de los alumnos en la preparación de los materiales para el desarrollo de los talleres o campañas.</p>	<p>Organización de los diferentes actores involucrados en el tema de salud y educación.</p>	<p>Reunión con el personal del centro de salud, maestros, personas con conocimiento de medicina tradicional y promotoras de Oportunidades para analizar la situación de salud y educación de los habitantes del municipio.</p>	<p>Regidor de educación y salud. Comité de salud y educación.</p>	<p>Recursos humanos</p>	<p>Marzo de 2010</p>	
			<p>Elaborar un plan de trabajo de las actividades que les toca realizar cada actor social en donde se comprometen a participar en el mejoramiento de la salud y educación.</p>	<p>Regidor de educación y salud. Comité de salud y educación. Personal del centro de salud. Maestros y promotores del programa de Oportunidades.</p>	<p>Recursos humanos y materiales.</p>	<p>Mayo de 2010</p>	
			<p>Desarrollo de las actividades planteadas</p>	<p>Regidor de educación y salud. Comité de salud y educación. Personal del centro de salud. Maestros y promotores del programa de Oportunidades.</p>	<p>Recursos humanos. Recursos económicos Recursos materiales.</p>	<p>Enero de 2011</p>	
			<p>Programar campañas, talleres, cursos con temas que reduzcan las enfermedades crónicas.</p>	<p>Convocar a la población para asistir en los talleres o campañas de prevención.</p>	<p>Regidor de salud y educación Personal del centro de salud. Comité de salud.</p>	<p>Recursos humanos.</p>	<p>Febrero de 2011</p>
			<p>Elaboración de tríptico sobre</p>	<p>Regidor de salud y</p>	<p>Recursos</p>	<p>Marzo de</p>	



Motivar la participación de los ciudadanos en la asistencia de las actividades desarrolladas por el centro de salud y las escuelas.		temas de enfermedades crónicas.	educación Personal del centro de salud.	humanos. Recursos económicos Recursos financieros.	2011
		Proyección de películas de las causas y efectos de las enfermedades crónicas.	Regidor de salud y educación Personal del centro de salud	Recursos humanos. Recursos materiales.	Mayo de 2011
	Elaborar un periódico mural de las enfermedades más comunes del municipio y su medio de prevención.	Organizar alumnos para que elaboren un periódico mural.	Maestros y alumnos.	Recursos humanos	Mayo de 2011
		Investigación de las enfermedades más comunes del municipio.	Alumnos	Recursos humanos	Junio de 2011
		Elaboración del periódico mural.	Alumnos	Recursos humanos, económicos y materiales.	Junio de 2011
	Fortalecer la participación de los comités de salud y educación.	Elaborar un plan de trabajo con actividades y metas.	Regidor de salud y educación. Comité de salud y educación	Recursos humanos, económicos y materiales.	Enero de 2011
		Evaluación de las actividades realizadas para analizar los avances y participación en los temas de salud y educación.	Regidor de salud y educación. Comité de salud y educación	Recursos humanos, económicos y materiales.	Diciembre de 2011



PROYECTO 3: Infraestructura: Rehabilitación de la infraestructura educativa y equipamiento de los centros de salud con el fin de ofrecer servicios de calidad a la población.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Crear un servicio de salud y educación de calidad y desarrollo de actividades que fomenta y fortalece la salud y educación humana.	Equipar la infraestructura de salud y educación.	Dotación de medicamentos del cuadro básico	Priorización de obras	Autoridad municipal	Recurso humano	Febrero de 2010
			Elaborar una lista de medicamentos faltantes en cada centro de salud.	Personal del centro de salud.	Recursos humanos.	Febrero de 2010
			Buscar posibles fuentes de financiamiento.	Autoridad municipal	Recursos humanos, económicos y financieros.	Marzo de 2010
			Firma de convenios.	Autoridad municipal	Recursos humanos	Agosto de 2010
	Involucrar la participación de las dependencias federales y estatales en la inversión de salud y educación municipal.	Equipamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa en la cabecera municipal y San Juan Luvina.	Priorización de obras	Autoridad municipal	Recurso humano	Febrero de 2010
			Buscar posibles fuentes de financiamiento.	Autoridad municipal	Recursos humanos, económicos y financieros.	Marzo de 2010
			Firma de convenios.	Autoridad municipal	Recurso humano	Agosto de 2010
	Construcción de una casa de la cultura.		Priorización de obras	Autoridad municipal	Recursos humanos	Febrero 2011
			Elaboración del expediente técnico.	Autoridad municipal	Recursos humanos	marzo 2011
			Gestión para su financiamiento.	Autoridad municipal	Recursos humanos	marzo 2011
			Firma de convenio.	Autoridad municipal	Recursos humanos	marzo 2011
	Rehabilitación de la plaza cívica de la escuela primaria en San Juan Luvina.		Priorización de obras.	Agente municipal	Recursos humanos	Febrero 2010
			Integración del expediente técnico.	Agente municipal	Recursos humanos	Febrero-marzo 2010



Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura existente.	Buscar fuentes de financiamiento.	Agente municipal	Recursos humanos y económicos.	Febrero-marzo 2010
	Ejecución de la obra.	Comité de padres de familia	Recursos humano, económicos y materiales.	Junio de 2010

PROYECTO 4: Capacitación: Impulsar talleres y cursos que fortalezcan la salud y educación humana.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Crear un servicio de salud y educación de calidad y desarrollo de actividades que fomenta y fortalezca la salud y educación humana.	Impartir cursos, talleres y campañas en temas de salud y educación humana.	Un taller de alfabetización de los adultos mayores.	Formación de instructores para la alfabetización.	Regidor de educación	Recursos humanos.	Febrero de 2010
			Censo de personas analfabetas.	Regidor de educación	Recursos humanos	Agosto 2010
			Desarrollo del curso de alfabetización.	Regidor de educación y el instructor.	Recursos humanos y materiales	Septiembre 2010
			Entrega de reconocimiento.	Regidor de educación y el instructor.	Recurso humano	Julio 2011
	Contactar a las instituciones que apoyen con las capacitaciones.	Un curso de medicina natural	Contactar al instructor del curso.	Regidor de salud	Recurso humano	Marzo de 2012
			Programación del curso.	Regidor de salud Instructor Participante	Recurso humano	Mayo de 2012
			Desarrollo del curso	Instructor y participantes	Recurso humano, material y económico.	Septiembre de 2012
	Emprender actividades artísticas en las escuelas que enriquezca o rescate la cultura zapoteca.	Elaborar el alfabeto en la variante zapoteca de Macuiltianguis para su enseñanza.	Gestionar el financiamiento para desarrollar el proyecto	Autoridad municipal	Recurso humano y económico.	Febrero de 2013
			Elaboración de un libro con el alfabeto zapoteco variante de Macuiltianguis.	Instructor y participantes del taller.	Recurso humano, económico, y	Mayo 2013 a febrero de 214.



Impulsar el rescate de la medicina tradicional y preventiva a través de talleres, anuncios, trípticos y pláticas.				material.	
		Enseñanza del alfabeto zapoteco.	instructor	Recurso humano, económico y material	Mayo diciembre de 2012
	Desarrollo de talleres artísticos (pintura, danza, Banda filarmónica, oratoria, poesía etc)	Solicitar un personal ante la instancia correspondiente, que imparta los talleres artísticos en las escuelas.	Autoridad municipal Maestros	Recurso humano y económico.	Agosto de 2010
		Inscripción de los alumnos a los talleres. Un grupo de banda filarmónica. Conformar un grupo de danza del torito serrano. Un grupo de pintura.	Maestros, regidor de educación y alumnos.	Recursos económico, humano y materiales	Noviembre de 2010
		Desarrollo de los talleres	Instructor	Recursos humanos y materiales.	Enero de 2011
	Un curso de salud humana (higiene, alimentación, tabaquismo, alcoholismo, salud reproductiva, control de embarazo, enfermedades crónicas y medicina preventiva)	Realizar una convocatoria del curso	Personal del centro de salud Regidor de salud Comité de salud	Recursos humanos y materiales.	Octubre de 2011
		Programación de los curso.	Personal del centro de salud Regidor de salud Comité de salud	Recursos humanos y materiales.	Octubre de 2011
		Elaboración de tríptico y periódico mural de salud humana.	Regidor de salud Comité de salud alumnos	Recursos humanos, económicos y materiales.	Noviembre de 2011
		Desarrollo del curso	Personal de salud asistentes	Recursos humanos, económicos y materiales.	enero de 2012



LINEA ESTRATEGICA V: Infraestructura social suficiente y en buenas condiciones

PROYECTO 1: Fomento: Fomentar la participación de los ciudadanos en el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura social.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Eficientizar la infraestructura social del municipio a través del mantenimiento, ampliación y rehabilitación de ésta, a fin de ofrecer a los ciudadanos servicios de calidad.	Implementar acciones a fin de mantener la infraestructura social en buen estado.	Elaborar un reglamento interno para el respeto de la infraestructura social, a fin de mantenerla en buen estado.	Aprobar la propuesta en asamblea general	Autoridad municipal y comuneros	Recursos humanos	Agosto de 2009
			Elaborar el reglamento	Sindico municipal	Recursos humanos	Noviembre de 2009
			Ejecutar el reglamento	Sindico municipal	Recursos humanos	Enero de 2010
		Colocar cinco anuncios sobre el respeto y cuidado de los servicios públicos.	Aprobar la propuesta en asamblea general	Autoridad municipal	Recursos humanos	Septiembre de 2009
			Adquirir los cinco anuncios	Tesorero municipal	Recursos económicos	Agosto de 2009
			Colocar los anuncios	Sindico municipal	Recursos humanos	Diciembre de 2009



PROYECTO 2: Organización: Organizar a los diferentes actores para gestionar apoyos destinados a la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura social.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Eficientizar la infraestructura social del municipio a través del mantenimiento, ampliación y rehabilitación de ésta, a fin de ofrecer a los ciudadanos servicios de calidad.	Realizar acciones concernientes a mantener en buen estado la infraestructura social	Formar dos equipos que investiguen las reglas de operación de programas que financien obras de infraestructura social.	Integrar los equipos	Autoridad municipal	Recursos humanos	Septiembre de 2009
			Investigar las reglas de operación	Equipo	Recursos humanos y reglas	Noviembre de 2009
			Presentar resultados	Equipo	Recursos humanos	Diciembre de 2009
		Elaborar un calendario para el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura social.	Aprobar su elaboración en reunión de cabildo	Autoridad municipal	Recursos humanos	Agosto de 2009
			Elaboración del calendario	Sindico municipal	Recursos humanos y materiales	Septiembre de 2009
			Ejecución del calendario	Sindico municipal	Recursos humanos	Diciembre de 2009
		Organizar un evento de oferta institucional, con el propósito de involucrar a dependencias federales y estatales.	Convocar al evento	Autoridad municipal	Recursos humanos, convocatoria	Noviembre de 2009
			Realizar el evento	Autoridad municipal y participantes	Recursos humanos	Diciembre de 2009
			Solicitar recursos	Autoridad municipal	Solicitud	Diciembre de 2009



PROYECTO 3: Rehabilitar y mantener la infraestructura social del municipio.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Eficientizar la infraestructura social del municipio a través del mantenimiento, ampliación y rehabilitación de ésta, a fin de ofrecer a los ciudadanos servicios de calidad.	Rehabilitar y mantener la infraestructura necesaria para ofrecer un mejor servicio.	Rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable en la cabecera municipal y San Juan Luvina.	Priorizar la obra	Autoridad municipal	Recursos humanos	Noviembre de 2009
			Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Autoridad municipal	Recursos económicos y humanos	Diciembre de 2009
			Firma de convenio	Comité de la obra	Convenio	Julio de 2010
		Ampliación de la red eléctrica en San Juan Luvina.	Priorizar la obra	Autoridad municipal	Recursos humanos	Noviembre de 2009
			Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Autoridad municipal	Recursos económicos y humanos	Diciembre de 2009
			Firma de convenio	Comité de la obra	Convenio	Agosto de 2010
	Mantener y renovar los equipos que se tienen a fin de ofrecer un mejor servicio	Rehabilitación y mantenimiento de la red eléctrica en las dos comunidades.	Priorizar la obra	Autoridad municipal	Recursos humanos	Noviembre de 2009
			Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Autoridad municipal	Recursos económicos y humanos	Diciembre de 2009
			Firma de convenio	Comité de la obra	Convenio	Noviembre de 2010
		Mantenimiento y rehabilitación de los servicios públicos (palacio municipal, oficina del Comisariado de Bienes Comunales, auditorio, iglesias, baños públicos, canchas, panteones, cárceles y agencia municipal) en las dos comunidades.	Priorizar las obras	Autoridad municipal	Recursos humanos	Noviembre de 2009
			Buscar las posibles fuentes de financiamiento.	Autoridad municipal, comités de salud, panteón, iglesias, educativos	Recursos económicos y humanos	Diciembre de 2009
			Firma de convenios	Comités de cada obra	Convenio	Mayo de 2010



PROYECTO 4: Capacitación: Impartir talleres enfocados al mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura social.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Eficientizar la infraestructura social del municipio a través del mantenimiento, ampliación y rehabilitación de ésta, a fin de ofrecer a los ciudadanos servicios de calidad.	Implementar talleres a fin de conservar la infraestructura social y mejorar el servicio	Implementar un taller sobre la importancia de la planeación en la infraestructura social.	Contactar al facilitador del taller.	Autoridad municipal	Recursos económicos	Julio de 2009
			Programar y convocar a los asistentes al taller.	CMDRS	Recursos humanos	Agosto de 2009
			Desarrollo del taller.	Asistentes	Recursos humanos y materiales	Septiembre de 2009
		Implementar un taller de mejora en los servicios públicos.	Contactar al facilitador del taller	Autoridad municipal	Recursos económicos	Octubre de 2009
			Programar y convocar a los asistentes al taller.	CMDRS	Recursos humanos	Noviembre de 2009
			Desarrollo del taller.	Asistentes	Recursos humanos y materiales	Diciembre de 2009

11.- BIBLIOGRAFIA

- ✓ COPLADE Oaxaca. Sistemas de información básica municipal, 2009.
- ✓ Lineamientos metodológicos para la integración de los planes municipales de desarrollo, 2008.
- ✓ Lineamientos metodológicos para la planeación del desarrollo municipal, 2008.
- ✓ Enciclopedia de los municipios de México, Estado de Oaxaca, San Pablo Macuiltianguis.
- ✓ Anuario estadístico de la producción agrícola por municipio, SIAP-SAGARPA, 2005.
- ✓ Tarjetas municipales de información estadística básica de Oaxaca. OEIDRUS-Oaxaca-SAGARPA-SEDER, 2008.
- ✓ Sistema de Información sobre Migración Oaxaqueña, de fichas de migración municipal, San Pablo Macuiltianguis, DIGEPO. 2008
- ✓ Programas y apoyos de las diferentes secretarías estatales y federales, 2008.
- ✓ Estatuto Comunal de San Pablo Macuiltianguis. 2006.
- ✓ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. 2005.



12.- ANEXOS

EVIDENCIAS DEL PROCESO DE ELABORACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE SAN PABLO MACUILTIANGUIS, IXTLAN, OAXACA.

Foto 1: Sesión con el CMDRS de San Pablo Macuiltianguis para tomar acuerdos y programar las actividades a desarrollar en los diferentes talleres participativos para la elaboración del Diagnostico y Plan Municipal. En esta sesión la Asesora municipal explicó los lineamientos y cada uno de los ejes que compone el Diagnostico y la integración del Plan Municipal.



Foto 2: Recorrido con los integrantes del Consejo para conocer cada uno de las actividades económicas del municipio, así como los recursos disponibles para emprender proyectos productivos y la infraestructura productiva actual en Macuiltianguis y San Juan Luvina.



Foto 3: Taller y entrevista con el cabildo de Macuiltianguis y San Juan Luvina para enriquecer y obtener información del eje institucional.



Foto 4: Recorrido con los integrantes del CMDRS para conocer las necesidades y servicios de infraestructura social.



Foto 5: Sesión del CMDRS de Macuiltianguis en donde la Asesora municipal presenta los resultados del Diagnostico Municipal, al final de la presentación realiza la entrega del Diagnostico impreso al presidente municipal y al agente de San Juan Luvina para que realicen las observaciones pertinentes.



Foto 6: Taller de detección y análisis de los problemas, elaboración del árbol de problemas y el árbol de soluciones.



“Empleemos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.



Foto 7: Taller de planeación en donde la asesora municipal explica las herramientas participativas para estructurar los escenarios (tendencial y deseado), la misión y visión a integrar en el Plan Municipal.



Foto 8: Participación del Consejo en la elaboración de los escenarios, misión y visión.



Foto 9: Taller de planeación con el Consejo para plantear las líneas estratégicas y los proyectos que solucionan los problemas planteados, análisis de los recursos disponibles, actividades y responsables que ejecutaran las actividades.



Foto 10: Taller de validación del Dx y Plan Municipal, en esta sesión la asesora municipal realiza la presentación del Dx y el Plan Municipal en Power Point.

“Empleamos el presente, para un mejor futuro”. H. Ayuntamiento de San Pablo Macuiltianguis.

